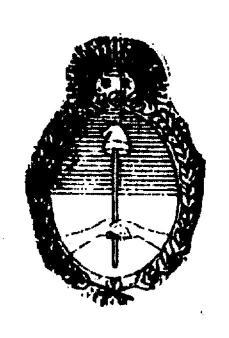
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, lunes 2 de abril de 1979

NUMERO
24.137
AÑO LXXXVII

SUMARIO

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



LEYES

FUERZAS DE SEGURIDAD

Policía Federal Argentina.

Normas que regulan las relaciones entre la Institución y el personal policial y de éstos entre sí.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1979.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de someter a consideración del Excelentísimo señor Presidente, el adjunto proyecto de Ley para el personal de la Policía Federal Argentina, la que se estructurará de la siguiente manera:

A — Estructura de la Ley proyectada. La Ley que se proyecta, reconoce como bases de trabajo el Título III de la actual "Ley Orgánica de la Policía Federal" (Decreto-Ley Nº 333|58 y Ley Nº 14.467 y sus modificaciones). La presente Ley adopta la siguiente estructura para normar sobre las relaciones entre la Institución y el personal policial y de éstos entre sí.

Título I — Estado Policial: señala el alcance del estado policial, precisando claramente los deberes, obligaciones y derechos del personal, así también como las relaciones de jerarquías, superioridad, precedencia, baja y reincorporación. Este título esta integrado por cuatro capítulos.

Título II — Personal Policial en Actividad: desarrolla en forma exhaustiva cuanto compete al personal policial en actividad. Lo integran ocho capítulos incluyéndose dentro de ellos lo concerniente a agrupamientos policiales, escalafones, efectivos, ingresos, situaciones de revista, promociones, licencias y haberes.

Título III — Personal en Retiro: en seis capítulos desarrolla cuanto compete al personal policial en retiro incluyendo en ellos lo concerniente a generalidades, al llamado a prestar servicios, retiro voluntario, obligatorio, cómputo de servicios y haber de retiro.

También aparecen los conceptos de cuadro permanente y retiro policial queriéndose concretar de esta forma, la existencia de un sector activo y otro pasivo pero potencialmente apto para complementar al activo en caso de emergencia.

Título IV — Pensionistas: expone lo concerniente a deudos con derecho a pensión y haber de pensión. Comprende dos capítulos.

Título V — Régimen disciplinario: consta de un capítulo único donde se establecen las prescripciones disciplinarias que reglarán el comportamiento policial.

Título VI — Tribunales de Disciplina: dispone de un capítulo único en donde se exponen las bases para la creación de un tribunal y sus alcances en la preservación del honor y la ética policial.

Título VII — Disposiciones Generales y Transitorial: en él se establecen las disposiciones a aplicar para poner en funcionamiento la ley que se propone sin provocar mayores inconvenientes en la organización actual, ni en los servicios



miso de Embarque OM-700, con ajuste a las normas de la Resolución Nº 2540|78 (BANA. Nº 129|78).

Además, manifestarán el régimen tributario y|o de los beneficios, que le correspondieren a la mercadería a la fecha de la oficialización del respectivo permiso, con mención del acogimiento al presente régimen, a cuyo efecto al final de la declaración comprometida y como parte integrante de ésta, establecerán la siguiente leyenda:

"Declaro bajo juramento que el presente envío, se realiza en consignación-Decreto Nº 637|79."

3. De la conversión a exportación para consumo

Dentro del plazo autorizado para la permanencia en el exterior bajo el sistema de consignación, los exportadores podrán solicitar la exportación a consumo de la mercadería, presentando la copia "O" del Permiso de Embarque correspondiente, utilizando al efecto un sello con la siguiente leyenda: Solicito conversión a definitiva de la presente operación" que insertarán en el Casillero "Cantidad y detalle de la mercadería", integrando además, los pertenecientes a fecha de cierre de venta y forma de pago del exterior con los datos pertinentes.

La petición deberá ser certificada por la institución bancaria interviniente en la operación, indicando el importe; que se imputa al presente Permiso de Embarque y que la negociación se realizará con arreglo a las normas vigentes a la fecha en que se concrete la operación, utilizando el Casillero (B) "Liquidación del reintegro y|o reembolso"

4. De los beneficios

4.1. Reembolso (Decreto Nº 3255|71).

La alícuota vigente a la fecha de oficialización del Permiso de Embarque respectivo previa certificación bancaria de que se ingresara el contravalor en divisas (art. 4º Dto. 637|79), dentro de los plazos previstos en normas del Banco Central de la República Argentina aplicable a la fecha en que se concrete la operación.

4.2. Reembolso adicional (Decreto Nº 2333|72).

Será de aplicación siempre que el exportador realice el pedido pertinente antes de transformar la consignación en venta definitiva, y reúna los requisitos establecidos en los Dtos. 2863|72 y 3442|77.

4.3. Draw-back (Decreto Nº 8051|62).

El régimen existente a la fecha de vigencia de la oficialización del Permiso de Embarque correspondiente siempre que se haya efectuado su pedido y la verificación prevista en el Decreto 8051|62.

5. Del retorno

Si transcurrido el plazo fijado en el punto 1.3 (artículo 2º, Dto. 637|79), no se hubiere concretado la venta en el exterior de la mercadería, los exportadores deberán proceder al reingreso de la misma dentro del plazo adicional de 60 días corridos, a contar del vencimiento de los 360 días, presentando la petición por cuenta de una solicitud a la que adjuntarán copia "O" del Permiso de Embarque correspondiente.

6. De las infracciones

Los que infrinjan las disposiciones del decreto que se reglamenta mediante falsa manifestación, acto u omisión tendiente a desvirtuar la finalidad del régimen que se establece, se harán pasibles de la exclusión del Registro de Exportadores e Importadores (Decreto Nº 604 del 28 de enero de 1965), sin perjuicio de las penalidades establecidas en la Ley de Aduanas (T. O. 1962 y sus modificatorios) y asimismo de las sanciones previstas en la Ley Nº 19.359.

7. La intervención aduanera

El Departamento Operativa Capital y las Aduanas se ajustarán a las siguientes normas:

a) Registro de la operación (Punto 2). Al recibo del Permiso de Embarque procederán a su cruce y autorización como es de práctica, previa verificación que se trata de mercaderías incluidas en el régimen del Decreto 637|79, según nómina detallada en Anexo II, teniendo presente además, que el producto que se exporta no se encuentre suspendido, prohibido o sujeto a cupo, exigiendo para este último supuesto, la autorización expresa del organismo competente.

b) Para las mercaderías que se encuentren gravadas con derechos y gravámenes, exigirán que se garantice mediante garantía bancaria el importe de los tributos vigentes a la fecha del registro de la operación, debiendo a la vez, verificar a posteriori el pago del 3 por ciento de la Tasa de Estadísticas y el gravamen del 2 por ciento del flete, cuando así corresponda, conforme a normas vigentes.

c) Llevarán un libro registro por año calendario de las operaciones que autoricen controlando su vencimiento y de no haberse convertido en definitiva a la fecha indicada, procederán a efectuarla de oficio, exigiendo el lleno de los requisitos pertinentes, dando intervención al Banco Central de la República Argentina a los fines que le competen, sin perjuicio de instruir el correspondiente sumario contencioso de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto 637|79.

A los fines indicados precedentemente el Departamento Operativa Capital y las Aduanas procederán en la forma siguiente.

Departamento Operativa Capital - División Exportación. Remitirán al Centro de Apoyo SCD un ejemplar "O" para la confección del libro registro, como lo realizan con los Permisos de Embarque que se registran a consumo.

Centro de Apoyo SCD. Confeccionará el listado como hasta el presente y lo remitirá a la División Exportación, identificando a los envíos en consignación con las letras E.C.

La División Exportación. Al recibo del listado, procederá a establecer la fecha de vencimiento correspondiente a cada Permiso de Embarque y cumplimentará a posteriori las disposiciones dadas en el primer párrafo del presente apartado.

Aduanas del Interior

Registrarán los Permisos de Embarque por envíos en Consignación en el libro registro de las operaciones de exportación a consumo, identificando a los mismos con las letras E. C., estableciendo seguidamente el vencimiento pertinente, para realizar luego los controles indicados en el primer párrafo del apartado c) presente.

8. Retorno (Punto 5)

Las dependencias aduaneras concederán el libre retorno de las mercaderías exportadas en consignación, previa presentación de una solicitud a la que debe estar adjunta una copia "O" del Permiso de Embarque que amparó la salida del o los bienes, con arreglo a los siguientes requisitos:

a) Que el retorno se realice dentro del plazo de 360 días o 60 días posteriores al vencimiento del lapso indicado anteriormente;
b) Que se trate de la misma mercadería que fuera exportada en consignación debiendo proceder a su previa verificación para constatar tal hecho, cumplido lo cual autorizarán su despacho a plaza;
c) Finiquitado lo determinado en b), agregarán los ejemplares 6, 8 y 9 que se encuentran en su poder y procederán a la agregación de las actuaciones a la matriz del Permiso de Embarque respectivo;
d) Consecuentemente, remitirán comunicación al INDEC llevando a su conocimiento que la mercadería retornó al país, indicando el número de Permiso de Embarque, del que oportunamente se le remitiera el ejemplar Nº 4.

9. Conversión en definitiva (Punto 3)

Las dependencias aduaneras al recibo de la petición, según lo indicado en el punto 3, procederán a cumplir los requisitos siguientes:

a) Que el pedido se realice dentro del plazo de 360 días de la oficialización del Permiso de Embarque.
b) Constatar la fecha de cierre de venta.
c) La instrumentación de pago que ampara la exportación.
d) La certificación bancaria donde conste que se ingresarán las divisas respectivas, importe y que la operación se imputa al Permiso de Embarque presente.
e) De hallarse conforme dispondrán la conversión en definitiva, previo pago de los derechos y|o gravámenes garantizados, si correspondiere, incluso la tasa de Estadística del 1 %.
f) Cumplido, anexarán los ejemplares 6, 8 y 9 que retienen reservados y darán el curso de práctica al 6 o al 8, según corresponda, haciendo entrega del ejemplar 9 al interesado para su presentación al banco interviniente.
g) Finiquitado, cursarán comunicación al INDEC para su toma de razón, indicando la conversión en definitiva, citando el número de Permiso de Embarque que se le remitiera oportunamente, agregando las actuaciones a la matriz del Permiso de Embarque correspondiente.

10. De las infracciones

Las dependencias aduaneras intervinientes, en los casos de infracciones a las disposiciones del Decreto Nº 637|79, aplicarán los criterios fijados en el punto 6 del presente anexo, previa sustanciación del sumario contencioso que deben instruir, dando cuenta al Banco Central de la República Argentina para los fines que le competen (Ley número 19.359).

ANEXO II A LA RESOLUCION RGEXTA Nº 1399|79

NOMINA DE MERCADERIAS - ENVIOS EN CONSIGNACION (DECRETO Nº 637|79)

Capítulo IV

Leche y Productos Lácteos; Huevos de Aves; Miel Natural.
04.02.01.01
al
04.04.00.09
04.06.00.01
04.05.00.09

Capítulo V

Productos de Origen Animal, no expresados ni comprendidos en otra parte de la nomenclatura.
Sin exclusiones.

Capítulo VI

Plantas vivas y productos de la floricultura.
Sin exclusiones.

Capítulo VII

Hortalizas, legumbres, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.
Sin exclusiones.

Capítulo VIII

Frutos comestibles; cortezas de citrus y de melones.
Sin exclusiones.

Capítulo IX

Café, té, mate y especias.
Sin exclusiones.

Capítulo XIV

Materias para trenzar y tallar y otros productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otro lugar de esta nomenclatura.
Sin exclusiones.

Capítulo XVI

Preparados de carnes, pescados, crustáceos y moluscos.
Sin exclusiones.

Capítulo XVII

Azúcares y artículos de confitería.
Con exclusión de melazas, incluso decoradas.

Capítulo XVIII

Cacao y sus preparados.
Sin exclusiones.

Capítulo XIX

Preparados a base de cereales, harinas o féculas, productos de pastelería.
Sin exclusiones.

Capítulo XX

Preparados de legumbres, hortalizas, frutas y otras plantas o parte de plantas.
Sin exclusiones.

Capítulo XXI

Preparados alimenticios diversos.
Sin exclusiones.

Capítulo XXII

Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.
Sin exclusiones.

Capítulo XXIII

Residuos y desperdicios de las industrias alimenticias, alimentos preparados para animales.
23.07.0.01
al
23.07.00.09

Capítulo XXIV

Tabaco.
Sin exclusiones.

Capítulo XXVII

Combustibles minerales, aceites minerales y productos de destilación, materias bituminosas, ceras minerales.
Sin exclusiones.

Capítulo XXVIII

Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de metales preciosos, de elementos radiactivos, de metales de las tierras raras y de isótopos.
Sin exclusiones.

Capítulo XXIX

Productos químicos orgánicos.
Sin exclusiones.

Capítulo XXX

Productos farmacéuticos.
Con exclusión de la sangre humana.

Capítulo XXXI

Abonos o fertilizantes.
31.02.00.01
al
31.05.00.00

Capítulo XXXII

Extractos curtientes y tintóreos, taninos y sus derivados, materias colorantes, colores, pinturas, barnices y tintes mastiques, tintas.
Sin exclusiones.

Capítulo XXXIII

Aceites esenciales y resinoides, productos de perfumería o de tocador y cosméticos.
Sin exclusiones.

Capítulo XXXIV

Jabones, productos orgánicos tensioactivos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales ceras preparadas, productos para lustrar y pulir, bujías y artículos similares, pastas para modelar y "ceras" para el arte dental.
Sin exclusiones.

Capítulo XXXV

Materias albuminoideas y colas.
Sin exclusiones.

Capítulo XXXVI

Pólvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos, aleaciones pirofóricas, materias inflamables.
Sin exclusiones.

Capítulo XXXVII

Productos fotográficos y cinematográficos.
Sin exclusiones.

Capítulo XXXVIII

Productos diversos de las industrias químicas.
Sin exclusiones.

Capítulo XXXIX

Materias plásticas artificiales, éteres y ésteres de la celulosa, resinas artificiales y manufacturas de estas materias.
Sin exclusiones.

Capítulo XL

Caucho natural o sintéticos, caucho facticio, manufactura de caucho.
Sin exclusiones.

Capítulo XLI

Pieles y cueros.
Sin exclusiones.

Capítulo XLII

Manufacturas de cuero, artículos de guarnicionería, de talabartería y de viaje, marroquinería y estuchería, tripas manufacturadas.
Sin exclusiones.

Capítulo XLIII

Peletería y confecciones de peletería, peletería facticia.
Sin exclusiones.

Capítulo XLIV

Madera, carbón vegetal y manufactura de madera.
Sin exclusiones.

Capítulo XLV

Corcho y sus manufacturas.
Sin exclusiones.

Capítulo XLVI

Manufacturas de espartería y cestería.
Sin exclusiones.

Capítulo XLVIII

Papel y cartón, manifactura de pasta, de celulosa, de papel y de cartón.
Sin exclusiones.

Capítulo XLIX

Artículos de librería y productos de las artes gráficas.
Sin exclusiones.

Capítulo L

Seda, borra de seda y borrilla de seda.
Sin exclusiones.

Capítulo LI

Textiles sintéticos y artificiales continuos.
Sin exclusiones.

Capítulo LII

Textiles metalizados.
Sin conclusiones.

Capítulo LIII

Lanas, pelos y crines.
53.06.00.00
al
53.11.00.09

Capítulo LIV

Lino y ramio.
Sin exclusiones.

Capítulo LV

Algodón.
Sin exclusiones.

Capítulo LVI

Textiles sintéticos y artificiales discontinuos.
Sin exclusiones.

Capítulo LVII

Las demás fibras textiles vegetales, pa-

pel hilado y tejidos de papel hilado.
57.05.00.00
al
57.12.00.00

Capítulo LVIII

Alfombras y tapices, terciopelos, felpas, tejidos, rizados y tejidos de oruga o felpilla, cintas pasamanería, tules, tejidos de malla anudada (red), puntillas, encajes y blondas, bordados.
Sin exclusiones.

Capítulo LIX

Guata y fieltros, cuerdas y artículos de cordelería, tejidos especiales, tejidos impregnados o recubiertos, artículos de materias textiles para usos técnicos.
Sin exclusiones.

Capítulo LX

Géneros de punto.
Sin exclusiones.

Capítulo LXI

Prendas de vestir y sus accesorios de tejidos.
Sin exclusiones.

Capítulo LXII

Otros artículos de tejidos confeccionados.
Sin exclusiones.

Capítulo LXIV

Calzados, botines, polainas y artículos análogos, partes componentes de los mismos.
Sin exclusiones.

Capítulo LXV

Sombreros y demás tocados y sus partes componentes.
Sin exclusiones.

Capítulo LXVI

Paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes componentes.
Sin exclusiones.

Capítulo LXVII

Plumas y plumón preparados y artículos de pluma o de plumón, flores artificiales, manufacturas de cabellos, abanicos.
Sin exclusiones.

Capítulo LXVIII

Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica y materias análogas.
Sin exclusiones.

Capítulo LXIX

Productos cerámicos.
Sin exclusiones.

Capítulo LXX

Vidrio y manufacturas de vidrio.
70.10.00.00
70.13.00.00
70.14.00.00
70.17.00.00
70.21.00.00

Capítulo LXXI

Perlas finas, piedras preciosas y semipreciosas y similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de estas materias, bisutería de fantasía.
71.12.00.00
al
71.16.00.09

Capítulo LXXIII

Arrabio (fundición), hierro y acero.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXIV

Cobre.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXV

Níquel.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXVI

Aluminio.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXVIII

Plomo.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXIX

Cinc.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXXII

Herramientas, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXXIII

Manufacturas diversas de metales comunes.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXXIV

Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXXV

Máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrónicos.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXXVI

Vehículos y material para vías férreas; aparatos no eléctricos de señalización para vías de comunicación.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXXVII

Vehículos, automóviles, tractores, velocípedos y otros vehículos terrestres.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXXVIII

Navegación aérea.
Sin exclusiones.

Capítulo LXXXIX

Navegación marítima y fluvial.
Con exclusión de barcos destinados al desguace.

Capítulo XC

Instrumentos y aparatos de óptica de fotografía y de cinematografía de medida comprobación y precisión instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos.
Sin exclusiones.

Capítulo XCI

Relojería.
Sin excepciones.

Capítulo XCII

Instrumentos de música aparatos para el registro y la reproducción del sonido o para el registro y la reproducción en televisión por procedimientos magnéticos de imágenes y sonido; partes y accesorios de estos instrumentos y aparatos.
Sin exclusiones.

Capítulo XCIV

Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares.
Sin exclusiones.

Capítulo XCV

Materias para talla y moldeo labrada (incluidas las manufacturas).
95.04.00.00
95.05.00.00

Capítulo XCVI

Manufactura de cepillería pinceles escobas plumeros borlas y cedazos.
Sin exclusiones.

Capítulo XCVII

Juguetes juegos artículos para recreo y para deportes.
Sin exclusiones.

Capítulo XCVIII

Manufacturas diversas.
Sin exclusiones.

Capítulo XCIX

Objetos de arte de colecciones y de antigüedades.
99.01.01.01
99.03.00.01
99.03.00.09

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ARANCELES

Modifícanse los aranceles establecidos por Resolución 269|78.

RESOLUCION
Nº 227
Bs. As., 24|4|79

VISTO el expediente Nº 103|79, en el que se propone la actualización de aranceles para los análisis y exámenes de productos lácteos, solicitados por el comercio y la industria de dichos productos y,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adecuar los valores de los aranceles fijados por Resolución Nº 269 del 13 de marzo de 1978, y atendiendo el elevado costo de los elementos e insumos químicos utilizados para la realización de los análisis y exámenes de productos lácteos.
Que el Servicio Nacional de Laboratorios de Productos Ganaderos, dependiente de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera, ha propuesto los nuevos valores en relación a los incrementos operados en los costos de dichos elementos, conforme estudios de fojas 24|25.

Por ello, lo dictaminado a fojas 22 y la facultad delegada a esta Secretaría de Estado por Resolución Nº 485|75, del Ministerio de Economía,

El Secretario
de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º. — Modifícanse los aranceles establecidos por Resolución Nº 269 del 13 de marzo de 1978, para la realización de los distintos tipos de análisis y exámenes de productos que efectúa el Servicio Nacional de Laboratorios de Productos Ganaderos, dependiente de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera, de la siguiente forma:

Contralor de Productos Lácteos para el Consumidor

Análisis de leche	$ 5.000
Análisis de manteca o crema	$ 7.000

Análisis Sumario para Productores, Industriales y Comerciantes

Análisis de leche	$ 7.000
Análisis de manteca o crema	$ 9.800
Análisis de queso	$ 10.000
Análisis de caseína	$ 10.000

Análisis Especiales

Determinación de extracto seco, cenizas, proteínas totales y lactosa en leche	$ 15.000
Otras determinaciones en leche	$ 25.000
Investigación de adulterantes en leche	$ 12.000
Investigación cualitativa de conservadores en leche	$ 12.000
Determinación de cenizas y cloruros en manteca	$ 12.000
Determinación del índice de refracción, saponificación, Reichert-Meissl, Wollny y Polenske en manteca	$ 25.000
Investigación cualitativa de colorantes en manteca	$ 12.000
Otras determinaciones en manteca	$ 12.000
Determinación de cenizas, materia grasa, acidez soluble y acidez total en caseína	$ 15.000
Otras determinaciones en caseína	$ 15.000
Determinación de cenizas, proteínas totales, nitrógeno soluble en quesos	$ 15.000
Investigación cualitativa de colorantes en queso	$ 12.000
Investigación cualitativa de sustancias conservadoras prohibidas en quesos	$ 12.000
Investigación de materias grasas extrañas a la leche en queso	$ 15.000
Otras determinaciones en queso	$ 25.000
Determinación de proteínas totales en dulce de leche	$ 12.000
Otras determinaciones en dulce de leche	$ 15.000
Determinación de proteínas totales en leche condensada	$ 12.000
Otras determinaciones en leche condensada	$ 15.000
Análisis de leche en polvo	$ 10.000
Otras determinaciones en leche en polvo	$ 12.000
Determinación del poder coagulante del cuajo	$ 7.000

Exámenes Bacteriológicos en Leche y Productos Lácteos

Recuento Directo (Breed), recuento de placas (Agar Standar), recuento de mohos y levaduras, investigación de bacilos coliformes, cada uno	$ 10.000
Determinación de bacilo de Koch en leche y productos lácteos	$ 30.000
Determinación de otros gérmenes patógenos en leche y productos lácteos	$ 30.000
Control bacteriológico de los métodos de elaboración de productos lácteos	$ 40.000

Art. 2º. — Los fondos que se recauden en virtud de lo establecido por el Artículo 1º de la presente Resolución ingresarán a: Rentas Generales — Ingresos Corrientes — No tributarios — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería — Arancel "Análisis de Productos Lácteos".

Art. 3º. — La modificación de los aranceles que se aprueban por la presente Resolución, regirán a partir del día 1º del mes siguiente a su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Zorreguieta.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ARANCELES

Modifícanse los aranceles establecidos por Resolución Nº 270|79.

RESOLUCION
Nº 228
Bs. As. 24|4|79

VISTO el expediente Nº 103|79, en el que se propone la actualización de aranceles para análisis de agua modificando los valores fijados por la Resolución Nº 270 del 13 de marzo de 1978 y,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adecuar los valores de las tasas y tarifas vigentes de los servicios prestados, en razón de que por los aumentos operados en sus costos el importe a percibirse no guarda relación con los servicios de inspección que se prestan, así como también con el elevado costo de los elementos e insumos químicos utilizados en el contralor solicitado por fábricas de productos lácteos.
Que el Servicio Nacional de Laboratorios de Productos Ganaderos, dependiente de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera ha propuesto los nuevos valores en relación a los incrementos registrados en los costos de dichos elementos, conforme estudios de fojas 24|25.
Por ello, lo dictaminado a fojas 22 y la facultad delegada a esta Secretaría de Estado por Resolución Nº 485|75, del Ministerio de Economía.

El Secretario
de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse los aranceles establecidos por Resolución Nº 270 del 13 de marzo de 1978 para la realización de los distintos análisis de agua que efectúa el Servicio Nacional de Laboratorios de Productos Ganaderos, dependiente de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera, de la siguiente forma:

Examen químico	$ 14.000
Examen Bacteriológico	$ 14.000

Art. 2º — Los fondos que se recauden en virtud de lo establecido por el artículo primero ingresarán a: Rentas Generales - Ingresos Corrientes - No tributarios - Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería Arancel "Análisis de agua".

Art. 3º — La modificación de los aranceles que se aprueban por la presente Resolución, regirán a partir del 1º del mes siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Zorreguieta.

Comisión Arbitral

CONVENIOS

Convenio Multilateral del 18 de agosto de 1977.
Precísase el alcance del artículo 29 del mismo.

RESOLUCION
GENERAL
Nº 4
Bs. As., 6|4|79

VISTO lo dispuesto por los artículos 29 y 31 del Convenio Multilateral del 18 de agosto de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente dejar aclarado cual es el "fisco correspondiente", a que se refiere el citado artículo 29;
Que es necesario precisar el procedimiento a adoptar cuando un fisco resuelve inspeccionar a un contribuyente cuya administración o sede está radicada en extraña jurisdicción;
Que, asimismo, deben establecerse normas para asegurar la colaboración que las jurisdicciones adheridas se han comprometido a prestar, a fin de asegurar el correcto cumplimiento, por parte de los contribuyentes, de sus obligaciones tributarias, como asimismo, lograr la uniformidad de los criterios fiscales.
Por ello,

La Comisión Arbitral
Resuelve:

Artículo 1º. — Cuando un fisco inicie una inspección fuera de su jurisdicción, deberá simultáneamente hacerlo saber a la jurisdicción local a fin de que esta última tenga oportunidad de actuar en forma conjunta si lo considerare conveniente.

Art. 2º — El resultado definitivo de la inspección (determinaciones ciertas y estimaciones de oficio deberán ser comunicados dentro de los quince (15) días hábiles de quedar firme, a las restantes jurisdicciones interesadas expresando detalladamente los motivos que dieron lugar a las diferencias establecidas o, en su caso, la inexistencia de éstas.

Si mediara disconformidad por parte de las jurisdicciones notificadas, las mismas podrán someter el caso a la decisión de la Comisión Arbitral (art. 24, inc. b) del Convenio), dentro de los treinta (30) días hábiles de haber recibido la comunicación a que se refiere el párrafo anterior, sin perjuicio de las acciones y poderes fiscales de cada jurisdicción.

Art. 3º. — El procedimiento establecido en el artículo anterior será igualmente aplicable en todos los casos de ajustes practicados por las jurisdicciones a contribuyentes alcanzados por el Convenio, cuya sede o administración está radicada en las mismas.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Román G. Jauregui.


19790502

Ministerio de Economía y Ministerio de Trabajo

SALARIOS

Rectifícanse las escalas salariales de los trabajadores, comprendidos en Convenciones Colectivas de Trabajo

RESOLUCION CONJUNTA
M.E.
Nº 326
M.T.
Nº 141
Bs. As., 23/3/79

VISTO el Decreto Nº 2.848 del 30 de noviembre de 1978, y

CONSIDERANDO:

Que en las escalas salariales correspondientes a las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 065/75, 114/75 y 306/75 se han deslizado algunos errores involuntarios que resulta imperioso rectificar.

Que tal rectificación resulta procedente por los medios establecidos en el artículo 3º del Decreto Nº 2.848/78;

Que corresponde a los Ministerios de Economía y de Trabajo mediante resolución conjunta subsanar tales errores, fijando los valores correctos;

Por ello,

Los Ministros de Economía y de Trabajo

Resuelven:

Artículo 1º — Rectifícanse los salarios correspondientes a las siguientes categorías de las escalas salariales de los trabajadores comprendidos en las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 06/75, 114/75 y 306/75, los que quedan reemplazados con efecto al 1º de diciembre de 1978 por los valores que figuran en las planillas anexas a la presente resolución.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.
Reston.

CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO Nº 065/75

FEDERACION ARGENTINA SINDICAL DE PETROLEROS

Descripción	Valor mensual
Planilla A y B	
I Turno B	107.349
VI Turno B	138.329
VIII Turno A	166.665
VIII Turno B	156.840
IX Turno A	179.398
IX Turno B	169.347
XI Turno A	212.990
XI Turno B	201.158
XII Turno B	223.244
Planilla A - 1	
I A	159.383
I S	189.383
II A	198.751
II S	198.751
VI B	247.832
VII B	269.987
VIII A	314.284
VIII S	314.284
Planilla A - 2	
II A	179.051
II S	179.051
III A	191..25
III S	191.525
IV A	204.837
IV B	193.457
IV S	204.837
V B	246.903
VI A	236.478
VI B	223.340
VI S	236.478
VIII B	267.535
Planilla A - 3	
Ingreso B	137.828
A A	152.464
C A	166.435
C B	157.188
D B	166.554
E A	185.175
F B	185.302
H A	226.542
H B	213.956
I A	246.461
I B	232.759
Z. Sur Ingreso A	162.659
Z. Sur Ingreso B	153.647
Z. Sur A B	159.863
Z. Sur B A	177.650
Z. Sur B B	167.780
Z. Sur C A	185.437
Z. Sur F A	217.763
Z. Sur I A	273.898

CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO Nº 306/75

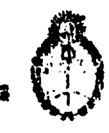
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE PASTAS ALIMENTICIAS

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor Diario
Cat. Pers. Of. Trad.		499.16	3.934,16
Cat. Pers. Perf. Secenos etc.		455.76	3.658,75
Empl. Adm. C/Cog.	72.944		
Empl. Adm. Cat. Men. 8 hs. diarias	54.849		
Em. Men. 18 a 17 años 8 hs.	69.821	359.37	2.794,74
Em. Men. 15 años 8 hs.	68.817	344.34	2.754,94
Em. Men. 17 años 6 hs.	52.365	350.37	2.094,06
Em. Men. 16 años 6 hs.	51.654	346.34	2.066,21
Em. Men. 15 años 6 hs.	50.850	339.40	2.034,34
Em. Men. 14 años 6 hs.	50.064	334.42	2.002,50

CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO Nº 114/75

FEDERACION ARGENTINA TRABAJADORES AGUAS GASEOSAS

Descripción	Valor mensual
Administrativo Rama Bebida 4 C	75.626



RESOLUCIONES

Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 762 — Bs. As., 17/4/79
Ratifícase la Ley Nº 4.316, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Mendoza, por la que se modifica el artículo 14 de la Ley Orgánica de Obras Públicas Nº 1.296.

RESOLUCION Nº 763 — Bs. As., 17/4/79
Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de San Luis a sancionar y promulgar una ley por la que se introducen modificaciones al Código de Aguas, Ley Nº 3.876, y se deroga el Decreto Ley Nº 432/58.

RESOLUCION Nº 764 — Bs. As., 17/4/79
Ratifícase la Ley Nº 5.037, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Tucumán, de modificaciones al Presupuesto de la Administración Pública para el ejercicio 1978.

RESOLUCION Nº 765 — Bs. As., 17/4/79
Ratifícase la Ley Nº 3.467, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Corrientes, por la cual se prorroga la vigencia de su similar Nº 3.372, que autoriza la vigencia de algunos artículos del Estatuto Docente Provincial.

RESOLUCION Nº 766 — Bs. As., 17/4/79
Convalídase y ratifícase la Ley Nº 3.450 sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Corrientes, por la que se introducen modificaciones al régimen valuatorio de la provincia.

RESOLUCION Nº 767 — Bs. As., 17/4/79
Convalídase y ratifícase la Ley Nº 3.820, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de La Rioja, por la cual se deroga del Título IV de la Sección Primera de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Subtítulo Recusación sin Causa.

RESOLUCION Nº 769 — Bs. As., 17/4/79
Ratifícase la Ley Nº 3.843, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de La Rioja, sobre retribuciones de los agentes de la Administración Pública Provincial.

RESOLUCION Nº 770 — Bs. As., 17/4/79
Ratifícase la Ley Nº 1.147, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia del Neuquén, por la que se incorporan al Código Fiscal un conjunto de normas tendientes a eximir del pago de los Impuestos Inmobiliarios, sobre los Ingresos Brutos y Sellos a los contribuyentes que se acojan a los beneficios impositivos establecidos por la Ley nacional Nº 21.771.

RESOLUCION Nº 771 — Bs. As., 17/4/79
Ratifícase la Ley Nº 3.407, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Catamarca, sobre Incrementos en las retribuciones del Personal de la Administración Pública Provincial.

RESOLUCION Nº 772 — Bs. As., 17/4/79
Convalídase y ratifícase la Ley Nº 1.362, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Río Negro, por la que se modifica el artículo 5º de su similar Nº 1.250 correspondiente al Estatuto para el Personal del Banco Oficial de la Provincia.

RESOLUCION Nº 773 — Bs. As., 17/4/79
Autorízase al señor Gobernador de la provincia de Entre Ríos a sancionar y promulgar una ley, por la que se aprueba la rendición de cuentas del Balance del Ejercicio Presupuestario 1977 practicado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia.

RESOLUCION Nº 774 — Bs. As., 17/4/79
Convalídase y ratifícase la Ley Nº 3.577, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Jujuy, por la que se establece un ajuste del 50 por ciento del Impuesto Inmobiliario para el año 1978 sobre los inmuebles rurales y suburbanos.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

RESOLUCION Nº 189 — Bs. As., 17/4/79
Apruébase la solicitud de suscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Sefas S.A.I.C. y Poclain S.A., obrante en el expediente Nº 15.044/76.

RESOLUCION Nº 190 — Bs. As., 17/4/79
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Logro Internacional S.A. y AMF Incorporated, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 18.140/78.

RESOLUCION Nº 191 — Bs. As., 17/4/79
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre la Comisión Nacional de Energía Atómica e Italimpianti, Societa Italiana Impianti p.a. con Ansaldo Societa Generale Elettromeccanica S.p.A., obrante en el expediente S.E.D.I. número 184.029/79.

RESOLUCION Nº 192 — Bs. As., 17/4/79
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado y Compagnie Française des Petroles, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 18.412/78.

RESOLUCION Nº 193 — Bs. As., 17/4/79
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Crivea S.A. y Ten Doesschate B.V., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 184.096/79.

RESOLUCION Nº 194 — Bs. As., 17/4/79
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología de la ampliación del contrato celebrado entre Castelar S.A.I.A. y Werner Associates Inc. obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 18.455/78.

RESOLUCION Nº 195 — Bs. As., 17/4/79
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre la Dirección General de Fabricaciones Militares y Ets. Lachaussee S.A., obrante en el expediente S.E.D.I. número 184.109/79.

RESOLUCION Nº 196 — Bs. As., 20/4/79
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Dr. Dietrich Roeder (Global Exploration Analys Inc. & Associates), obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 184.017/79.

RESOLUCION Nº 197 — Bs. As., 20/4/79
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre S.A. Nestlé de Productos Alimenticios y Société des Produits Nestlé S.A., obrante en el expediente S.E.D.I. número 62.060/77.

RESOLUCION Nº 198 — Bs. As., 20/4/79
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Osram Argentina S.A.C.I. y Osram G.m.b.B., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 184.107/79.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

CENTRO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA DE LAS CARNES

Por dos (2) días llámase a Concurso de Precios Nº 57|79, para la adquisición de: "Una Cutter para corte fino y mezclado, con la posibilidad alternativa de proceso bajo vacío y sin él, con sistema de cocción".

Apertura: 28 de mayo de 1979, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas — Compras y Suministros, Migueletes, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.30|4 Nº 2.451 v.2|5|79

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dispuesto la venta mediante subasta pública por intermedio del Banco Municipal de La Plata de elementos varios de su propiedad que se encuentran en condiciones de rezago. Los materiales serán exhibidos en horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes en dependencias de: Destilería La Plata, Planta Almacenaje San Lorenzo, Servicio Mecánico Surtidores (Rosario), Planta Almacenaje Santa Fe, Planta Almacenaje Paraná, Planta Almacenaje y Oleoducto Monte Cristo (Córdoba), Servicio Mecánico Surtidores y Estación de Bombeo Nº 8 (Córdoba), Abastecimientos Puerto Nuevo, Puerto La Plata y Laboratorio Florencio Varela. — Los pliegos de bases y condiciones e informes pueden requerirse en los lugares de exhibición, en Ramón S. Castillo y 9 bis, Capital Federal y en el Banco Municipal de La Plata, diagonal 74 esquina 48, La Plata, en horario de 10 a 16 horas. El remate se realizará en la Sala de Ventas del Banco, el día 11 de mayo de 1979, a las 8.30 horas. El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación del Organismo Vendedor, el que será dado al finalizar el acto del remate.

e. 30|4 Nº 2.477 v. 2|5|79

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

1º DE MARZO DE 1979

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Número 12.063|57

03[illegible] — Guía Gral. de licitaciones y pre[illegible] — Nº 4401|08 — Bs. As. Cap. [illegible]

[illegible] — Hexágono — Nº 8|9 — Bs. As. I|1979.

03605 — La industria del país — Nº 159|60. Bs. As. Cap. I|79.
03606 — Informaciones de la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria. Nº 41|42 — Bs. As. Cap. I|79.
03607 — Informaciones de la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria. Nº 43|46 — Bs. As. Cap. II|79.
03608 — Libro elegido — Nº 30|31 — Bs. As. Cap. II|79.
03609 — Para Ti — Nº 2943|50 — Bs. As. Cap. II|79.
03610 — Pif Paf — Nº 34 — Bs. As. Cap. I|79.
03611 — Pregón Vecinal — Nº 123|27 — Bs. As. II|79, Quilmes.
03612 — Presencia — Nº 7 — E.R. Rosario del Tala I|79.

Inscriptas

03613 — Navidad celeste y blanca — canc. Mús: Francis Smith — edt. Edic. Francis Smith — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
03614 — Navidad celeste y blanca — canc. Letr: Alfonso Luis González — edt. Edic. Francis Smith — Bs. As. XII|78. 1ª edición.
03615 — Voy cantando bajo el sol — canc. — Letr: Alfonso Luis González — edt. Edic. Francis Smith — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
03616 — Voy cantando bajo el sol — canc. Mús: Francis Smith — edt Edic. Francis Smith — Bs. As. XII|78, 1ª ed.
03704 — Hermanos: celebremos la palabra — ciclo B — Aut: Víctor J. Godino. edt. Edic. Paulinas — Bs. As. XI|78 — Florida (t|5).
03705 — Hermanos: Celebremos la palabra — c|B — t5 — guiones — Aut: Víctor J. Godino — edt. Edic. Paulinas. Bs. As. — XI|78 — Florida.
03706 — Alegría verdadera — aut: M. B. Martelet — edt. Edic. Paulinas — Traduc: Martine Groverman — Adapt: Amelia Rosa Dallocchio — Bs. As XI|1978 — Florida.
03709 — Hacia Belén — Adviento — Aut: Charles Muller — Edic. Paulinas — Bs. As. XI|78 — Florida.
07310 — Cristo, epicentro de nuestra fe — Aut: Julio Düpfner — edt. Edic. Paulinas — Trad: Víctor J. Bianchi Bernasconi — Bs. As. X|78 — Florida.
03711 — Nunca es tarde para amar — Aut: Carlos A. Schmitt — edt. Edic. Paulinas — Trad: Víctor J. Bianchi Bernasconi — Bs. As. XI|78 — Florida.
03712 — Mensajes de esperanza — Aut: Arnaldo A. Padovani — edt. Edic. Paulinas — Trad: Víctor J. Bianchi Bernasconi — Bs. As. XI|78 — Florida.
03713 — Esta juventud magnífica y sus noviazgos no siempre maravillosos — Aut: pe. Zezinho, s.c.j. — edt. Edic. Paulinas — Trad: Nancy S. de Herraiz — Bs. As. XI|78 — Florida.
03714 — Los jóvenes oramos así — 3ª ed. — Aut: P. Zezinho — edt. Edic. Paulinas — Trad: Víctor Bianchi Bernasconi — Bs. As. XI|78 — Florida.
03715 — La santa misa — aut: Anón. — edt. Edic. Paulinas — Cba. X|78 — R. Indarte.
03716 — Casados en Cristo — aut: Luis Alessio — edt. Edic. Paulinas — Bs. As. XI|78 — Florida.
03717 — El bautismo: aguas del espíritu. aut: Vicente Nughedu - Héctor Muñoz. edt. Edic. Paulinas — 2ª ed. — Bs. As. XI|78 — Florida.
03735 — Magyarorszag — Hungría — trimens. — Nº — Prop. dir: Ladislao Simon — Bs. As. Cap. — XII|78 — id. húngaro.

c. 2|4 Nº 2328 v. 2|4|79

2 DE MARZO DE 1979

03770 — Procura misional — Nº 2 — Bs. As. I|79 — R. Calzada
03771 — La Razón — Nº 20.979|21282 — Bs. As. II|79 — Chivilcoy.
03772 — Republika Hrvatska — Nº 1600. Bs. As. Cap. II|79.
03773 — Republika Hrvatska — Nº — Bs. As. Cap. II|79.
03774 — Salimos — Nº 41|42 — Bs. As. Cap. I|79.
03775 — Síntesis informativa — Nº 24 — Bs. As. Cap. XII|78.
03776 — Scorpio — Nº 48 — Bs. As. Cap. I|1979.
03777 — Scorpio extra — Nº 3 — Bs. As. Cap. I|79.
03778 — El sol de oro — Nº 148 — Bs. As. Cap. II|79.
03779 — Somos — Nº 115|23 — Bs. As. Cap. I|79.

Inscriptas

03920 — Del plano al espacio — Aut. y edt: Rodolfo E. Castagna — Bs. As. I|79.
03947 — Actas de las primeras jornadas nacionales universitarias de Filosofía de la Educación — aut: Carlos Antonio Uzin - Nelly C. Muzzio y|o — edt. F. de C. de la Educación — U.N. E.R., Sta Fe XII|78.
03951 — Peldaños del corazón — aut y edt: Carlos Alberto Moreno — Córdoba VIII|78.
03961 — Apuntes (Filosofía) — Otros Artículos - Cartas — aut: Marcos Arturo Lafferriere — edt. Gerardo Lafferriere — Bs. As. XII|78 — L. de Zamora.
03969 — Curso básico de radio — 10ª ed. v|2 — aut: Marvin Tepper — edt. Glem s.a. — Trad: Anón. — Bs. As. I|79.
03970 — Reparación básica de artefactos domésticos — 2ª ed. — Aut: Cliff Porter — edt: Glem — trad: Jorge E. Ferraresi — Bs. As. I|79.
03971 — Circuitos explicados de receptores de radio — aut: Alberto Giorcano — edt. Glem — Bs. As. I|79. 1ª ed.
03994 — Con sabor a Pinky — aut: Lidia Elsa Satragno — Public. por Canal 11. Bs. As. Cap. XI|77.
03995 — Electra — aut: Roberto Horacio Moss (versión) — aut. orig: Sófocles. Repres. en ttro Manzana de Las — Bs. As. III|78.
03996 — Romance de la Lucía y el Moncho — aut: Eduardo Gómez Lestani — Repres. en ttro. De la Peña Nativa Martín Fierro, Chaco, Resistencia X|78.
03997 — De cuerdos o de locos — aut: Eduardo Kerzman — Repres. en Bodega del Café Tortoni — Bs. As. Cap. XI|78.
03998 — La vuelta — aut: Josefina Martínez Alinari — Irrad. por LRA 1 Radio Nacional — Bs. As. Cap. IX|78.
0999 — No te vayas, Ricardo — aut: Alberto Golbert — Public. por Canal 7 — Bs. As. Cap. VIII|78.
04000 — La Luna-Lu y el Sol-So — Mús: Hugo A. Pérez Pol — Ejec. en el Ttro de la Usad. Popular de Belgrano — Bs. As. XI|78 — (adj. Cassette).
04001 — La tempestad — Mús. esc: Ramiro Lorenzo — Ejecuc. en Ttro. Payró — Bs. As. Cap. X|78.
04002 — Patatuna en el país del pincel — Mús: Rubén Evangelista - Lucía Sonia Obieta — Ejecuc. en Ttro Hogar Escuela de Santa Rosa — La Pampa — VIII|78.
04003 — Gabriel Landó en Confluencia — Roberto Pascual - Osvaldo Verni y|o — Ejecuc. en Ttro del Centro — Bs. As. Cap. X|78 (adj. Cassette)
04004 — Electra — Mús: Daniel Lovecchio - Horacio Lovecchio — Repres. en Ttro Manzana de las Luces — Bs. As. Cap. III|78.
04005 — La dama de las tres cartas — aut: Alejandro Pushkin — Adaptac: Cernadas Lamadrid - Juan C. — Repres. y publi. por Canal 9 — Bs. As. X|1978.
04006 — Cuentos, música y autores correntinos — aut: Emma Perkins de Zubizar — Irrad. por LT7 — Corrientes, IV|78.
04007 — Mi vida con Ernestina — aut. y adapt. Graciela Teisaire — Public. por Canal 11 — Bs. As. XII|78.
04008 — Un santo en el purgatorio — aut: Alberto Sunclir - Francisco Mateos Vidal — adapt: Guillermo Pelay - Horacio Pelay — Public. por Canal 11, Bs. As. XI|78.
04009 — Crónicas sin tiempo — aut: Julia Prilutzky Farny — Public. por LRA Radio Nacional — IV|76.
04010 — La novia de arena — auts: Homero Manzi - Ulises Petit de Murat — adapt: Ana Díaz — Public. por Canal 7 — Bs. As. VII|78.
04011 — Promesa de Navidad — aut: Enrique Traverso — Public. por Canal 7 — Bs. As. XII|78.
04012 — El humorólogo — aut: Faruk — Public. por Canal 11 — Bs. As. X|78.

Discos Edit. por: Discos DBS

03809 — Nº 89918: La pollera colora y|o. Aut. var. — Int: Cuarteto Imperial — Bs. As. XII|78.
03810 — Nº 89924: Será como mamá y papá y|o — Aut. var. — Int: Coro Sapito de Oro y solistas — Bs. As. XII|78.
03811 — Nº 819922: Fe y|o — Aut. var. — Int: Roberto Carlos — Bs. As. XII|78 (castellano).
03812 — Nº 847070: Fiesta y|o — Aut. var. Int: Raffaella Carrá — Bs. As. XII|78.
03813 — Nº 347091: Lola y|o — Aut. var. Int: Raffaella Carrá — Bs. As. XII|78
03814 — Nº 42: Me olvidé de vivir y|o — Aut. var. — Int: Julio Iglesias — Bs. As. XII|78.
03815 — Nº 59912: La cuartelera y|o — Aut. var. — Int: Las Voces de Orán — Bs. As. XII|78.
03816: Cantaniño 2 — Nº 59924 — Tit: Será como mamá y papá y|o — Aut. var. — Int: Coro Sapito de Oro y solistas — Bs. As. XII|78.
03817 — Nº 519853: Volando sobre río, y|o — Aut. var. — Int: Al Di Meola — Bs. As. XII|78
03818 — Nº 519923: Vivo de nuevo y|o — Aut. var. — Int: Chicago — Bs. As. XII|78.
03819 — Nº 547013: La flor de la canela y|o — Int: [illegible] — Aut. var. — Bs. As. XII|78.
03820 — Nº [illegible]: [illegible] el amor todo es empezar y|o — Aut. var. — Int: Raffaella Carrá — cast. — Bs. As. XII|78.
03821 — Nº 247116: No mires hacia atrás, y|o — Int: Boston — Bs. As. XII|78.
03822 — Nº 275008: El pato y la pata y|o, Aut. var. — Int: Grupo Bambú — Bs. As. XII|78.
03823 — Nº 52551: Tema de Swat y|o — Aut. var. — Int: Ray Conniff y|o — Bs. As. XII|78.
03824 — Nº 119910: Perdón y|o — Aut. var. — Int: Los Panchos — Bs. As. XII 1978.
03825 — Nº 119911: Dilema y|o — Aut. var. — Int: Los Panchos — Bs. As. XII|1978.
03826 — Nº 19912: La cuartelera y|o — Aut. var. — Int: Las Voces de Orán — Bs. As. XII|78.
03827 — Nº 19774: Los dos amigos, y|o — Aut. var. — Int: Cuarteto Santa Ana. Bs. As. XII|78.
03828 — Nº 19924: Será como mamá y papá y|o — Aut. var. — Int: Coro Sapito de Oro y solistas — Bs. As. XII|78.
03829 — Nº 119923: Vivo de nuevo y|o — Aut. var. — Int: Chicago — Bs. As. XII|1978.
03830 — Nº 47121: Macho y|o — Aut: Pepe Luis Soto — Int: Celi Bee & The Buzzy Bunch — Bs. As. XII|78.
03831 — Nº 147717: The Stud, y|o — Aut. var. — Int: The Biddu Orchestra y|o. Bs. As. XII|78 — Banda orig. película.
03832 — Nº 147117: 4009: Adagio p|Organo y Orq. Cuerdas y|o (Albinoni) y|o. Bs. As. XII|78 — Int: Orq. de Cámara de Amsterdam — Dir: Herman Krebbers.
03833 — Nº 175003: Cascabel y|o — Aut. var. — Int: El Poderoso Carrizo — Bs. As. XII|78.
03834 — Nº 175011: Canción de cuna y|o. Auts: Eriko Kishida y|o — Int: No fig. Bs. As. XII|78 — (Heidi).
03835 — Nº 23024: Carolina sos divina y|o — Aut. var. — Int: Cuarteto Leo — Bs. As. XII|78.
03836 — Nº 23025: Esperame que un día volveré y|o — Aut. var. — Int: Sandro y Orq. — Bs. As. XII|78.
03837 — Nº 23026: Teníamos tan solo 12 años y|o — Aut. var. — Int: Trío San Javier — Bs. As. XII|78.
03838 — Nº 23027: Pescadores del amor y|o — Aut. var. — Int: Industria Nacional — Bs. As. XII|78.
03839 — Nº 23028: Viviendo por vivir y|o. Aut. var. — Int: Roberto Carlos — Bs. As. XII|78.
03840 — Nº 123029: Rataplán de los domingos y|o — Aut. y direcc: Padre José María Lombardero — Coro de San Juan el Precursor — Bs. As. XII|78.
03841 — Nº 23030: Noche de paz y|o — Aut. var. — Int: Coro de Niños de la U. Nacional de Cuyo — Dir: M. Coltro. Bs. As. XII|78.
03844 — Nº APMS 4654: Me gusta ser como soy, y|o — Aut. var. — Int: Palito Ortega y|o — Orq. var. — Bs. As. I|79.
03845 — Nº AZMS 1438: Canción del todavía, y|o — Aut. var. — Int: El Cuarteto Alegría — Bs. As. I|79.
03846 — Nº AZMS 1448: Agradece, y|o — Aut. var. — Int. Ricardo Braga — Bs. As. I|79.
03847 — Nº APMS 4626: Estoy sediento de tu amor, y|o — Aut. Int. Juan Eduardo y orq. — Bs. As. I|79.
03848 — Nº APMS 4636: Viejos tiempos malos, y|o — Aut. var. — Int: Coco — Bs. As. I|79.
03849 — Nº APMS 4640: Nena, ¿por qué no te estiras?, y|o — Aut. var. — Int: Baccara — Bs. As. I|79
03850 — Nº APMS 4648: Y.M.C.A., y|o. Aut. var. — Int: Village People — Bs. As. I|79.
03852 — Nº BLS 70029: Tengo un sentimiento, y|o — Aut. var. — Int: Patrick Juvet— Bs. As. I|79.
03853 — Nº BLS 70030: Antes de la guerra, y|o — Aut. var. — Int|aut: Charles Aznavour — Bs. As. I|79.
03854 — Nº LZ 1449: Sobre el puente de Avignón, y|o — Aut. anón. y|o — Int: La Pandilla de Juanito Buscapié — Bs. As. I|79.
03855 — Nº LZ 1438: Canción del todavía, y|o — Aut. var. — Int: Cuarteto Alegría — Bs. As. I|79.
03856 — Nº AVSP 4632: Acorozado Rivadavia, y|o — Aut. var. — Int: Cuarteto del Centenario — Bs. As. I|79.
03857 — Nº AVS 4652 — Tomame, dejame o matame, y|o — Aut. var. — Int: Miguel Riera — Bs. As. I|79.
03858 — Nº AVS 4650: Cuando voy a mi trabajo, y|o — Aut. var. — Int: Larry Moreno — Bs. As. I|79.
03859 — Nº AVS 4648: Y.M.C.A., y|o — Aut. var. — Int: Village People — Bs. As. I|79.
03860 — Nº AVS 4643: Sobre el arco iris, y|o — Aut. var. — Pelíc. El Mago de Oz — Int: Meco — Bs. As. I|79.
03861 — Nº AVS 4640: Nena, ¿por qué no te estiras?, y|o — Aut. var. — Int: Baccara — Bs. As. I|79
03862 — Nº AVS 4643: Viejos tiempos

malos, y|o — Aut. var. — Int: Coco — Bs. As. I|79.

863 — Nº AVS 4026: Estoy sediento de tu amor, y|o — Aut. var. — Int. Juan Eduardo y orq. — Bs. As. I|79.

864 — Nº LZ 1448: Agradece, y|o — Aut. var. — Int: Ricardo Braga — Bs. As. I|79.

3865 — Nº AVS 4047: La guiñada, y|o — Aut. var. — Int: Baffa - Berlingieri y su orq. típica — Bs. As. I|79.

3866 — Nº RL 10007: Mara, y|o — Aut. var. — Int: Alunni del Sole - G. P. Reverberi (LIU') — Bs. As. I|79.

3867 — Nº AVS 4654: Me gusta ser como soy, y|o — Aut. var. — Int: Palito Ortega y|o — Bs. As. I|79.

3882 — Nº 41A-3029: Rosas en tu piel, y|o — Aut. var. — Int: Aldo Kustin — Bs. As. I|79.

3883 — Nº 41A-3030: Un cigarrillo, usted y un caffé, y|o — Aut. var. — Int: Eduardo Avila — Bs. As. I|79.

38584 — Nº 41A-3031: Como tu, y|o — Aut. var. — Int: Lolita de la Colina — Bs. As. I|79.

38835 — Nº 41Z-3032: Baila gitana hermosa, y|o — Aut. var. — Int: Los Moros — Bs. As. I|79.

3886 — Nº 41A-3036: Darling, y|o — Aut. var. — Int: Quique Villanueva y orq. — Bs. As. I|79.

3888 — Nº 41A-3033: Elige la noche, y|o — Aut. E. Franco — Int: Los Iracundos — Bs. As. I|79.

e. 2|4 Nº 2.329 v. 3|4|79

5 DE MARZO DE 1979

015 — VSD — Nº [illegible] — Bs. As. Cap. XII|78.

[illegible] — Análisis y perspectivas de los negocios inmobiliarios en Mar del Plata. — Nº 4|5. — Bs. As. II|79. — M. del Plata.

017 — Seducción. — Nº 99. — Bs. As. Cap. I|79.

018 — El tambero. — Nº 308 88 — Bs. As. Cap. II|79.

019 — Telas argentinas. — Nº — Bs. As. II|79.

— Tiempo de sosiego. — Nº 46|48. — Bs. As. Cap. I|79.

021 — Tit Bits. — Anuario. — Nº 1. — Bs. As. Cap. I|79.

022 — Tribuna Italiana. — Nº 68|75. — Bs. As. Cap. II|79.

023 — Tú y yo. — Nº 78. — Bs. As. Cap. I|79.

024 — Tribuna Italiana. — Nº 76|84. — Bs. As. Cap. II|79.

Inscriptas

[illegible] — Momentos patagónicos. — Aut. y edit.: Alfredo F. Bernasconi. — Edic.: Crisol. — Bs. As. I|79.

4054 — El hombre que cambió el mundo. — Aut.: M. P. Montecchia. — Edit.: El autor. — Bs. As. VI|76. — Edic.: Crisol.

4137 — El cerrojo incandescente. — Aut.: Valentín Oscar Visiliac. — Edit.: S. E. P.A. — Bs. As. XII|78.

4153 — Reportaje a Borges. — Aut. y edit.: M. P. Montecchia. — Bs. As. IV|77

— La voz del pueblo. — Diario. — 1237. — Prop.: La voz del pueblo S.R.L. — Dir.: Dionisio González. — Bs. As. II|79. — San Pedro.

4075 — Filosofía. — Ingreso. — Aut.: Anón. — Edit.: Iscf. — Bs. As. XI|78.

4076 — Matemáticas. — Ingreso. — Aut.: Anón. — Edit.: Iscf. — Bs. As. XI|78.

4077 — Física. — Ingreso. — Aut.: Anón. — Edit.: Iscf. — Bs. As. XI|78.

4078 — Elementos de físico-química. — Aut.: Anón. — Ingreso. — Edit.: Iscf. Bs. As. I|79.

4079 — Biología. — Ingreso. — Aut.: Anón. — Edit.: Isef. — Bs. As. XI|78.

4080 — Química. — Ingreso. — Aut.: Anón. — Edit: Iscf. — Bs. As. I|79.

4128 — El republico. — Trim. — A|1. — Nº 16. — Prop.: Beatriz Sarmartino. — Dir.: Ernesto Sarmartino. — Bs. As. Cap. 4º trim.|78.

4129 — Argentina Aster. — Internacional. — Trim. — A|14. — Nº 44. — Prop.: Carlos Damián Estanislao García. — Dir.: Carlos Damián García. — S. Fe. — Rosario XII|78. — 4º trim.

4130 — El alba. — Trisem. — Nº 4610. — Prop.: Héctor Ramón Jakstas-Enrique Dalmiro Amaya, y|o. — Dir.: Héctor R. Jakstas-Enrique D. Amaya, y|o. — S. Fe. — Venado Tuerto. XII|78.

4131 — La verdad. — Mens. — A|5. — Nº 56. — Prop. dir.: Carmen Polin de Zuccoli. — Bs. As. II|79. — Merlo.

4132 — Sucesos platenses. — Seman. — Nº — Prop. dir.: Héctor Fernández Camillo. — Bs. As. II|79. — La Plata.

4133 — Acción. — Seman. — A|6. — Nº 254. — Prop.: Francisco Mancinelli. — Dir.: Francisco Mancinelli-Jorge Alberto Piatti. — Bs. As. II|79. — Gral. Rodríguez.

4134 — Boletín marítimo de la exportación argentina. — Bisemen. — Nº 16. — Prop. edit.: Boletín Marítimo S.C.A. — Dir.: Luis Kramer. — Bs. As. Cap. II|79.

4135 — Gaceta del colmenar. — Mens. — Nº 465. — Prop.: Soc. Argentina de Apicultores. — Dir.: Carlos F. Boireau. — Bs. As. Cap. I|79.

e. 2|4 Nº 2.330 v. 2|4|79

6 DE MARZO DE 1979

4147 — Boletín mens. de la Asoc. de Ganaderos y Agricultores. — Nº 393 95. — Bs. As. X a I|79.

4148 — Boletín Oficial. — Nº 16.408 29. — S. Fe. — XI|78.

4149 — La Capital. — Nº 22.979|23.009. — Bs. As. XII|78. — M. del Plata.

4150 — La Capital. — Nº 23.010|039. — Bs. As. XII|78. — M. del Plata.

4151 — Colón. — Nº 28. — S. Fe. — XII|78.

4153 — Chispa. — Nº 2733|37. — Rojas. XII|78.

4154 — Chispa. — Nº 2738|41. — Rojas. I|79.

4155 — Excelsior. — Nº 215|16. — Cba. — V. Huidobro I|79.

4156 — Gaceta Marinera. — Nº 404|05. — Bs. As. XI|78. — Pto. Belgrano.

Inscriptas

4178 — La fecundación. — Aut.: Vladimir Flores. — Edit.: López Libreros Edit. — Colab.: Hugo Catalano. — Bs. As. II|79.

4179 — Neurocirugía básica. — 3ª edic. — Aut.: Enrique Pardal. — Edit.: López Libreros Edit. — Dib.: El autor. — Bs. As. I|79.

4180 — Lecciones de patología. — Aut.: Boris Elsner-Roberto M. Iotti, y|o. — Colab. var. — Edit.: López Libreros Edit. — Bs. As. II|79.

4188 — Viva más y mejor. — Aut.: Marcelo A. Maukerly. — Edit.: Asoc. C. — Edit.: Sudamericana. — 5ª edic. — Fotos: H. D. Arn, y|o. — Bs. As. VII|78. — Florida. — 2 Tomos.

4215 — Acquire. — Juego. — Aut.: Anón. — Edit.: Horacio A Sandler. — Bs. As. II|79.

4216 — Tripples. — Juego. — Aut., Anón. — Edit.: Horacio A. Sandler. — Bs. As. II|79.

4217 — Tactics II — Juego. — Aut.: Anón. — Edit.: Horacio A. Sandler. — Bs. As. II|79.

4218 — Speed Circuit. — Juego. — Aut.: Anón. — Edit.: Horacio A. Sandler. — Bs. As. II|79.

4219 — Midway. — Juego. — Aut.: Anón. — Edit.: Horacio A. Sandler. — Bs. As. II|79.

4220 — Twixt. — Juego. — Aut.: Anón. — Edit.: Horacio A. Sandler. — Bs. As. II|79.

4221 — Wart at sea. — Juego. — Aut.: Anón. — Edit.: Horacio A. Sandler. — Bs. As. II|79

4239 — Radio práctica y televisión — Seman. — A|30. — Nº 1525. — Prop.: Edit. Cul.-Tec. S.R.L. — Dir.: Juan Sebastián Cutrone. — Bs. As. Cap. XII|78.

1769 — (13-2|79) — Problemas seleccionados de química general. — Aut.: Héctor Fernández-Jorge P. Rejetto, y|o. — Edit.: Fac. de Farmacia y Bioquímica. UBA. — Bs. As II|79.

e. 2|4 Nº 2.331 v. 2|4|79

7 DE MARZO DE 1979

4303 — Gacetilla. — Nº 33. — Bs. As. XI|78. — La Plata.

4304 — Giornale d'Italia. — Nº 14.350|58. — Bs. As. Cap. XII|78.

4305 — Magyar Hirlap. — Nº 278 81. — Bs. As. XII|78. — Pcia.

4306 — Mi Pueblo. Su voz amiga. — Nº 303. — S. Fe. — El Trébol XI|78.

4307 — Novedades económicas. — Nº 59|62. — Córdoba XII|78.

4308 — La verdad en marcha. — Nº 908|13. — E. R.|S. J. de Feliciano.

4309 — Tesón. — Nº 30. — Bs. As. I|79. — M. del Plata.

430 — Tribuna Popular — Nº 6892|93 — Rivadavia I|79.

4311 — Los Andes. — Nº 32.135|65. — Mendoza, XII|78

4312 — Los Andes — Nº 32.166|95. — Mendoza, XII|78

Inscriptas

4315 — La Prensita. — Semanario. — Nº 749 — A|15 — Prop. y direc: Bautista Luis Milanese-Andrés Mauricio Pocchiola. — Bs. As. I|79. — Tres Lomas.

4341 — Comercialización de productos agropecuarios. — Aut.: Adolfo A. Coscia. — Edit.: Hemisferio Sur S.A. — 1ª edic. — Bs. As. XI|78.

4342 — Fisiología de los animales domésticos. — Aut.: Günter Wittke. — Edit.: Hemisferio Sur S.A. — Trad.: Juan Enrique Renner. — 1ª edic. — Bs. As. XI|78.

4343 — Construcciones e instalaciones rurales. — Aut.: Juan Agustín Estrada. — Edit.: Hemisferio Sur S.A. — 1ª edic. — Colab. var. — Bs. As. X|78.

4346 — Enciclopedia jurídica Omeba. — T|3. — Ap. — Aut.: Anón. y colab. varios: Enrique Luis Abatti-Martha Abella de Artecona, y|o. — Edit.: Driskill S.A. — Bs. As. I|79.

4372 — Transformación de sociedades comerciales. — 2ª edic. — Aut.: Nicolás A. Carbone. — Edit.: La Ley. — Bs. As. X|78. — Avellaneda.

4373 — La inflación en la Argentina. — Auts.: Nicolás Argentato-Raquel Vuono de Asía Moreno, y|o. — Edit.: La Ley. — Bs. As. XII|78. — Avellaneda.

4374 — Elementos de cálculo diferencial e integral. — 1 — y Tablas. — Aut.: Manuel Sadosky-Rebeca Ch. de Guber. — 14ª edic. — Edit.: Alsina. — Bs. As I|79.

4376 — Pato Donald. — Quinc. — Nº 104. — Prop.: Edt. Tucumán, y Pincel. — Dir. repres.: José Harrison. — Chile, XII|78. — (Extranjera.)

4377 — Pluto. — Quincen. — Nº 9. — Prop.: Pincel y Edt. Tucumán. — Dir. repres.: José Harrison. — Chile. XII|78. — (Extranjera.)

4378 — Colección grandes novelas en historietas. — (Atrapados.) — Quincen. — Nº 11. — Prop.: Marvel Comics Group — Pincel. — Edit. Tucumán. — Dir. repres.: José Harrison. — Chile, XII|78.

4380 — Manual de cálculo financiero. — aut: Oscar Murtoni-Angel Andrés Trossero. — Edit.: Edic. Junín. — Bs. As. III|78.

4388 — El horno tumbado. — Zamba. — Letra y edit.: Félix Eliseo Quinteros. — Bs. As. II|79. — 1ª edic.

4389 — El horno tumbado. — Zamba. — Mús. y edit.: Félix Eliseo Quinteros. — Bs. As. II|79. — 1ª edic.

4390 — Flameando zamba. — Zamba. — Mús. y edit.: Calixto Giménez. — Bs. As. II|79. — 1ª edic.

4391 — Flameando zamba. — Zamba. — Letra y edit.: Calixto Giménez. — Bs. As. II|79. — 1ª edic.

4392 — El Imparcial. — Diario. — número 20.321. — Prop.: Miguel Angel Leonidas Acosta-Raúl Sabino Capoccetti. — Dir.: Raúl Sabino Capoccetti. — S. Fe. — II|79.

4393 — Marina — Mens. — Nº 485. — Prop.: Liga Naval Argentina. — Dir.: Alberto S. M. Carballo. — Bs. As. Cap. XII|78.

4394 — Acomac. — Mens. — Nº 469. — Prop.: Acomac. — Dir.: Oscar Maximiliano Leguizamon. — Bs. As. Cap. XII|78.

4395 — Pan, arte y letras. — Trim. — Nº 100. — A|25. — Prop.: Emilia B. de López Claro. — Dir.: Emilia Betingli de López Claro. — Bs. As. 4º trim.|78. — Azul.

4396 — Slalom. — Mens. — Nº 0. — A I — Prop.: Edit. Paisajes S.R.L. — Dir.: Carlos Hugo Muselli — Bs. As. Cap. XII|78.

4411 — Filosofía de la rumiación del hombre sobre sí mismo. — Aut.: Celia A. González. — Edit.: El Autor. — Bs. As. VIII|75.

4421 — Que Dios y el pueblo me juzguen. — Aut. y edit.: Rocco Bernardino Di Rienzo. — Bs. As. 1975.

4428 — Estudio del sistema interurbano de pasajeros por automotor de la provincia de Misiones. — Inf.|final. — 6 tomos. — Aut.: Anón. — Edit.: Consejo Federal de Inversiones. — Bs. As. XII|78.

4436 — Factibilidad e instrumentación comercial del mercado europeo para un grupo de cinco productos provenientes de la República Argentina. — 3 tomos. — Aut.: Anón. — Edit.: Consejo Fed. de Inversiones. — Bs. As. III|78.

4429 — Estudio de abastecimiento eléctrico en la zona de General Güemes, General Belgrano, San Martín II y zonas de influencia. — Aut.: Anón. — Edit.: Consejo Federal de Inversiones. — Bs. As. X|78.

4430 — Análisis de coyuntura. — 6|7. — Aut.: Anón. — Dir.: José San Martín. — Edit.: Consejo Fed. de Inversiones. — Bs. As. XI|78.

4431 — Planta o plantas regionales de tratamiento y beneficio de minerales de bario, provincia del Neuquén. — 2 tomos. — Aut.: Anón. — Edit.: Consejo Fed. de Inversiones. — Bs. As. XII|78.

4432 — Estudio de yacimientos de caolín de la zona de Tres Picos departamento de Huiliches y sus posibilidades de aprovechamiento provincia del Neuquén. — Aut.: Anón. — Edit.: Consejo Fed. de Inversiones. — Bs. As. XII|78.

4483 — Información bibliográfica. — V. 2. — Nº 5|8. — Aut.: Anón. — Edit.: Consejo Fed. de Inversiones. — Bs. As. XI|78.

4484 — Información bibliográfica. — V. 2. — Nº 1|4. — Aut.: Anón. — Edit.: Consejo Fed. de Inversiones. — Bs. As. XI|78.

4435 — Manual de estadísticas y costos aplicables a direcciones provinciales, empresas, cooperativas y entes prestatarios del servicio público de electricidad. — Aut.: Anón. Edit.: Consejo Fed. de Inversiones. — Bs. As. VII|78.

e. 2|4 Nº 2.332 v. 2|4|79

8 DE MARZO DE 1978

4.465 — El Andino — Nº 3.611|41 — Mendoza, XII|78.

4.466 — El Andino. — Nº 3.642|71. — Mendoza, XII|78.

4.467 — Boehringer Ingelheim - Informa 87 — Nº 87 — Bs. As. Cap. I|79.

4|468 — Boletín de las II EE. Valdenses de C. Iris, B. Blanca y C. Artalejos — Nº 392 — L. P.|J. Arauz I|79.

4.463 — Boletín de las II EE. Valdenses de C. Iris, B. Blanca y C. Artalojos — Nº 391 — L.P.|J Arauz, XI|78.

4.670 — Boletín Informativo — Nº L. P.| Gral. Pico XII|78.

4.471 — Boletín Oficial y Judicial de la Provincia — Nº 79|95 — Catamarca, XI|78.

4.472 — Boletín S. A. de Hacendados de Rafaela — Nº 288 — Santa Fe, Rafaela, XI|78.

4.473 — Boletín S. A. de Hacendados de Rafaela — Nº 289 — Santa Fe, Rafaela, XII|78.

4.474 — Buen Amigo — Nº 2.129|32 — S. Fe, Las Toscas, XII|78.

Inscriptas

4.491 — Hoy vivo tristemente solo — Balada — Mús.: Miguel Martí. Edit.: Melograf — Bs. As. II|79, 1ª ed.

4.492 — Hoy vivo tristemente solo — Balada — Letra: Miguel Martí — Edit.: Melograf — Bs. As. II|79, 1ª edic.

4.493 — Deja de llamar — Balada — Música: Miguel Martí. Edit.: Melograf. Bs. Aires, II|79. 1ª edic.

4.494 — Deja de llamar — Balada — Letra: Lucho Ortiz — Edit.: Melograf Bs. Aires, II|79. 1ª edic.

4.495 — Resedal de las pasiones — Polca — Mús.. Saúl Carabajal. Edit: Melograf. Bs. Aires, II|79. 1ª edic.

4.496 — Resedal de las pasiones — Polca — Letra: Mario E. Santillán — Editorial Melograf. Bs. Aires, I|79. 1ª edic.

4.497 — Quiero buscar la salamanca — Chacarera Mús.: Saúl Carabajal. Editorial Melograf. Bs. As., II|79. 1ª edic.

4.498 — Quiero buscar la salamanca — Chacarera — Letra Mario E. Santillán. Edit.: Melograf. Bs. Aires, II|79. 1ª edi.

4.499 — Oh Señor, no desoigas mi plegaria — Canción — Música: Saúl Carabajal. Edit. Melograf. Buenos Aires, II|79. 1ª edición.

4.500 Oh Señor, no desoigas mi plegaria — Canción. Letra: Mario E. Santillán. Edit. Melograf. Bs. Aires, II|79. 1ª edición.

4.501 — Llamando a los ocupantes de la nave interplanetaria — Mús.: Klaatu. Edit. Melograf. Bs. As. VII|78. 1ª ed.

4.502 — Llamando a los ocupantes de la nave interplanetaria — V|cast.: Buddy Mary McCluskey. Edit. Melograf. Bs. Aires, VII|78. 1ª edición.

4.503 — La primera vez — Mús.. Roberto Carlos - Erasmo Carlos. Edit. Melograf. Bs. Aires, XII|78, 1ª edic.

4.504 — La primera vez — V. castellana: Buddy McCluskey. Edit. Melograf. Bs. Aires, VII|78, 1ª edic.

4.505 — Cuando éramos amantes — Tango — Mús.: Antonio Cerviño. Editorial Melograf. Bs. As. II|79, 1ª edic.

4.506 — Cuando éramos amantes — Tango — Letra: Antonio Cerviño. Edit. Melograf. Bs. As. II|79, 1ª edic.

4.507 — Nostalgias de un verano — Vals Música: Francisco Berrios — Editorial Melograf. Bs. Aires, II|79, 1ª edición.

4.508 — Nostalgias de un verano — Vals Letra: Coco Dos Santos — Edit. Melograf. Bs. As. II|79, 1ª edición.

4.509 — Cosita mía — Tango — Música: Antonio Cerviño — Edit. Melograf. Bs. Aires, II|79, 1ª edición.

4.510 — Cosita Mía. — Tango. — Letra: Antonio Cerviño. — Edt.: Melograf. — Bs. As. II|79. 1ª ed.

4.511 — Estamos iguales — Tango — Música: Antonio Cerviño — Edit. Melograf Buenos Aires, II|79, 1ª edic.

4.512 — Estamos iguales — Tango. Letra: José Fco. Blanco. Edit. Melograf. Buenos Aires, II|79, 1ª edic.

4.513 — No te manches — Tango — Música: Antonio Cerviño. Edit.: Melograf. Buenos Aires, II|79, 1ª edic.

4.514 — No te manches — Tango — Letra: Cothe Saravia. Edit. Melograf. Bs. Aires, II|79, 1ª edición.

4.515 — Un baile en el cielo — Tango. Letra: Angel Gatti Edit.: Melograf. Bs. Aires, II|79, 1ª edición.

4.516 — Un baile en el cielo — Tango. Música: Antonio Cerviño. Edit. Melograf, Bs. As., II|79. 1ª edic.

4.517 — Extraño todo lo que fui — Balada — Letra: Miguel Angel Iseas. Editorial Melograf. Bs. As., II|79. 1ª edic.

4.518 — Extraño todo lo que fui — Balada. Música: Miguel Angel Iseas. Editorial Melograf. Bs. Aires, II|79, 1ª edic.

4.519 — Charlando con Viejos Tangos — tango — Mús.: Antonio Cerviño — Edt. Melograf — Bs. As., II|79 1ª ed.

4.520 — Charlando con Viejos Tangos — Tango — Letra: Juan C. Patrón — Edt. Melograf — Bs. As. II|79. 1ª ed.

4.521 — En Piojo Triste — Ranchera — Mús.: Annabel de Moratorio. Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.

4.522 — En Piojo Triste — Ranchera —

Letra: Annabel de Moratorio — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
.523 — La Achaira — Chamamé — Mús: Juan Castillo — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
.524 — Argentino Vivas — Chamamé — Mús.: Carlos Talavera — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed
.525 — A Punta de Calendario — Beat — Mús.: Francisco Quesada — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
.526 — A Punta de Calendario — Beat — Letra: Francisco Quesada — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
.527 — Cuando Decida Volver — Canc. — Mús.: Francisco Quesada — Edt.: Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
.528 — Cuando Decida Volver — Canc. Letra: Francisco Quesada — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
.529 — Pescadores del Amor — Balada — Mús.: Mochin Marafioti-Pete Senegal — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
.530 — Pescadores del Amor — Balada — Letra: Mochin Marafioti-Pete Senegal — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
.531 — Dos Locos Soñando — Canc. — Mús.: Bubby Mirabella — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
.532 — Dos Locos Soñando — Canc. — Letra: Bubby Mirabella — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
.533 — Tú lo Unico Importante — Balada — Mús.: Telmo — Edt. Melograf Bs. As. II|79 — 1ª ed.
4.534 — Tú, lo Unico Importante — Balada — Letra: Telmo — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
4.535 — Porqué Será que Todo Terminó — Balada — Mús.: Telmo-Mario Caduce — Edt.: Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
4.536 — Porqué Será que Todo Terminó — Balada — Letra: Telmo-Mario Caduce — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
4.537 — Yo, que una vez Perdí — Balada — Mús: Cacho Valdez-Eduardo Vinto — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
4.538 — Yo, que una vez Perdí — Balada — Letra: Cacho Valdez-Eduardo Vinto — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
4.539 — Era Todo Fantasía — Balada — Letra: Eduardo Vinto — Edt. Melograf Bs. As. II|79 — 1ª ed.
4.540 — Era Todo Fantasía — Balada — Mús.: Cacho Valdez — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed.
4.541 — Valseadito de la Costa — Valseado — Mús.: Marcos Aranda-Antonio Aníbal Miño — Edt. Melograf — Bs. As. II|79 — 1ª ed
4.542 — Tantas Cosas me Separan de Ti — Balada — Letra: Flash — Edt. Melograf — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
4.543 — Tantas Cosas me Separan de Ti — Balada — Mús.: Flash — Edt. Melograf — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
4.544 — En Vano Busco tu Amor — Chamamé — Mús.: Pedro C. Pérez — Edt. Melograf — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
4.545 — En Vano Busco Tu Amor — Chamamé — Letra: Paquito Aranda — Edt. Melograf — Bs. As XII|78 — 1ª ed.
4.546 — Quiéreme — Mús.: J. Iglesias-M. de la Calva y|o — Edt. Melograf — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
4.547 — Quiéreme — Letra: J. Iglesias-M de la Calva y|o — Edt. Melograf — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
4.551 — La Noche del Sapucay — Chamamé — Mús.: Paquito Aranda — Edt. Melograf — Bs. As. XII|78 — 1ª ed
4.552 — Para Mi Prenda Querida — Chamamé — Mús.: Paquito Aranda — Edt. Melograf — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
4.553 — Al Norte de mi País — Merengue — Mús.: Leonardo Miranda y Freddy — Edt. Melograf — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
4.554 — Al Norte de mi País — Merengue — Letra: Leonardo Miranda y Freddy — Edt. Melograf — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
4.555 — Lo Marca el Corazón — Marcha — Mús.: Leonardo Miranda - Donato Racciatti — Edt. Melograf — Bs. As XII,78 — 1ª ed.
4.556 — Lo Marca el Corazón — Marcha Letra: Leonardo Miranda-Donato Racciatti — Edt. Melograf — Bs. As. XII 78 — 1ª ed.
4.557 — La Primera Vez — Mús.: Roberto Carlos-Erasmo Carlos — Edt. Melograf — Bs. As. XII 78 — 1ª ed.
4.559 — Una Vez Más — Mús.: Mauricio Dubec-Carlos Colla — Edt. Melograf — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
4.560 — Una Vez Más — Letra Vlsa L.: Buddy Mary McCluskey — Edt. Melograf — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
4.5[illegible] — La Primera Vez — V. Cast.: Buddy Mary McCluskey — Edt. Melograf — Bs. As. XII|78 — 1ª ed.
4.5[illegible]2 — Lamento provinciano — Chamamé — Mús. Paquito Aranda — Edit.: Melograf — Bs. As. XII 78, 1ª ed.
4.563 — Lamento provinciano — Chamamé — Letra: [illegible] — Edit.: Melograf — [illegible] XII|78, 1ª ed.
4.564 — Eso que te dicen — Canc. — Mús.: Leonardo Miranda — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 2ª ed.
4.565 — Eso que te dicen — Canc. — Letra: Leonardo Miranda — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.566 — Tarantela te hará alegrar — Letra: Leonardo Miranda — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.567 — Tarantela te hará alegrar. — Música: Leonardo Miranda — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.568 — Recordando tu querer — Chamamé — Letra: Victorel-Osvaldo Gamarra — Edit.. Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.569 — Recordando tu querer — Chamamé — Mús.: Osvaldo Gamarra-Victorel — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.570 — Tata yagaza — Chamamé — Mús.: Pito Gómez — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.571 — Yunta ñaró — Chamamé — Música: Paquito Aranda-Nicolás A. Niz — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.572 — Ruego a la Virgen de Ytaty — Chamamé — Letra: Paquito Aranda — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.573 — Ruego a la Virgen de Ytaty — Chamamé — Mús.: Ireneo Barrios — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.574 — Desde Argentina al Uruguay — Marcha — Mús.: Leonardo Miranda y Freddy — Edit. Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.575 — Desde Argentina al Uruguay — Marcha — Mús.: Leonardo Miranda y Freddy — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78 1ª ed.
4.576 — Dolores a ti te canto — Cumbia — Mús.: Leonardo Miranda — Edit. Melograf — Bs. As, XII|78, 1ª ed.
4.577 — Dolores a ti te canto — Cumbia — Mús.: Leonardo Miranda — Edit. Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.578 — El mono y la jirafa felices están — Marcha: Mús.: Leonardo Miranda y Freddy — Edit.: Melograf — Bs As., XII|78, 1ª ed.
4.580 — El mono y la jirafa felices están — Marcha: Mús.: Leonardo Miranda y Freddy — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.581 — Pregúntale — Mús.: J. Iglesias-M. De la Calva y|o — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.582 — Pregúntale — Letra: J. Iglesias-M. De la Calva, y|o — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.582 — Pregúntale — Letra: J. Iglesias-M. De la Calva, y|o — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.583 — Spanish girl — Mús.: J. Iglesias-M. De la Calva, y|o — Edit.: Melograf — [illegible] XII|78, 1ª ed.
4.584 — Spanish girl — Letra J. Iglesias-M. De la Calva, y|o — Edit.: Melograf — Bs. As. XII|78, 1ª ed.
4.585 — Pobre diablo — Letra: J. Iglesias-M. De la Calva, y|o — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed
4.586 — Pobre diablo — Mús.: J. Iglesias-M. De la Calva, y|o — Edit.: Melograf — Bs. As. XII|78, 1ª ed
4.587 — Con una pinta así — Letra: J. Iglesias-J. L. Navarro, y|o — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.588 — Con una pinta así — Mús.: J. Iglesias-J. L. Navarro, y|o — Edit.: Melograf — Bs. As., XII|78, 1ª ed.
4.589 — Mi Manolito José — Canc. de cuna — Mús.: Alma García — Edit.: Melograf — Bs. As., II|79. 1ª ed
4.590 — Mi Manolito José — Canc. de cuna — Mús.: Alma García — Edit.: Melograf — Bs. As., II|79, 1ª ed.
4.591 — Sabía yo — Canc. — Mús.: Pedro Garbero — Edit.: Melograf — Bs. As., II|79. 1ª ed.
4.592 — Sabía yo — Canc. — Letra: Pedro Garbero — Edit.: Melograf — Bs. As., II|79. 1ª ed.
4.593 — El anillito en tu dedo — Catumbe — Letra Lito Bosio-Ariel Ferrari, y|o — Edit.: Melograf — Bs. As., II|79, 1ª ed.
4.594 — El anillito en tu dedo — Catumbe — Mús.: Lito Bosio-Ariel Ferrari, y|o — Edit.: Melograf — Bs. As., II|79, 1ª ed.
4.595 — Dime tus dulces palabras — Canc. — Mús.: Ariel Ferrari-Roberto Campos, y|o — Edit.: Melograf — Bs. As., II|79.
4.596 — Dime tus dulces palabras — Canc. — Letra Ariel Ferrari-Roberto Campos, y|o — Edit.: Melograf — Bs. As., II|79 1ª ed
4.597 — Una rosa en el asfalto. — Canc. — Letra Pedro Garbero-Ariel Ferrari, y|o — Edit.: Melograf — Bs. As., II|79. 1ª ed.
4.598 — Una rosa en el asfalto — Canc. — Mús.: Pedro Garbero-Eduardo Cavigliasso — Edit. Melograf — Bs. As., II|79, 1ª ed.
4.599 — Seguimos siempre enamorados — Canc. — Mús.: Ariel Ferrari-Enrique Marquínez, y|o Edit.: Melograf — Bs. As., II|79 1ª ed
4.600 — Seguimos siempre enamorados — Canc. — Letra Ariel Ferrari-Enrique Marquínez, y|o — Edit.: Melograf — Bs As., II|79, 1ª ed.
4.601 — Porque la noche — Canc. — Mús.: Lito Bosio-Carlos Falsone — Edit.: Melograf — Bs. As., II|79, 1ª ed.
4.602 — Porque la Noche — Canc. — Letr.: Lito Bosio - Carlos Falsone — Edt.: Melograf — Bs. As., II|79 — 1ª ed.
4.603 — Anhelo que me quieras — Canc. — Mús.: Lito Bosio - Ariel Ferrari — Edt.: Melograf — Bs. As., II|79, 1ª ed.
4.604 — Anhelo que me quieras — Canc. — Letr.: Lito Bosio - Ariel Ferrari — Edt.: Melograf — Bs. As., II|79 — 1ª ed.
4.609 — Poemas — Aut. y copyr.: Melina Christ — Bs. As., I|79 — Edic.: Acanto.
4.617 — Lev. El Sistemático — Aut. y Edt.: Carlos Perinello — Bs. As., I|79 (Copyr.: Carlos E. Perichon).
4.671 — Boletín Oficial Municipal — mens. — a|34 — Nº 412 — prop.: Municip. de Gral Cabrera — Cba. — Dir.: E. A. Sastre —. Cba., Gral. Cabrera XII|78.
4.672 — Pregón — biseman. — a|22 — Nº 2429 — prop.: Edt. Pregón S.R.L. — Dir.: Enrique J. Arballo — Ctes. Curuzú Cuatiá II|79.
4.673 — Presencia — seman. — a|2 — Nº 67 — prop.: dir.: Manuel Sergio Villegas — Sta. Cruz, II|79 — Pto. S. Julián.
4.674 — Campo y Ciudad — bimestr. — a|1 — Nº 1 — prop.: Federac. Agraria Argentina Filial V. María — Dir.: Edio Felipe Baffico — Cba. — V. María 6º bim.78.
4.675 — El Corsario — quincenal — a|13 — Nº 4[illegible]8 — prop.; dir.: Gabriel Maximiliano Perez Falco — Bs. As., I|79 — Miramar.
4.676 — Labculaye — quinc. Nº 1680 — Prop.: Parroquia Jesús Redentor. — Dir.: Jaime Mateu[illegible] — Cba. Laboulaye II|79.
4.677 — Paralelo 31 — semanario — a|11 — Nº 414 — prop.: dir.: Hugo Antonio D'Olivo — Cba., I|79 — Col. Caroya.
4.678 — La Tarde — diario — Nº 19.082 — prop., dir.: Carlos César Ibarra — Mendoza, II|79.
4.679 — La Palabra — seman — Nº 2773 — prop. dir.: José Bechara Arcuri — Bs. As., XII|78 — S. Pedro.
4.682 — El 9 de Julio — diario — Nº 9.869 — prop.: Antonio y Alberto Alta — Dir.: Antonio Alta — Bs. As., 9 de Julio — II|79.
4.683 — La Educación — Aut.: Elena G. de White — Ed.: Asoc. C. Edit. Sudamericana — Trad.: Anón. — Bs. As., IV|76 — Florida.
4.685 — Administración Agraria — Aut.: Anón. — Edt.: Isef — Bs. As., II|79.
4.686 — Tecnología de la alimentación — Aut.: Anon. — Edt.: Isef — Bs. As., II|79.
4.687 — Publicidad y Relaciones Públicas — Aut.: Anón. — Edt.: Isef — Bs. As., II|79.
4.688 — Planeamiento y Control de la Producción — Aut.: Anón. — Edt.: Isef — Bs. As., II|79.
4.689 — Contabilidad General — Aut.: Anón. — Edt.: Isef — Bs. As., II|79.
4.690 — Laboratorista — Aut.: Anón. — Edt.: Isef — Bs. As., II|79.
4.691 — Programación IBM y Análisis de Sistemas — Aut.: Anón. — Edt.: Isef — Bs. As., II|79.
4.692 — Estudios Superiores — Aut.: Anón. — Edt.: Isef — Bs. As., II|79.
4.693 — Secretariado — Aut.: Anón. — Edt.: Isef — Bs. As., II|79.
4.694 — Administración de Empresas — Aut.: Anon. — Edt.: Isef — Bs. As., II|79.
4.695 — Comercialización — Aut.: Anón. — Edt.: Isef — Bs. As., II|79.
4.713 — Espinas al Aire y al Sol — Aut. y Edt.: Hortensia B. de Ambram — S. Fe — Rosario, XI|78.
4.712 — ¿Que haría Usted si lo picara una víbora? — Aut. y edt.: Roberto S. Del Valle Berrondo — Córdoba, XII|78.
4.711 — Tres Poemas de amor a la Bandera — Aut. y edt.: Ramón Emilio Charres, Córdoba I|79

e. 2|4 Nº 1.840 v. 2|4|79

---

9 DE MARZO DE 1979

4.716 — La Capital — Nº 41.013|42 — S Fe — Rosario, XII 78
4.717 — La Capital — Nº 41043.72 — S. Fe — Rosario, I|79.
4.718 — La Capital — Nº 41.073 102 — S Fe — Rosario II|79.
4.719 — Centro Argentino — Nº — Cba. — I|79 — V. María.
4.720 — Ciudad Nueva — Nº 165|66 — Bs Aires, Capital. XII|78.
4.721 — El Cooperativista — Nº 345 — Cba. — XII 78, C. Caroya.
4.722 — El Cooperativista — Nº 346 — Cba. I|79 — C. Caroya.
4.723 — Cyta — Nº 5 — S. Fe — XII|78.
4.724 — Cyta — Nº 6 — S. Fe — II|79.
4.725 — Chispazos — Nº 1.508,15 — E. R.|Maciá, XII,78.

Inscriptas

4.784 — Pirum-Bels — juego — Autor: Carlos M. Busaniche — Luis de la Cruz Tebes — edt.: Pirum-Bels SRL. — 1ª edc. — Bs. Aires, XII 78.
4.797 — Cuando las Flores Comienzan a Crecer — canc. — Letra: Néstor Moreno — edt.: Mai — Buenos Aires, II|79 — 1ª edición.
4.798 — Cuando las Flores Comienzan a Crecer. Canc. Mús.: Néstor Moreno, edt: Mai — Buenos Aires, II|79, 1ª edición.
4.799 — Rosa Milonga — milonga — letra: Néstor Moreno — edt.: Mai — Bs. Aires, II 79 — 1ª ed.
4.800 — Rosa Milonga — milonga — Mús.: Victor D'Amario — edt.: Mai — Bs. Aires, II|79 — 1ª edición.
4.801 — Día de Candombe — candombe — Letra. Jorge Dragone - Armando Moreno — edt.: Mai — Buenos Aires, II|79 — 1ª edición.
4.802 — Día de Candombe — candombe — Música: Jorge Dragone - Armando Moreno — edt.: aMI — Buenos Aires, II|79 — 1ª edición.
4.803 — De pronto un corazón — tango — Letra: Néstor Moreno — edt.: Mai — Bs. Aires, II|79 — 1ª edición.
4.804 — De pronto un corazón — tango — Música: José Canet — edt.: Mai — Bs. Aires, II|79 — 1ª edición.
4.824 — El misterio de saberte amada — bolero — Letra y Edt.: Miguel Alberto Molina — Bs. Aires, XII|78 — 1ª edición.
4.825 — El misterio de saberte amada — bolero — Mús. y Edt.: Miguel Alberto Molina — XII|78 — 1ª edición.
4.844 — Como los poetas le cantaron a las Malvinas — edt.: Plus Ultra — autor: José Antonio Da Fonseca Figueira — autor cit.: Martín Coronado — José J. Berrutti, y|o — Buenos Aires, X 78.
4.845 — Fulboleta — seman. — a|I — Nº cero — prop.: Estudios Anahel S. A. — Dir.: Arturo Carlos Ham — Buenos Aires, Capital, III|79.
4.846 — Ortopedia Maxilar — semestr. — v|15 — prop.: Ateneo Argentino de Ortopedia Maxilar — dir.: Luis Zielinsky — Bs Aires, Cap., 1º semestre 1978.
4.847 — Skatebord — mens. — a|I — Nº cero — prop.: Elsa Beatriz Aguirre de Biagiola — Dir.: Elsa Beatriz Aguirre — Buenos Aires, Capital, II 79.
4.848 — El disco — seman. — a|37 — Nº 1.720 — prop.: Jorge Horacio Menti (y edit.) — S. M. de Tucumán I|79.
4.849 — El Sol Montense — seman. — a|12 — Nº 577 — prop.: dir.: Hilda Berdi de Mendoza — Bs. As., II|79 — Monte.

Discos

Edit. por: Discos T.K. S.A.

4.827 — Nº 1.065 — Amor y Realidad — y|o — Aut. var. — Int.: Los Hermanos Mattar — Bs. Aires, XII 78 (TK-5014).
4.828 — Nº 1089 — v3: — Canta, canta mi gente, y|o — aut. varios — Int.: Pepe Galár y Los Rítmicos — Buenos Aires, XII 78 (TK 80).
4.829 — Nº 1093: — Canción de Carola — y|o — aut. varios — Int. Carola — Bs. Aires, XII|78 — (TK-84).
4.830 — Nº 1.090 — Pasqualito se casó — y|o — aut.: varios — Int: Los Boyacá — Buenos Aires, XII 78 (TK-81).
4.831 — Nº 1.092 — (83): A que no te vas — y o — aut. varios — Int.: Chebere — Bs. Aires, XII|78.
4.832 — Nº 1.091 — (TK-82) — Quiéreme de alguna manera, y o — aut.: varios — Int. Berna - Carlitos Nievas y|o — Bs. Aires, XII 78.

e. 2|4 Nº 1.839 v. 2|4|79

---

12 DE MARZO DE 1979

4.867 — Delta — Nº 1.059|70. Bs. As., I|79, Tigre.
4.868 — Ecos del Puerto — Nº 391|92 — Bs. As., I|79, Mar del Plata.
4.869 — Fields News — Nº ... — Bs. As., XII|78, Temperley.
4.870 — Fin de semana con la Nueva Provincia — Nº 52|55 — Bs. As., XII 78, B. Blanca.
4.871 — La Gaceta — Nº 24.073 102 — S. M. de Tucumán, XII|78.
4.872 — La Gaceta — Nº 24.103|33 — S. M. de Tucumán, XII|78.
4.873 — La Gaceta — Nº 24.134|63 — S. M. de Tucumán, XII|78.
4.874 — Ideal — Nº 17 — Córdoba, I|79.
4.875 — Llamada de medianoche — Nº 6 — Santa Fe, I|79.
4.876 — Instituto de la Cooperación — Fundación Educacional — Nº 34 — Santa Fe, Rosario, I|79.

Inscriptas

4.921 — Arquitectura de Mendoza — Aut.: Rosa Guaycochea de Onofri — Edit.: Universidad de Mendoza - Facultad de Arquitectura y Urbanismo — Mendoza, San José, XI|78 — Dib. y fotos: La Autora.
4.859 — Work-Book VI — Aut.: Anón. — Edit., Asoc. Argentina de Cultura Inglesa, 1ª ed. — Bs. As., II|79.

4.990 — Mecanografía dinámica — 5º ed. — I-II — Aut.: Noemí C. Revello de Rottgardt — Edit.: Gaia — Bs. As., II|79.

4.915 — Desde este otoño — Aut.: María Susana Metzadour — Edit.: La autora — Impr.: L.E.S. — Córdoba, VIII|78.

4.944 — Temas teóricos musicales — Aut. y edit.: Pedro A. Aguilar — Bs. As., XII|78 (fasc. Escalas).

945 — La fe de Jesús — Aut.: Carlos E. Aeschlimann H. — Edit. Asoc. C. Edit. Sudamericanas — Bs. As., VII|78, Florida.

010 — Usted y la neurosis — Aut.: H. J. Eysenck — Trad.; Aníbal Leal — Edit. Huemul — Bs. As., XI|78.

5011 — El deporte después de los treinta — Aut.: Ignace Heinrich-Francis Claedens — Trad.: José Pérez — Ilust.: Dimitri Selesneff. — Edit. Huemul. — Bs. As., XII|78.

5.015 — La protección de alimentos y bebidas fotosensibles mediante envases de vidrio coloreado — Aut., Carlos R. Henso-Eduardo A. Mari — Edit.: I.N.T.I. — Bs. As., I|79

5.021 — Huellas del pensamiento — Aut. y edit.: Alfredo Avelin — San Juan, IX|78.

e. 2|4 Nº 1.841 v. 2|4|79

13 DE MARZO DE 1979

05030 — Cauces de la Cultura Argentina — Nº 2. — Bs. As. — Cap. I/79.

05031 — Corto Maltés — Nº 42 — Bs. As. Cap. II|79.

05032 — Destinos — Nº 57. — Bs. As. — Cap. II/79

05033 — Fascinación — Nº 255 — Bs. As. Cap. II/79.

05034 — Miss Seducción — Nº 104 — Bs. As. — Cap. II/79.

05035 — Pif Paf — Nº 35 — Bs. As. — Cap. II|79.

05036 — Skorpio Extra — Nº 4 — Bs. As. — Cap. II/79.

05037 — Skorpio — Nº 49 — Bs. As. — Cap. II/79.

05038 — Seducción — Nº 100 — Bs. As. — Cap. II/79.

05039 — Tu y Yo — Nº 79 — Bs. As. — Cap. II/79.

Inscriptas

05043 — La Novicia — Aut.: Paul May — Edit. El Caballito. — Bs. As. — I/79

05042 — Chris Nacida Inocente. 2º p. — Aut.: Paul May — Edt.: El Caballito. — Bs. As. — I/79.

05047 — La Favorita — Aut.: Juan José Hernández — Edt. Monte Avila Editores. — Bs. As. — V/77.

05052 — Los Cedros — Informativo — quincenal — Nº 1 — Prop.: Club Los Cedros sac. — Dir.: Manuel Gabriel Vayo. — Bs. As. — Cap. I/79.

05055 — Diálogos con la Lluvia. — Aut.: Horacio Laitano — Edt.: Fauno. — Dib.: Raúl Premio — Bs. As. — IX/78 — Pergamino.

05063 — Adorada Muerte — Aut. y Edt.: Juan Mauricio Chaquires — Chaco-Resistencia, IX/78.

05064 — Sonetos Bíblicos — Aut. y Edt. Juan Mauricio Chaquires — Chaco-Resistencia; IX/78.

05065 — Más Cuentas de mi Rosario. — Aut. y Edt.: Juan Mauricio Chaquires — Chaco-Resistencia, V/78.

05066 — La Imagen Lejana — Aut. y Edt. Juan Mauricio Chaquires — Chaco-Resistencia, — VIII/78.

05067 — La Liberación del Espíritu. — Aut.: Watchman Nee — Edt.: Logos — Trad.: Anón — Bs. As. — II/79.

5107 — Sintonizadores — Teoría y Pract. 2º Ed. — Aut.: Héctor Oscar Algarra - Alberto Pedro Rodríguez. — Edt.: Hispano Americana S.A. — Bs. As. — I/78.

5108 — Manual de Reemplazo de Transistores — Aut.: José Vattimo. — Edt. Hispano Americana S.A. — Bs. As. — V/78.

5109 — Receptores Transistorizados de A.M., F.M. y Estereo MPX — Aut.: Héctor O. Algarra - Alberto P. Rodríguez, 2º Ed. — Edt.: Hispano Americana S.A. — Bs. As. — VIII/78. — Avellaneda.

5110 — Dibujo Técnico II — 2º Ed. — Aut.: Roberto Esteban Etchebarne — Edt.: Hispano Americana S.A. — Bs. As. — XI/78 — Avellaneda.

5111 — Aprenda Transistores en 48 horas — Aut.: Robert Scott — Edt.: Hispano Americana S.A. — Bs. As. — XI/78

5112 — Circuitos Integrados en Radio y Televisión — Aut.: Egon Strauss — Edt.: H.A.S.A (Hispano Americana) — Bs. As. — XII/77.

5113 — Vademecum de Radio y Electricidad — 4º Ed. — Aut. Emilio N. Friedmann — Edt.: Hispano Americana S.A. — Bs. As. — XI/78 Reedic.

5114 — Service de TV en 10 Minutos. — 4º Ed. — Aut.: Harold P. Manly — Edt.: Hispano Americana S.A. —Trad. Adolfo Di Marco — Bs. As. — VII|78.

5115 — Refrigeración en 10 Lecciones — 5º Ed.: — Aut.: Roberto Fuchs — Edt.: Hispano Americana S.A. — Bs. As. — VII/78.

05162 — Mis Primeros Dibujos — Aut.: D. Valle — Edt.: Hobby — Bs. As. — X/78 (reimpr.)

05163 — Enciclopedia Infantil del Dibujo — Aut.: D. Valle. — Edt.: Hobby Bs. As. — X|78 (reimpr.).

e. 2|4 Nº 1.642 v. 2|4|79

14 DE MARZO DE 1979

5.170 — Boletín Oficial - Provincia Formosa — Nº 1.348|405 — Formosa, Cap. II|79.

5.171 — Diners — Nº 106 — Bs. As., Cap. II|79.

5.172 — Diners — Nº 107 — Bs As., Cap. II|79.

5.173 — Comunidad — Nº 87 — Bs. As. II|79 — V. Ballester.

5.174 — Chispa — Nº 2.742|47 — Bs. As. Rojas II|79.

5.175 — Oficio Gráfico — Nº 8 — Bs As. Cap. II|79.

5.176 — Summa — Nº 132 — Bs. As., Cap. II|79.

5.177 — Summa — Nº 133 — Bs. As., Cap II|79.

5.178 — Summarios — Nº 27 — Bs. As., Cap. II|79.

5.179 — La Tierra — Nº 6.819|27 — S. Fe — Rosario XII|78

Inscriptas

5.180 — Por el Amor y La Paz — Canc. — Letra: Miguel Angel Morelli — Edt. Korn Intersong — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.181 — Por El Amor y La Paz — Canc. — Mús.: Miguel Angel Morelli — Edt. Korn Intersong — Bs. As III|79 — 1ª ed.

5.182 — Por Este Amor Sin Tiempo — Zamba — Letra: Miguel Angel Morelli — Edt.: Korn Intersong — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.183 — Por Este Amor sin Tiempo — Zamba — Mús.: Miguel Angel Morelli — Edt. Korn Intersong — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.184 — El Amor es Libre — Letra: Ricardo Ceratto — Edt. Korn Intersong — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.185 — El Amor es Libre — Mús.: Ricardo Ceratto — Edt. Korn Intersong — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.186 — California — Letra cast.: L. G Escolar — Edt. Sugarmusic Argentina S.R.L. — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.187 — California — Mús.: G. Boncompagni-F. Bracardi y|o — Edt. Sugarmusic Argentina S.R.L. — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.188 — Lucas — V|castell.: L. G. Escolar — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As III|79 — 1ª ed.

5.189 — Lucas — Mús.: G. Boncompagni-P. Ormi — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.190 — Nos Veremos Mañana — V|castellana: L. G. Escolar — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.191 — Nos Veremos Mañana — Mús.: G. Boncompagni-P. Ormi — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs As. III|79 — 1ª ed.

5.192 — Te Amo Querida Te Amo (Te Amo) — V. cast.: Adrián Jr. — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.193 — Te Amo Querida Te Amo (Te Amo) — Mús.: G. Bigazzi-U. Tozzi — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.194 — Black Cat — Letra inglés: G. Boncompagni-A. Reid Collin — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As III|79 — 1ª ed.

5.195 — Black Cat — Mús.: G. Boncompagni-F. Bracardi y|o — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.196 — Bailando en el Sol — Letra inglés: G Boncompagni-A. Reid Collin Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.197 — Bailando en el Sol — Mús.: G. Boncompagni-P. Ormi — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As III|79 — 1ª ed.

5.198 — Soy Negra — Letra italiano: G. Boncompagni — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.199 — Soy Negra — Mús.: G. Boncompagni-P. Ormi — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.200 — Un Millón de Dólares — Letra inglés: G. Boncompagni-A. Reid Collin — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.201 — Un Millón de Dólares — Mús.: G. Boncompagni-P. Ormi — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.202 — Amoa — Letra italiano: G. Boncompagni — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As III|79 — 1ª ed.

5.203 — Amoa — Mús.: G. Boncompagni-P. Ormi — Edt. Sugarmusic Argentina — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.204 — Amor Te Pido Perdón — Chamamé — Letra: Basilio I. Romero — Edt. Korn Intersong — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.205 — Amor Te Pido Perdón — Chamamé — Mús.: Crescencio Lezcano — Edt. Korn Intersong — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.206 — Un Sueño de Enero — Chamamé — Letra: Domínguez Guerra — Edt. Korn Intersong — Bs. As. III|79 — 1ª ed

5.207 — Un Sueño de Enero — Chamamé — Mús.: Crescencio Lezcano — Ed. Korn Intersong — Bs. As. III|79 — 1ª ed.

5.208 — Gina gitana — chamamé — Letra: Crescencio Lezcano — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III|79 — 1ra. edición.

5.209 — Gina Gitana — chamamé — Música: Crescencio Lezcano — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III|79, 1ª edición.

5.210 — Te recuerdo campesina — chamamé — Letra: Domínguez Guerra — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires — III|79 — 1ª edición.

5.211 — Te recuerdo campesina — chamamé — Música: Crescencio Lezcano — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III|79 — 1ª edición.

5.212 — Hoy tengo ganas de decírtelo — canc. — Letra: Alejandro M. Vezzani — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III|79 — 1ª edición.

5.213 — Hoy tengo ganas de decírtelo — canc. — Música: Néstor M. Rama — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.214 — No vale que te pongas triste — canc. — Letra: Eduardo A. Santana — Justiniano O. Orquera, y|o — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.215 — Notas perdidas — tango — Música: Titi Rossi — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III 79 — 1ª edición.

5.216 — No vale que te pongas triste — canc. — Música: Eduardo A. Santana — Justiniano O. Orquera — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires. III|79 — 1ª edición.

5.217 — Olvidarás el ayer — Shake — Letra: Bebe Santamarina — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.217 — Olvidarás el ayer. — Shake — Música: Bebe Santamarina — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires. III|79 — 1ª edición.

5.219 — Llámame si estás sola — balada — letra: Bebe Santamarina — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.220 — Llámame si estás sola — balada — Mús.: Bebe Santamarina — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.221 — Entre mate y tradición — chamamé — música: Crescencio Lezcano — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.222 — Paraje las Mercedes — chamamé — Mús.: Crescencio Lezcano — Eugenio Cabaña y|o — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III|79 — 1ª edc.

5.223 — Colonia la Chiquita — chamamé — Mús.: Crescencio Lezcano — Eugenio Cabaña — edt.: Korn Intersong Bs. Aires, III|79 — 1ª edición.

5.224 — Estero Pajarito — chamamé — Mús.: Crescencio Lezcano — Eugenio Cabaña — Edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III|79 — 1ª edición.

5.225 — Aquellas promesas vanas — chamamé — Letra: Domínguez Guerra — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III|79 — 1ª edición.

5.226 — Aquellas promesas vanas — chamamé — Mús.: Crescencio Lezcano — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III|79 — 1ª edición.

5.227 — Paraje Ramayón — chamamé — Mús.: Crescencio Lezcano — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.228 — Te canto mujer chaqueña — rasg. doble — Letra: José Manuel Nocentti — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III|79 — 1ª edición.

5.229 — Te canto mujer chaqueña — rasg. doble — Música: Crescencio Lezcano — edt.. Korn Intersong — Bs. Aires, III|79 — 1ª edición.

5.230 — Arroyo Angelito — chamamé — Mús.: Crescencio Lezcano — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.231 — Valseadito Cariñoso — valseado — Mús.: Crescencio Lezcano — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III|79 — 1ª edición.

5.232 — Viejo café germinal — tango — letra: Marsilio Robles — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires. III|79 — 1ª edición.

5.233 — Viejo café Germinal — Tango — Música: Juan Lorenzo — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III|79 — 1ra. edición.

5.234 — Dijeron que era un niño — canción — Letra: Diego A. Filipaldi — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.235 — Dijeron que era un niño — canc. — Mús.: Diego A. Filipaldi — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.236 — Fuerza Extraña — v. cast. — Buddy Mary McCluskey — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires. III|79 — 1ª edc.

5.237 — Fuerza extraña. — Mús.: Caetano Veloso — edt.: Korn Intersong — Bs. Aires, III|79 — 1ª edición.

5.238 — Cuando de novia me amabas — chamamé — Letra: Crescencio Lezcano — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edc.

5.239 — Cuando de novia me amabas — chamamé — Mús.: Crescencio Lezcano — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires. III|79 — 1ª edición.

5.240 — Porque llora esa mujer — chamamé — letra: Domínguez Guerra — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.241 — Porque llora esa mujer — chamamé — Mús.: Crescencio Lezcano — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires III|79 — 1ª edición.

5.242 — Puente El Totoral — chamamé — Música: Crescencio Lezcano — edt.: Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.243 — Timbo Cué. — chamamé. — Música: Crescencio Lezcano — edt.. Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.244 — Así es mi Patria Argentina — rasg doble — Letra: Domínguez Guerra — edt.. Korn Intersong — Buenos Aires, III|79 — 1ª edición.

5.245 — Así es mi Patria Argentina. — Rasg. doble — Música: Crescencio Lezcano. — Edt.: Korn Intersong. — Bs. As. III|79. — 1ª edición.

5.246 — Por fin mañana — Letra: Armando Manzanero — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.248 — Anales — t.2 — Aut.: Anón. — Colab.: Abel Javier Arístegui — y|o — Edit.: F. de C. Jurídicas y Sociales — U. N. de La Plata — Bs. As., XII|78, La Plata

5.262 — Memorabilia — Aut. y edit.: Enrique Espinoza (Babel). — Bs. As., X|78.

5.263 — Spinoza, Aguila y Paloma — Aut. y edit.: Enrique Espinoza (Babel) — Bs. As., IX|78.

5.271 — Semiología quirúrgica — 2ª ed. — Aut. y edit.: Roque Spinelli — Córdoba, III|79.

5.276 — Por fin mañana — Mús.: Armando Manzanero — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79 1ª ed.

5.277 — Desde La Habana — Cumbia — Letra: Pepe Rangu — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.278 — Desde La Habana — Cumbia — Mús.: Ramón Severino Ka... — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79 1ª ed.

5.279 — A ti, barrio querido — Canc. — Letra: Manuel Espíndola — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.280 — A ti, barrio querido — Canc. — Mús.: Pepe Rangu — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed

5.281 — No vengo ni voy — Canc. — Letra: Dino Ramos — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.282 — No vengo ni voy. — Canción. — Mús.: Dino Ramos. — Edt.. Korn Intersong. — Bs. As. III|79 1ª ed.

5.283 — Qué hermosa canción — Canc. — Letra: Víctor Heredia — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.284 — Qué hermosa canción — Canc. — Mús.: Víctor Heredia — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.285 — Chico, chico, mi amor — Canc. — Mús.: Al Piste — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.286 — Buenas noches, señor Luna — Mús.: Michael Lembeck-Jeff Miller — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79. 1ª ed.

5.287 — Buenas noches, señor Luna — Letra inglés: Michael-Lembeck — Jeff Miller — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.288 — Cuando estoy lejos de ti — Mús.: Gary Benson-David Mindel — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.289 — Cuando estoy lejos de ti — Letra inglés: Gary Benson-David Mindel — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.290 — No puedo dejarte ir — Mús.: Gary Benson — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.291 — No puedo dejarte ir — Letra inglés: Gary Benson — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.303 — Chico, chico, mi amor — Canc. — Letra: Al Piste — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.307 — La dejaré entrar — Mús.: Gary Benson — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.308 — La dejaré entrar — Letra inglés: Gary Benson — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.309 — Razzamatazz — Mús.: Bruce Mead-Michael Lembeck — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.310 — Razzamatazz — Letra inglés: Bruce Mead-Michael Lembeck — Edit.: Korn — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.317 — Noche de amigos — Tango — Mús.: R...-Juan Carlos Berra — Edit.: Korn — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.318 — El sapito Felipe — Canc. — Letra Nez... — Edit.: Korn Intersong — Bs. As. III|79. 1ª ed.

5.319 — El sapito Felipe — Canc.

Mús.: Nazaréno — Edit.: Korn Intersong - Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.320 — Si tuviera una escalera — Beat — Letra: Nazareno — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.321 — Si tuviera una escalera — Beat — Mús.: Nazareno — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.322 — Zamba de la cosecha — Zamba — Letra: Héctor Marcó — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79.

5.323 — Zamba de la cosecha — Zamba — Mús.: Arnaldo A. Visconti-Victoriano F. Visconti — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.324 — Estampa de bailarín — Tango — Letra: Alberto Luis Capparelli — Edit.: Korn Interson — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.325 — Estampa de bailarín — Tango — Mús.: Juan Larenza. — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.326 — Cada noche un tango — Tango — Letra: Mario Horacio Cecere — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.327 — Cada noche un tango — Tango — Mús.: Roberto Grela — Edit.' Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.328 — Todas en contra — Milonga — Letra: Atilio A. Nardelli — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.331 — Todas en contra — Milonga — Mús.: Abel D. Olmedo — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.332 — Mi músico tiene palabras — Tango — Letra: Eduardo A. Granucci — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.333 — Mi música tiene palabras — Tango — Mús.: Eduardo A. Granucci — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.337 — Bariloche capital — Balada — Letra: Gasparín — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.338 — Bariloche capital — Balada — Mús.: Gasparín — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.339 — Tus ojos, un poema — Vals — Letra: Gasparín-Mario A. Platini. — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79. 1ª ed.

5.341 — El solitario de Santa Ana — Aut.: Luis Gasula — Edit. Santiago Rueda, Bs. As., III|78.

5.342 — Los frutos agrios — Aut.: Luis Gasulla — Edit.: Santiago Rueda (Rueda Editor) — Bs. As., IX|76.

5.347 — Tus ojos, un poema — Vals — Mús. Gasparín-Mario A. Platini — Edit. Korn Intersong. Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.348 — El batero se pasó — Cumbia — Letra: Gasparín-Ricardo José Sarno. — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.350 — El batero se pasó — Cumbia — Mús.: Gasparín-Ricardo José Sarno. — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.351 — Chayita de un cafayateño — Chaya — Letra: Daniel Ernesto Daher — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.352 — Chayita de un cafayateño — Chaya — Mús.: Daniel Ernesto Daher — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.353 — El sonido de Buenos Aires — Tango — Mús.: Titi Rossi — Edit. Korn Intersong — Bs. As., 1ª ed.

5.354 — Este es mi mundo — Tango — Mús.: Titi Rossi — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.355 — Por aquí pasó un amigo — Milonga — Letra: Héctor Marcó — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.356 — Por aquí pasó un amigo — Milonga — Mús.: Arnaldo A. y Victoriano F. Visconti — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.358 — El día de mi muerte — Canc. — Letra: Miguel Angel Morelli — Edit. Korn Intersong — Bs. As., 1ª ed.

5.359 — El día de mi muerte — Canc. — Mús.: Miguel Angel Morelli — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.360 — Cuando atardece el domingo. — Milonga — Letra: Miguel Angel Morelli — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.361 — Cuando atardece el domingo — Milonga — Mús.. Miguel Angel Morelli — Edit. Korn Intersong — Bs. As., III|79, 1ª ed.

5.362 — Soga Ardiente — Mús.: Tony Banks — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.363 — Te seguiré me seguirás — Mús.: Tony Banks-Phil Collins, y|o Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.364 — La dama miente — Mús.: Tony Banks — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.365 — Profundo en la veta Madre — Mús.: Michael Rutherford — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.366 — Escenas de un sueño nocturno — Mús.: Tony Banks-Phil Collins Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.367 — Di que estás bien Joe — Mús.: Michael Rutherford — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.368 — Muchos demasiados — Mús., Tony Banks — Edit. Korn Intersong — Bs. As. II|79. 1ª ed.

5.369 — Abajo y afuera — Mús.: Tony Banks-Phil Collins, y|o — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.370 — Hacia la nieve — Mús.: Michael Rutherford — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.371 — Balada de big — Mús.: Tony Banks-Phil Collins y|o — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.372 — Undertow — Mús.: Tony Banks — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.374 — Soga ardiente — Letra inglés: Tony Banks — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.375 — Te seguiré, me seguirás — Letra inglés: Tony Banks-Phil Collins, y|o — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.376 — La dama miente — Letra inglés: Tony Banks — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.377 — Profundo en la vela madre — Letra inglés: Michael Rutherford — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.378 — Escenas de un sueño nocturno — Letra inglés: Tony Banks-Phil Collins. — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.379 — Di que está bien Joe — Letra inglés: Michael Rutherford — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.380 — Muchos demasiados — Letra inglés: Tony Banks — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.381 — Abajo y afuera: Letra inglés: Tony Banks-Phil Collins, y|o — Edit. Korn Intersong — Bs. As., II|79, 1ª ed.

5.382 — Hacia la nieve — Letra inglés: Michael Rutherford — Edit. Korn Intersong — Bs. As, II|79, 1ª ed.

5.383 — Balada de Big — Letr.: inglés: Tony Banks - Phil Collins, y|o — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79.

5.384 — Undertow — Letr.: inglés: Tony Banks - Collins — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.385 — Robo, asalto y Peleas — Mús.: Banks - Collins — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.386 — Gateando en la Alfombra. — Mús.: Gabriel-Rugherford, y|o. — Edt: Korn Intersong. — Bs. As. II|79. 1ª ed.

5.387 — Squonk — Mús.: Rutherford — Banks — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|78.

5.388 — Cinema Show — Mús.: Gabriel -Rutherford, y|o — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.389 — Cajita de Música — Mús.: Gabriel - Rutherford, y|o — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.390 — El Cordero se acuesta en Bradway — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.391 — Resplandor Crepuscular — Mús.: Banks — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.392 — Se lo que me gusta — Mús.: Gabriel - Rutherford, y|o — Edt.: Korn Intersong — Bs As., II|79 — 1ª ed.

5.393 — Firth of Fifth — Mús.: Gabriel -Rutherford, y|o — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.394 — Robo, asalto y peleas — Letr.: inglés: Banks - Collins — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.395 — Gateando en la Alfombra — Letr.: inglés: Gabriel - Rutherford, y|o — Etd.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.396 — Squonk — Letr.: inglés: Rutherford - Banks — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.397 — Cinema Show — Letr.: inglés: Gabriel - Rutherford, y|o — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.398 — Cajita de Música — Letr.: inglés: Gabriel - Rutherford, y|o — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.399 — El cordero se acuesta en Bradway — Letr.: Gabriel - Rutherford, y|o — Edt.: Korn Intersog — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.400 — Resplandor Crepuscular — Letra: inglés: Banks — Edt. Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.401 — Sé lo que me gusta — Letr.: inglés: Gabriel - Rutherford, y|o — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.402 — Firth of Fifth — Letr.: inglés Gabriel - Rutherford, y|o — Edt.: Korn Intersong — Bs. As., II|79 — 1ª ed.

5.420 — Un vals para Patricia — Mús. y Edt.: Oscar Guerrisi — Bs. As., II|79.

5.433 — Ingreso — 1979 — Biología — Aut.: Anón. — Edt.: Tekne — Bs. As., I|79.

5.434 — Movimiento, ritmo y Educación — Aut.: Mario A. López — Edt.: Tekne — Bs. As., VI|77 — 1ª ed.

5.435 — Teorías y Realizaciones del Arte Medieval — Selecc. Trad. y prólogo Ofelia Manzi - Francisco Corti — Auts.: San Isidro, San Agustín, y|o — Edt.: Tekne — Bs. As., IX|77.

5.436 — Nomenclador Arancelario Aduanero — a|12 — Nº 83 prop.: Edit.: I. A. R. A. S.R.L. — Dir.: Federico G. Garrell — Carlos S. Garrell — Bs As., Cap, XII|78.

00.857 — (6|2|79) Las aventuras de Pepita la Semillita — Aut.: Graciela Locáscio - Santiago Rodriguez — Repres. en Ttro. — Pou-Casal, de Rosario — S. Fe — X|78.

00.863 — (6|2|79) — Actores de Reparto — Mús.: Enrique Paradiso — Ejecut.: en Ttro.: Elodia — Córdoba, XI|78.

00.762 — (6|11|79) Hacia donde vamos — Aut.: Gastón Clouzet — Edt.: As. Casa Edit. Sudamericana — Bs. As., IX|78.

00.950 — (7|2|79) — La caverna de los antepasados — Aut.: Lobsang Rampa — Trad.: Inés Nieto — Edt.: Troquel — 27 ed. — Bs. As., IV|78 — R. Calzada.

01.072 — (7|2|79) — Curtición de Cueros y Pieles — Aut.: Alberto M. Lacerca — Edt.: Albatros — Bs. As., XI|78.

01.073 — (7|2|79) — Código Penal para Subdesarrollados — Aut.: José Seistredos — Edt.: Albatros — Bs. As., XI|76.

01.074 — Ovinos Merino Australiano — Aut.: Dr. César A. Calvo — Edt.: Albatros — Bs. As., XI|78 — (del 7|2|79).

e. 2|4 Nº 343 v. 2|4|79

---

15 DE MARZO DE 1979

5.443 — El deporte en Tres de Febrero — Nº 75 — Caseros, XII|78.

5.444 — Informaciones de la Cámara Ind. Argentina de la Indumentaria — Nº 38|39|40 — Bs. As. XII|78.

5.445 — Notidil — Nº 123|45 — y Supl. Nº 4 — Bs. As. cap. II|79.

5.446 — Notidil — Nº 99|122 — Bs. As. cap. I|79.

5.447 — El Orden — Nº 21|24 — Rafael Castillo, Dic|76, May|78 — Bs. As.

5.448 — El Orden — Nº 20 — R. Castillo, VII|76 — Bs. As.

5.449 — Síntesis Informativa — Nº 23 — Bs. As. XI|78.

5.450 — Revista del Colegio de Farmacéuticos de la Pcia. de Córdoba — Nº 26 — Cba. cap. II|78.

5.451 — Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones — Nº 61|63 — Bs. As. cap. XII|78.

5.452 — What's On (qué ocurre) in Argentina — Nº 49|59 — Bs. As. cap. XII|78.

Inscriptas

5.454 — Tratamiento de la FHA — Fiebre Hemorrágica Argentina — aut: Héctor A. Ruggiero — Edit. Asoc. Argentina para el Progreso de las Ciencias — Bs. As. VII a X|77 (Separata-Nº 7|10).

5.455 — Convergencia — diaria — Nº 1 — Prop.: Juan Pedro Errecart — S. Fe, III|79 — San Genaro.

5.456 — El Telar — anual — Nº 427 — Prop. dir.: Joaquín Jiménez — Bs. As. cap. 77|78.

5.457 — Club de Leones Resistencia-San Fernando — D|02 — Nº 67 — Prop.: Club de Leones Resistencia-San Fernando — Bimestr. — Dir.: Elmo Hipólito Marcon — Chaco, 6º bim|78 — Resistencia.

5.458 — Inform-Export — Mens. — a|5-Nº52|53 — Prop.: Manuel E. Ferradás Campos — Dir.: Julia M. Ferradás Campos — Bs. As. cap. I|79.

5.466 — Intermedios — Bimens. — Quincen. — Nº 1 — Prop.: Alca Edit. — Dir.: Luis Daniel Carbonell — Bs. As. cap. XII|78.

5.467 — El Norte — Diaria— Nº 20.978 — Prop.: Haroldo E. Zuelgaray — Dir: Dr. Haroldo Zuelgaray — Bs. As. III|79 San Nicolás.

5.468 — Decisión — Bimestr. — a|16-Nº 1 — Prop.: Asoc. Evangelística Billy Graham — Dir.: Alejandro Clifford — Bs. As. cap. II|79.

5.472 — Amor, mueve tu cinturita — parranda — Letr.: Exequiel Ch. Fernández — Argentino J. Villanueva — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.473 — Amor, mueve tu cinturita — parranda — Mús.: Armando Patrono — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.474 — Esperanza del pescador — paseo — Letr.: Beatriz Serrano de Plaate — Edit.: Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.475 — Esperanza del pescador — paseo — Mús.: Freddy Plaate — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79. 1ª ed.

5.476 — Un año más para el amor — canc. — Letr.: Tito Sadi — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.477 — Un año más para el amor — canc. — Mús. Tito Sadi — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.478 — Brindis de amor — tango — Letr.: Angel D. Besio — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.479 — Brindis de amor — tango — Mús.: Angel D. Bessio — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.480 — Mi amigo el tordo — milonga — Mús.: Donato Racciatti-Leopoldo Díaz Vélez, y|o — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.481 — Mi amigo el tordo — milonga — Mús.: Donato Racciatti-Leopoldo Díaz Vélez, y|o — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.482 — Catedral al sur — canc. — Letr: José Canet-Nelly Omar — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.483 — Catedral al sur — canc. — Mús: José Canet-Nelly Omar — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.484 — Casualidad y amor — tango — Letr.: Nelly Omar-José Canet — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79. 1ª ed.

5.485 — Casualidad y amor — tango — Mús.: Nelly Omar-Jose Canet — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79. 1ª ed.

5.486 — Latido tras latido — vals — Letr: José Canet-Nelly Omar — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.487 — Latido tras latido — vals — Mús: José Canet Nelly Omar — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.488 — Rumor de una canción — vals Letr.: Dante Gilardoni-Don Filinto — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.489 — Rumor de una canción — vals Mús.: Dante Gilardoni Don Filinto — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.490 — Mi hermano el bueno — canc. — Letr.: Oscar Valles — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.491 — Mi hermano el bueno. — Canc. — Mús.: Angel Cabral — Edit. Korn Intersong — Bs. As. III|79, 1ª ed.

5.493 — Tiempo de tranvías. — Tango. — Letra: Héctor Negro. — Edit. Korn. Intersong. — Buenos Aires. — III|79. — 1º Ed.

5.494 — Tiempo de tranvías. — Tango. — Mús.: Raúl M. Garello — Edit.: Korn Intersong. — Buenos Aires. — III|79. — 1º Ed.

5.505 — Alegría Cristiana. — Autor: Eduardo F. Pironio. — Edit.: Patria Grande. — 3º Ed. — Buenos Aires — XI|78. — (Escr. Past.|Marplatenses IV).

5.506 — Mi amor de enamorado. — Canc. Mús.: Víctor Heredia. — Edit. Korn Intersong. Buenos Aires. — Buenos Aires. — III|79. — 1º Edit.

5.507 — Qué hermosa canción. — Canc. Mús. Víctor Heredia. — Edit. Korn Intersong. — Buenos Aires. — III|79. — 1º Ed.

5.508 — Despertó junto a mí — Canc. — Mús.: Víctor Heredia. — Edit. Korn Intersong. — Buenos Aires. — III|79. — 1º Ed.

5.509 — Domingo de guardar. — Canc. — Mús.: Víctor Heredia. — Edit. Korn. Intersong. — Buenos Aires — III|79. — 1º Ed.

5.510 — Abrázame Hermanito — Canc. — Mús.: Víctor Heredia. — Edit. Korn Intersong. — Buenos Aires. — III|79. — 1º Ed.

5.511 — Lentamente sobre ti. — Canc. — Mús.: Víctor Heredia. — Edit. Korn Intersong. — Buenos Aires. — III|79. — 1º Ed.

5.512 — Negro halcón — Canc. — Mús.: Víctor Heredia. — Edit. Korn Intersong. — Buenos Aires. — III|79. — 1º Ed.

5.513 — Ven, ámame. — Canc. Mús.: Víctor Heredia. — Edit. Korn Intersong. — Buenos Aires. — III|79. — 1º Ed.

5.514 — Son los artistas, equilibristas. Canc. — Mús.: Víctor Heredia. — Edit. Korn Intersong. — Buenos Aires. — III|79. — 1º Ed.

5.515 — Que no tengas malos sueños, nena. — Canc. — Mús.: Raúl E. Cerviño. — Edit. Korn Intersong. — Bs. As. — III|79. — 1º Ed.

5.517 — Chupetines y caramelos. — Canc. Mús.: Waldo Belloso. — Edit. Gala. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.518 — Don resfrío. — Canc. — Mús.: Waldo Belloso. — Edit. Gala. — Buenos Aires. — XIII|78. — 1º Ed

5.519 — Limpia Tutti, Salutti a Tutti. — Tarantella. — Aut.: Mús.: Waldo Belloso. — Edit. Gala. Buenos Aires. — XIII|78. — 1º — Ed.

5.520 — Los cuentos de Pataca. — Canc. — Mús.: Waldo Belloso — Edit. Gala — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.521 — Mi letra O. — Can. — Mús.: Waldo Belloso. — Edit. Gala — Buenos Aires. — XIII|78. — 1º Ed.

5.522 — Un, dos, tres, río otra vez. — Canc. — Mús.: Waldo Belloso — Edit. Gala. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.523 — Los colores de la paz. — Marcha. — Mús.: Waldo Belloso — Edit Gala. Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.524 — Color Argentina. — Marcha. — Mús.: Waldo Belloso. — Edit Gala. — Buenos Aires. — XII|78 — 1º Ed.

5.526 — Chupetines y caramelos. — Canc. Letra: Zulema Alcayaga — Edit. Gala. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.527 — Don Resfrío. — Canc. — Letra Zulema Alcayaga — Edit. Gala. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.528 — Limpia Tutti, Salutti a Tutti. — Tarantella — Letra: Zulema Alcayaga, Edit. Gala. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.529 — Los cuentos de Pataca — Canc. — Letra: Zulema Alcayaga — Edit. Gala. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed

5.530 — Mi Letra O. — Canc. — Letra: Zulema Alcayaga. — Edit. Gala. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.531 — Un, dos, tres, ríe otra vez. — Can. — Letra: Zulema Alcayaga. — Edit. Gala. — Buenos Aires. — XII,78. — 1º Ed.

5.532 — Los colores de la paz. — Marcha. Letra: Zulema Alcayaga. — Edit. Gala. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.533 — Color Argentina. — Marcha. — Letra: Zulema Alcayaga. — Edit. Gala. — Buenos Aires. — XI|78. — 1º Ed.

5.535 — Cuando veo bailar a Perlita. — Pascito. — Mús.: Carlitos Rolan — Coquito Ramalo, y|o. — Edit. Roex. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.536 — La gente tira papelitos. — Canc. — Mús.: Carlitos Rolan — Néstor D'Adessandro, y|o. — Roex. — Buenos Aires. — XI|78. — 1º Ed.

5.537 — Nos tenemos que divertir. — Gaita. — Mús.: Carlitos Rolan—Carlitos Giménez, y|o. — Edit. Roex. — Buenos Airs. — XI|78. — 1º Ed.

5.538 — Cuando escucho el bongó. — Mús.: Luis Coria — Kiko Navarro, y|o. Edit. Roex. — Buenos Aires. — XI|78. — 1º Ed.

5.539 — Mi linda gaita española. — Gaita. — Mús.: Carlitos Rolan — Luis Coria y|o. — Edit. Roex. — Buenos Aires. — XI|78. — 1º Ed.

5.540 — Cuando Veo bailar a Perlita. — Paseito. — Letra: Carlitos Rolan — Coquito Ramalo y|o. — Edit.: Roex. — Buenos Aires. — XI|78. — 1º Ed.

5.541 — La gente tira papelitos. — Canción. — Letra: Carlitos Rolan — Néstor D'Alessandro, y|o. — Edit. Roex. — Buenos Aires. — XI|78. — 1º Ed..

5.542 — Nos tenemos que divertir. — Gaita. — Letra: Carlitos Roan — Carlitos Giménez, y|o. — Edit. Roex. — Buenos Aires. — XI|78. — 1º Ed.

5.543 — Cuando Escucho el Bongó. — Rumba. — Letra: Luis Coria — Kiko Navarro, y|o. — Edit. Roex. — Buenos Aires. — XI|78. — 1º Ed.

5.544 — Mi linda gaita española. — Gaita. Letra Carlitos Rolan — Luis Coria y|o. — Edit. Roex. — Buenos Aires. — XI|78. — 1º Ed.

5.545 — Al gaucho Ernesto Montiel. — Chamamé. — Letra: José R. Zabala — Bernardino M. Ramos. — Edit.: Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Edición.

5.546 — Tuve Pena de un amor. — Chamamé. — Letra: Héctor A. Dimotta — Ramón O. Ocampo y|o. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.547 — Bailando el Schotis. — Schotis. — Letra: María M. Moure. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Edición.

5.548 — Canto a tres provincias. — Resg. doble. — Letra: Bernardino M. Ramos — Ramón O. Ocampo. — Edit.: Relay. — Buenos Aires. — XII 78. — 1º Ed.

5.549 — Me dejó Llorando. — Chamamé. Letra: Héctor A. Dimotta. — Ed. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.550 — Alegría Tradicional. — Chamamé. — Letra: Ramón O. Ocampo — Héctor A. Dimotta. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.551 — Amoroso de mi corazón. — Schotis. — Letra: Luis Tufani. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.552 — El puntaje. — Chamamé. — Música: Héctor A. Dimotta — Bernardino M. Ramos. — Edit.: Relay — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.553 — Al gaucho Ernesto Montiel. — Chamamé. — Mús.: José R. Zabala — Bernardino M. Ramos. — Edit. Relay. — Buenos Aires — XII|78. — 1º Ed.

5.555 — Para vos Urbana. — Chamamé — Mús.: Héctor A. Dimotta. — Edit Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.554 — Tuve pena de un amor. — Chamamé. — Mús.: Héctor A. Dimotta.— Ramón O. Ocampo y|o. — Edit. Relay. Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.556 — Bailando el Schotis. — Schotis. — Mús.: María A. Moire. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII 78. — 1º Ed.

5.557 — Canto a Tres Provincias. — Rasg. doble. — Mús.: Bernardino M. Campos — Ramón O. Ocampo. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.558 — Me dejó llorando. — Chamamé. — Mús.: Héctor A. Dimotta. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII,78. — 1º Ed.

5.559 — Alegría Tradicional. — Chamamé. — Mús.: Ramón O. Ocampo — Héctor A. Dimotta. — Edit.: Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.560 — Amoroso de mi corazón. — Schotis. — Mús.: Luis Tufani. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.561 — Te extraño mamá. — Chamamé. Mús.: Héctor A. Dimotta. — Edit Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.562 — Ruralista. — Bimestr. all-Nº 2. — Prop.: S. Rurales de: Rivadavia, General Pinto, Gral. Villegas, y|o. — Dir.: Héctor Daniel Orbea. — Buenos Aires. — XI|78. Rivadavia.

5.565 — Quién antes que yo. — Canc. — Mús.: Rubén Francalossi — Abel Conte. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.566 — Quién antes que yo. — Canc. — Letra: Rubén Francalossi — Abel Conte. — Edit.: Relay. — Buenos Aires. — XII,78. — 1º Ed.

5.567 — Entrerriano soy, por Concordia voy. — Canc. — Letra: Rubén Fracalossi — Abel Conte. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.568 — Entrerriano soy, por Concordia voy. — Canc. — Mús.: Rubén Fracalossi — Abel Conte. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.569 — Falsedad y Maldad. — Canc. — Letra: Hugo Burgues — Lucas Robles. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.570 — Falsedad y Maldad. — Canc. — Mús.: Hugo Burgues — Lucas Robles. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.573 — En el parral las uvas. — Beat. — Letra: Hugo Burgues. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII 78. — 1º Ed.

5.574 — En el parral las uvas. — Beat. — Mús.: E. Franco. — Edit. Relay — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.578 — Ida y vuelta por arte de magia. — Beat. — Letra: — Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I 79. — 1º Ed.

5.579 — El Sol es el Astro Rey — Canc. — Letra: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.580 — Con esta lluvia que cae. — Beat. — Letra: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.581 — El árbol de maravilla. — Canc. — Letra: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay — Buenos Aires. I|79. — 1º Ed.

5.582 — Es tan lindo caminar. — Marcha. — Letra: Julieta Mayaña — Tulio De Rose. — Edit.: Relay. — Buenos Aires. — I 79. — 1º Ed.

5.583 — A moverse al compás. — Beat. Letra: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit.: Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.584 — Hay animales. — Canc. — Letra: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.585 — Soñando señor silencio. — Canc. Letra. Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.586 — El Robot Ernesto. — Ranchera. — Letra: Julieta Magaña —Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.587 — Haciendo muchos ruidos. — Corr.|mexicano. — Letra: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.588 — El reino de Caramelo. — Canc. — Letra: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.589 — Gracias por tu risa. — Canc — Letra: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. I|79. — 1º Ed.

5.590 — Ida y vuelta por arte de magia — Beat. — Mús.: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.591 — El Sol es el Astro Rey. — Canc. — Mús.. Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.592 — Con esta lluvia que cae. — Beat. — Mús.: Julieta Magaña— Tulio De Rose — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.593 — El árbol de maravilla. — Canc. — Mús.: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed

5.594 — Es tan lindo caminar. — Marcha. — Mús.: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I 79. — 1º Ed.

5.595 — A moverse al compás. — Beat. — Mús.: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.596 — Hay animales. — Canc. — Mús.: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.597 — Soñando Señor silencio. — Canc. — Mús.: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.598 — El Robot Ernesto. — Ranchera. — Mús.: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit.: Relay. — Buenos Aires. — I 79. — 1º Ed.

5.599 — Haciendo muchos ruidos — Corr.|mexicano. — Mús.: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit.: Relay. — Buenos Aires — I|79. — 1º Ed

5.600 — El reino de Caramelo. — Canc. — Mús.: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79 — 1º Ed.

5.601 — Gracias por tu risa. — Canc. — Mús.: Julieta Magaña — Tulio De Rose. — Edit. Relay. — Buenos Aires — I|79. — 1º Ed.

5.602 — Mirada escondida. — Balada. — Letra: Inés García Escariz. — Edit.: Querida S.R.L. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.603 — Mirada escondida. — Balada. — Mús.: Inés García Escariz. — Edit.: Querida S.R.L. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.604 — Eres mi lugar. — Balada. — Mús.: Inés García Escariz. — Edit.: Querida S.R.L. — Buenos Aires. — 1º Ed. — XII|78.

5.605 — Eres mi lugar. — Balada. — Letra: Inés García Escariz. — Edit. Querida S.R.L. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.606 — Quien Extenderá tu cama. — Balada. — Mús.: Inés García Escariz. Edit. Querida S.R.L. — Buenos Aires. — XII 78. — 1º Ed.

5.607 — Quién extenderá tu cama. — Balada. — Letra: — Inés García Escariz. — Edit.: Querida S.R.L. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.608 — Quiero acompañarte. — Balada. — Mús.: Inés García Escariz. — Edit.: Querida S.R.L. — Buenos Aires — XII|78. — 1º Ed.

5.609 — Quiero acompañarte. — Balada. — Letra: Inés García Escariz. — Edit.: Querida S.R.L. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.611 — La conocí en mil novecientos setenta y tres. — Beat. — Mús.: Charlie Leroy. — Edit. Leroy Music — Bs. As. — XII 78 — 1º Ed.

5.612 — La conocí en mil novecientos setenta y tres. — Beat. — Letra: Crarlie Leroy. — Edit. Leroy Music. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.613 — Adónde, tus sentimientos. — Balada. — Letra: Juanca Tavera. — Edit. Export Music. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.614 — Adónde, tus sentimientos — Balada. — Mús.: Adrián Posse. — Edit.: Baires Export Music. — Buenos Aires. — XII 78. — 1º Ed.

5.615 — Celos, porque te quiero. — Canc. — Letra: Juanca Tavera. — Edit. Baires Export Music. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.616 — Celos, porque te quiero. — Canc. — Mús.: Adrián Possa. — Edit.: Baires Export Music. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.618 — De los dos fue el mundo. — Canc. — Mús.: E. Franco. — Edit.: Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.620 — Llévame como una canción. — Beat. — Mús.: Febro. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Edic.

5.619 — Aquélla Confitería. — Balada. — Mús.: E. Franco. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.621 — Qué calor, ese sol — Beat. — Mús. E. Franco. — Edit. Relay. — Bs. As. — I|79. — 1º Ed.

5.622 — Se vive en Carlos Paz — Beat. — Mús.: Febro. — Edit.: Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.623 — Necña, cuéntale al sol. — Balada. — Mús.: E. Franco. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.633 — De los dos fue el mundo — Canc. — Letra: E. Franco. — Edit.: Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.634 — Aquélla confitería — Balada. — Letra: E. Franco. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.635 — Llévame como una canción. — Beat. — Letra: Hugo Burgues — Edit.: Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.636 — Qué calor, ese sol. — Beat. — Letra: E. Franco. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.637 — Se vive en Carlos Paz. — Beat. — Letra: Hugo Burgues. — Edit.: Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.638 — Necña, cuéntale al sol. — Balada. — Letra: E. Franco. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — I|79. — 1º Ed.

5.639 — El amor no admite mentiras. — Canc. — Mús.: Marcelo J. Requena. — Juan C. Tabaro y|o. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78.

5.640 — Tienes una duda. — Bolero. — Mús.: Marcelo J. Requena — Alberto J. Requena. — Alberto Arbizu y|o. — Edit.: Relay — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.641 — A qué me darás tu amor. — Canc. — Mús.: Marcelo J. Requena — Alberto Arbizu y|o. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.642 — De esta forma empezó el amor. — Balada — Mús.: Marcelo J. Requena — Alberto Arbizu y|o. — Edit. Relay. — Buenos Aires. — XII|78. — 1º Ed.

5.643 — Sueña mi linda niña — beat — Mús.: Marcelo J. Requena-Alberto Arbizu y|o — edt. Relay — Buenos Aires, XII 78 — 1º ed.

5.644 — Por inconsciencia — bolero — Mús. — Marcelo J. Requena-Alberto Arbizu y|o — edt. Relay — Buenos Aires, XII|78 — 1º ed.

5.645 — Tanto, tanto te extraño — balada — Mús.: Marcelo J. Requena-Alberto Arbizu y|o edt. Relay — Buenos Aires, XII|78 — 1º ed.

e. 2|5 Nº 21.079 v. 2|5|79

(Continúa)

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 4

Buenos Aires, 12 de abril de 1979.

Visto lo solicitado por Expediente número 31.482|79 SECYNEI, por la firma Sucesores de Antonio F. Moreno S.R.L., inscripta en esta oficina nacional bajo el Nº 3.365 y atento el cumplimiento de la Resolución Nº 5.002|74 S.E.C., según informe técnico,

El Jefe del Departamento Oficina Nacional de Metrología Legal, dispone:

Artículo 1º — Autorizar la presentación a verificación primitiva de las medidas de longitud, cintas de acero, marca Lufkin de Industria Canadiense; holandesa o estadounidense, documentadas a fs. 2|3 del Expediente Nº 31.482-79 SECYNEI, que responden a las siguientes características:

Modelo I: de 2 ó 3 metros de longitud, de 6 mm de ancho, con chapa acodada de acero sujeta al fleje utilizándose como tope a enganche.

Modelo II: de 2, 3 ó 5 metros de longitud, de 13 mm de ancho, con chapa acodada desplazable que permite mediciones por enganche o por tope,

Modelo III: 3, 4, 5 u 8 metros de longitud, de 19 mm de ancho, con chapa acodada desplazable que permiten mediciones por enganche o por tope.

Modelo IV: de 15, 20, 30 ó 50 metros de longitud, de 9.7 mm de ancho, con extremo origen armado con anilla-gancho que permite efectuar las mediciones topando con el extremo de la anilla o enganchando con el dispositivo que al efecto dispone.

Art. 2º — El sello de verificación primitiva se aplicará para cada modelo en la forma establecida a fs. 5|6 del Expediente Nº 31.482|79 SECYNEI.

Art. 3º — Asignar a los modelos I, II y III la característica codificada ML. 30-50 y al modelo IV la característica ML. 30-51.

Art. 4º — Expedir copia de la presente disposición para la publicación establecida en la Resolución Nº 5.002|74 S.E.C.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. Aníbal Guisasola.

$ 20.150.— e. 2|5 Nº 37.176 v. 2|5|79

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 25 de abril de 1979.

RESOLUCION Nº 15.032

Visto el expediente Nº 20.997 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, relacionado con el incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º de la Resolución Nº 13.847, por parte de la Unión Cañeros Industriales y Comerciantes, Cooperativa de Seguros Limitada y considerando:

Que con motivo del estudio practicado al Balance General cerrado al 30|6|78 se determinó que la entidad no se ajustaba a lo dispuesto en el artículo 4º de la Resolución Nº 13.847, siendo el déficit de capital mínimo de $ 3.740.240.

Que, dicho déficit en la integración de capital, se encuentra causado en la pérdida que arroja el resultado de ese ejercicio de $ 23.757.247.

Que, ante ello, por Proveído Número 60.565, notificado el 8|2|79, se comunicó a la entidad tal circunstancia y se la emplazó para que en el término de quince días presentara el plan de regularización y saneamiento previsto en el artículo 31, primer párrafo de la Ley Nº 20.091.

Que, a la fecha habiendo vencido ampliamente dicho plazo la entidad no cumplimentó con tal requerimiento.

Que, en consecuencia, y por aplicación del segundo párrafo del artículo 31 citado, y teniendo en cuenta el estado de estas actuaciones, corresponde darle por decaído el derecho a presentar dicho plan, e intimarla, para que en el término de treinta días, reintegre el capital mínimo exigido, determinado a su respecto por Proveído Nº 60.565, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 48 inc. "b" de la Ley Nº 20.091.

Que la exigencia de capitales mínimos para las entidades aseguradoras responde al imperativo de garantizar, juntamente con las restantes previsiones de las normas legales y reglamentarias en vigor, la solvencia necesaria de las empresas aseguradoras para hacer frente a sus compromisos con asegurados y terceros que contraten con ellas, aun frente a eventualidades de carácter extraordinario, así como la capacidad operativa de las mismas.

Que, por ello, corresponde decretar la indisponibilidad de las inversiones de la aseguradora, por monto equivalente al de las reservas constituidas para afrontar las obligaciones con los asegurados, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 31 de la Ley Nº 20.091.

Que dada su naturaleza de medida precautoria, procede que la misma se resuelva "inaudita parte" (Cfr. Art. 198. Cód. Proced.).

Por ello, y lo informado por las Gerencias de Inspección y Asuntos Jurídicos, y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 31 y 67 de la Ley Nº 20.091,

El Superintendente de Seguros, Resuelve:

Artículo 1º. — Notificar a Unión Cañeros Industriales y Comerciantes, Cooperativa de Seguros Limitada, que se le da por decaído el derecho a presentar el plan de regularización y saneamiento, debiendo reintegrar en el plazo improrrogable de treinta (30) días el capital mínimo que le fuera determinado por Proveído Nº 60.965, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de adoptarse las medidas que prevé el artículo 48, inciso b) de la Ley Nº 20.091.

Art. 2º. — Establecer la indisponibilidad de las inversiones de Unión Cañeros Industriales y Comerciantes, Cooperativa de Seguros Limitada, decretando el embargo del bien inmueble de su propiedad ubicado en la calle Mendoza Nº 423 entre las calles Laprida y 25 de Mayo de la Ciudad de Tucumán, Nomenclatura catastral: Padrón 4.859, Circunscripción I, Orden 14.836|1635, Sección 2, Manzana 45 y Parcela 30.

Art. 3º. — Librar oficio al Registro de la Propiedad Inmueble de la jurisdicción correspondiente acompañando copia autenticada de la presente, a los efectos de la toma de razón de lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 4º. — Regístrese, notifíquese por intermedio de la Gerencia de Inspección y publíquese en el Boletín Oficial.

Marcelo Gowland Acosta.

e.2|5 Nº 2.514 v.2|5|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

CONSEJO AGRARIO NACIONAL

F.E.C. Nº 148

El Consejo Agrario Nacional, notifica a herederos de Fermín Rodolfo Sayago, la Resolución Nº 164 del 27 de mayo de 1975 que dice: "1º Revocar la resolución Nº 466 del 13 de noviembre de 1972 dictada a fs. 60|1 y declarar la caducidad de la adjudicación en venta acordada a favor del señor Fermín Rodolfo Sayago (hoy su sucesión) conforme términos de la resolución del 5 de abril de 1949 (B. N.A. fs. 4|9), respecto del lote 89, lugar La Florida, Colonias 1ª a 5ª y 21, 1er. Distrito, Departamento Cruz Alta, provincia de Tucumán.

"2º — Dicha sanción lo es con devolución de las sumas abonadas en concepto de pago del precio del lote e indemnización de las mejoras útiles y necesarias que hubiere radicado, previa deducción del importe resultante de la aplicación del art. 22 del Decreto Nº 2.211|61, reglamentario de la Ley Nº 14.392 modificada por el Decreto Ley Nº 2.964|58, y acorde con los términos de la resolución de carácter general Nº 2.811|68, a cuyo efecto, la Gerencia Técnica practicará inventario y tasación de las mismas, con la conformidad y acreditación de la propiedad por parte de los interesados.

"3º — Intimar por el plazo de noventa (90) días contados desde la presente notificación a los señores Yolanda Ascencia Sayago, Juan F. Sayago, o a quien o quienes resulten ocupar el lote en cuestión, para que proceda a desalojar el inmueble, bajo apercibimiento —en su defecto— de iniciar los trámites judiciales tendientes a obtener su desahucio."

Contra dicha resolución los interesados podrán interponer recurso de reconsideración, dentro del término de 10 días, o alzada dentro del término de 15 días, o iniciar acción judicial dentro del término de 90 días, todo a contar de los 8 días siguientes a la última publicación, computándose sólo los hábiles administrativos.

Esta publicación se efectúa por el término de tres (3) días.

Humberto J. Pizzi.

$ 62.400.— e. 2|5 Nº 37.777 v. 4|5|79

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85", de v$n. 17.500, Nros. 3.984.680; 4.005.921; 4.406.628; 4.420.452; 4.425.266 y 4.339.146, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1979.

e. 25|4 Nº 33.219 v. 28|5|79

Nota: Se publica nuevamente en virtud de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial de los días 10|4|79 al 9|5|79.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la COOPERATIVA DE TRABAJO GRAL. JULIO A. ROCA LIMITADA, matrícula 6318, con domicilio en Capital Federal, que en el Expediente Nº 30.007|79, recayó Resolución INAC. Nº 166 del 27|3|79, que en su parte dispositiva dice: Artículo 1º — Aplicar a Cooperativa de Trabajo General Julio A. Roca Limitada, Matrícula 6318 con domicilio legal en Capital Federal la sanción establecida en el artículo 101, inciso 4º, de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. — Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º — De forma Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa'. — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e. 18|4 Nº 2.228 v. 2|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la EDIORA MUSICAL Y LITERARIA ARGENTINA SOC COOPERATIVA LIMITADA, matrícula 6044, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 29994|79, recayó Resolución INAC. Nº 168 del 27|3|79, que en su parte dispositiva dice: Artículo 1º — Aplicar a Editora Musical y Literaria Argentina Sociedad Cooperativa Limitada, matrícula 6044, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inciso 4º de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. — Artículo 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º — De forma. — Fdo.: Cnl (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e. 18|4 Nº 2.227 v. 2|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la COOPERATIVA CARNICEROS UNIDOS LIMITADA matrícula 5.398, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.070|79, recayó Resolución I.N.A.C. Nº 169, del 27|3|79, que en su parte dispositiva dice: "Artículo 1º: Aplicar a Cooperativa Carniceros Unidos Limitada, matrícula 5.398, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inciso 4º, de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º De forma. — Fdo.: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e. 18|4 Nº 2.224 v. 2|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la COOPERATIVA DE CREDITO VILLA DEL PARQUE LIMITADA matrícula Nº ..., que en el expediente Nº 30.001|79, recayó Resolución I.N.A.C. Nº 167 de ...|79 que en su parte dispositiva dice: "Artículo 1º. Aplicar a Villa del Parque Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada matrícula Nº 4.312, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inciso 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e. 18|4 Nº 2.222 v. 2|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la COOPERATIVA DE CREDITO DE LA AVENIDA SANTA FE, COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA, matrícula Nº 5.503, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 300.008|79, recayó Resolución I.N.A.C. Nº 163, del 27|3|79, que en su parte dispositiva dice: "Artículo 1º: Aplicar a Cooperativa de Crédito de la Avenida Santa Fe, Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada, matrícula Nº 5.503, la sanción establecida en el artículo 101 inciso 4º de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo. Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e. 18|4 Nº 2.225 v. 2|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa Argentina de Comercialización y Tecnificación de la Producción Agropecuaria Limitada, matrícula número 5958, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 29993|79, recayó Resolución INAC. Nº 198|79 del 5|4|79 que en su parte dispositiva dice: Artículo 1º: Aplicar a Cooperativa Argentina de Comercialización y Tecnificación de la Producción Agropecuaria Limitada, matrícula Nº 5958 con domicilio en Capital Federal la sanción establecida en el Artículo 101, inciso 4º de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e. 24|4 Nº 2.358 v. 8|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a C.O.E.P.A. Limitada, Cooperativa de Obreros Estibadores Puertos Argentinos Limitada, matrícula Nº 6302, que en el expediente Nº 2994078, recayó Resolución INAC. Nº 194|79 del 5|4|79 que en su parte dispositiva dice:

Artículo 1º — Aplicar a C.O.E.P.A. Limitada, Cooperativa Obreros Estibadores Puertos Argentinos Limitada, matrícula Nº 6302, la sanción establecida en el Artículo 101 inciso 4º de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar.

Art. 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas.

Art. 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento.

Art. 4º — De forma.

Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa".

Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e. 24|4 Nº 2.357 v. 8|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa de Trabajo Coviatur Limitada, matrícula Nº 6407 que en el expediente Nº 29926|78, recayó Resolución INAC Nº 193|79 de 5|4|79, que en su parte dispositiva dice:

Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa de Trabajo Coviatur Limitada, matrícula Nº 6407, la sanción establecida por el Artículo 101, inciso 4º de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar.

Art. 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas.

Art. 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento.

Art. 4º — De forma.

Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa".

Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e. 24|4 Nº 2.356 v. 8|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa de Vivienda del Personal de Telecomunicaciones Limitada, matrícula Nº 6293, que en el expediente Nº 29995|79 recayó Resolución INAC. Nº 199|79 del 5-4-79 que en su parte dispositiva dice:

Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa de Vivienda del Personal de Telecomunicaciones Limitada, matrícula Nº 6293 la sanción establecida en el artículo 101 inciso 4º de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar.

Art. 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas.

Art. 3º — Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento.

Art. 4º — De forma.

Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa".

Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e. 24|4 Nº 2.355 v. 8|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la COOPERATIVA DE CREDITO CONCORDIA LIMITADA, matrícula 6.697, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.099|79, recayó Resolución I.N.A.C. Nº 164 del 27|3|79 que en su parte dispositiva dice: "Artículo 1º: Aplicar a Cooperativa de Crédito Concordia Limitada matrícula 6.697 con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inciso 4º, de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registros para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e. 18|4 Nº 2.223 v. 2|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la COOPERATIVA CENTRAL DE CREDITO LIMITADA, matrícula Nº 5.775, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 29.999|79 recayó Resolución I.N.A.C. Nº 162, del 27|3|79, que en su parte dispositiva dice: "Artículo 1º: Aplicar a Cooperativa Central de Crédito Limitada, matrícula Nº 5.775 con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inciso 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa" — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación

e. 18|4 Nº 2.226 v. 2|5|79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la COOPERATIVA DE VIVIENDA RAZON

LIMITADA matrícula Nº 5.512 con domicilio en Capital Federal que en el expediente Nº 30.000/79, recayó Resolución I.N.A.C. Nº 165 de 27/3/75 que en su parte dispositiva dice: "Artículo 1º: Aplicar a Razón Cooperativa de Vivienda Limitada matrícula Nº 6.512, con domicilio legal en Capital Federal la sanción establecida en el artículo 101, inciso 4º de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas — Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º De forma. — Fdo.: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa" — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e. 18/4 Nº 2.221 v. 2/5/79

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de 10 (diez) días a las personas que crean derecho a percibir indemnización de la Ley 9688 de [illegible] a nómina que se detalla concurrir a H. Yrigoyen Nº 1447 — Capital Federal.

ABR[illegible] Albino
A[illegible] José Conrado.
A[illegible] Pedro Alberto.
AROCA, Víctor Alfredo.
ALVAREZ Manuel.
APARICIO, Justo Inocencio.
A[illegible] Z, Teresa Virginia
B[illegible] Benjamín
BASTIDA, Facundo Héctor.
B[illegible] Enrique Vicente.
BORDA, Gerónimo
BU[illegible] Juan Bautista
CORZO, [illegible] del Jesús.
CHAVEZ, Mario Oscar.
DA[illegible] José Luis
D[illegible] Octavio.
DIBELLA, [illegible] Omar
E[illegible] Rodolfo
E[illegible] Juan
FIGUEREDO, Jesús Gabriel
GARCIA TORRES José Alberto.
GALVAN Rosa.
GALVA Alberto Clemente.
GIMENEZ Juan Roberto.
GUTIERREZ Alberto Delgado.
GONZALEZ Rubén Alberto.
H[illegible] Pedro.
ITURBE, Daniel Alejandro
JUSTEL Dante
LEDESMA María de Tránsito.
LOYOLA Ramón Zenón.
LUNA Pedro Virgilio.
MAMANI, Santo
MA[illegible] Salvador.
MENDIETA Cirilo
MIRANDA Miguel Horacio.
M[illegible] Florencio Antonio.
PAR[illegible] Alfredo.
PAR[illegible] Hugo César.
PEDROZA Alejandro.
PERALTA Justo Javier.
PIRRO [illegible]
RATTO Enrique Luis.
SA[illegible] Raúl
SASTRE Rafael.
STREITENBERGER Gregorio.
SUAREZ Néstor Obdulio
VALENZUELA Guillermo Lorenzo.
VIDELA Américo Alejandro.
ZUCCHI Alberto

Buenos Aires 11 de abril de 1979. —

e. 19/4 Nº 2.259 v. 4/5/79

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 9.044

Llámase a Licitación Pública Nº 22/79, para la adquisición de: Controladores de manómetros de ionización y termocuplas, manómetros de precisión, manómetro con lectura digital.

Apertura: 24 de mayo [illegible] horas 14.00.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e. 2/5 Nº 2.499 v. 3/5/79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 9.038

Llámase a Licitación Pública Nº 19/79, para la adquisición de: Balanza de precisión electrónica.

Apertura: 28 de mayo de 1979 a las 15 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin Cargo.

e. 2/5 Nº 2.490 v. 3/5/79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EMBALSE

Expediente Nº 90-019

Licitación Pública para el día 17 de mayo de 1979 Nº 3/79: "Provisión de módulos metálicos". 15 horas.

Retiro de pliegos: En la Oficina de Contrataciones, Central Nuclear Embalse, provincia de Córdoba o Guayra 2161, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 8 a 12 horas, sin cargo.

e. 2/5 Nº 2.498 v. 3/5/79

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Licitación Pública Nº 19

Apertura: Día 28 de mayo de 1979, a las 17 horas, en la Delegación COMFER (Agencia Télam), calle Mendoza 141 (S) of. 11 (San Juan).

Referencias: Alquiler de un departamento en inmueble antisísmico en la ciudad de San Juan por el término de dos años.

Informes: Pliegos, consultas técnicas: Delegación Comfer, calle Mendoza 141 (S), of. 11 (San Juan) días hábiles de 16 horas a 20 horas.

Fecha de publicación miércoles 2 y jueves 3 de mayo de 1979.

e. 2/5 Nº 2.502 v. 3/5/79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 11 de mayo de 1979, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 107-79 "para la adquisición de artículos de imprenta con destino a la División Almacenes".

e. 2/5 Nº 2.493 v. 3/5/79

POLICIA FEDERAL
SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR

Licitación Pública Nº 5/79 para la contratación de prestaciones que no se efectúan en el Hospital Policial Bmé. Churruca (Estudios Neurorradiológicos, Cobaltoterapia, Radioterapia, Politomografías milimetradas, Estudios especiales neuromusculares, Ecografías, Estudios especiales oftalmológicos, etc.), para los afiliados de esta Superintendencia.

Apertura: 24 de mayo de 1979. Hora: 11.

Consultas y retiro de pliegos: Los pliegos podrán ser retirados en la División Compras y Suministros, Independencia Nº 353, Piso 5º, Ofic. 53 y las consultas deberán ser efectuadas en el Hospital Policial Bmé. Churruca, Area Programática, Uspallata Nº 3400, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

$ 48.750.— e. 2/5 Nº 37.887 v. 8/5/79

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 39/79

Llámase a Licitación Pública Nº 39/79, para la provisión e instalación de equipos intercomunicadores telefónicos. Apertura de ofertas el día 10 de mayo de 1979, a las 14 horas. — Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 308, Capital, en el horario de 13 a 19, lugar donde se realizará la apertura pertinente.

e. 2/5 Nº 2.482 v. 3/5/79

> Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947.)

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)

Expte.: A-307/79 U. 7.

Llámase a Licitación Pública Nº 17, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 11 de mayo de 1979, a las horas 9,15 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7), sito en la Avenida Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco) para la provisión de Harina de trigo, sal gruesa y levadura de cerveza.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del Trimestre Julio/Septiembre del corriente año.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 2/5 Nº 2.484 v. 4/5/79

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)

Expte.: A-314/79 U7.

Llámase a Licitación Pública Nº 12, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 11 de mayo de 1979, a la hora 8,00 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7), sito en la Avenida Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco) para la provisión de carne vacuna por media res.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre julio/septiembre de 1979.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 2/5 Nº 2.485 v. 4/5/79

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 13, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 11 de mayo de 1979, a las horas 8,15 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7), sito en la Avenida Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco) para la provisión de Carne Ovina, Embutidos y Pollos frescos.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre Julio/Septiembre del corriente año.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 2/5 Nº 2.486 v. 4/5/79

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)

Expte.: A-311/79 U7.

Llámase a Licitación Pública Nº 14, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 11 de mayo de 1979, a la hora 8,30 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7) sito en la Avenida Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco) para la provisión de verduras y frutas frescas.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre julio, agosto y septiembre de 1979.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 2/5 Nº 2.487 v. 4/5/79

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)

Expte.: A-312/79 U7.

Llámase a Licitación Pública Nº 15, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 11 de mayo de 1979, a las horas 8,45, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7), sito en la Avenida Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco) para la provisión de Artículos de Almacén en general.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del Trimestre Julio/Septiembre de 1979.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 2/5 Nº 2.488 v. 4/5/79

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)

Expte.: A-313/79 U7.

Llámase a Licitación Pública Nº 16, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 11 de mayo de 1979, a la hora 9,00 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7), sito en la Avenida Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco) para la provisión de leche, fideos, quesos, dulces, etc.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre julio, agosto y septiembre de 1979.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 2/5 Nº 2.489 v. 4/5/79

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 14/79, hasta el día 10 de mayo del corriente año a las 14 horas, por la adquisición de resmas de papel, sobres y tarjetas IBM.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso — Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e. 2/5 Nº 2.513 v. 3/5/79

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
Comando Aéreo de Defensa
VIII Brigada Aérea.

Llámase a Licitación Pública Nº 1/79; Amoblamiento Edificio CNIE en San Miguel, incluyendo alfombrados, cortinados y elementos decoración.

Presupuesto oficial: $ 114.683.360.

Pliegos, bases y condiciones a disposición de los interesados en la División Economía de la VIII Brigada Aérea — Avenida Derqui 4010 — San Miguel Partido de General Sarmiento, cualquier día hábil de 8 a 13 horas.

Fecha apertura de propuestas: 16 de mayo de 1979 a las 11 horas.

e. 2/5 Nº 2.516 v. 9/5/79

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 13/79

Provisión de formularios continuos.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en la División Licitaciones, Maipú 88, 4º P., Capital, de 10 a 16 hs.

Apertura de las ofertas: El 10 de mayo de 1979, a las 14 hs., en el lugar indicado precedentemente.

e. 2/5 Nº 2.510 v. 4/5/79

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 9/79. — Apertura 8 de mayo de 1979, a las 14.

"Prestación del servicio de transporte de Valores de la Sucursal La Plata y el Anexo Berisso".

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, 6º piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16, y en la Sucursal La Plata, calle 8 Nº 726, La Plata.

e. 2/5 Nº 2.501 v. 3/5/79

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Lics. Públs. Nros. 50, 55 y 49/79
Exptes. Nros. 311-00130/79-7; 00154/79-5 y 00129/79-8

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 14/5/79 en las horas que se detallan a continuación para las siguientes adquisiciones:

Hora 9: Equipo con sistema combinado de cromatografía.

Hora 11: Disk-Packs y Diskettes para ser usados sistema computación de datos.

Hora 12: Baños María y Estufas para determinaciones oficiales de extractos secos en vinos.

Las especificaciones se determinan en los pliegos de condiciones que sirven de base a los llamados, los que se encuentran a disposición de los interesados en División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, Ofic. 202, Mendoza; U. A. P. E. Av. de Mayo 1157, Capital Federal y en Cámara Argentina de Comercio, Avda. Leandro N. Alem 36, Capital Federal.

e. 2/5 Nº 2.506 v. 3/5/79

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

14 de mayo de 1979, 15 horas. Licitación Pública Nº 132. Adquisición de útiles de escritorio y papelería en blanco. — Consulta y retiro de pliegos en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 681, piso 1º, los días hábiles de 15 a 18 hs.

e. 2/5 Nº 2.503 v. 11/5/78

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 300.055|79

Llámase a Licitación Pública Nº 11|79 (2º Llamado), con el objeto de: adquirir artículos para cirugía y terapia intensiva.

La apertura se llevará a cabo el día 10 de mayo de 1979, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3º P., Of. 301, Capital, Servicio de Compras y Suministros.

e. 2|5 Nº 2.511 v. 3|5|79

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.022: Adq. medidores domésticos p gas natural, de 5 m3|h. —Apert. Antecedentes Prorrogada p. 14 5 79: 10.30 hs. — Valor Doc. Pesos 130.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 2|5 Nº 2.512 v. 11|5|79

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 13 79, para el día 11 de mayo de 1979, a las 14 horas, para la adquisición de "baterías (acumuladores) de 12 V. 90 Amp.; 12 V. 120 Amp., y 12 V. 110 Amp.; carga seca", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 2|5 Nº 2.508 v. 3|5|78

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

FERROCARRILES ARGENTINOS

GERENCIA DE VIVIENDA: Vende Magnífica Fracción de Terreno en 9 de Julio — Provincia de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 151|79.

Una (1) fracción de terreno desocupada, ubicada a 1.500 metros de la Ruta Nacional Nº 5 y a 5 Km. de la ciudad de 9 De Julio — Partido 9 de Julio — Provincia de Buenos Aires.

Superficie Aproximada: 828.072 m2. (Incluye 20 Has. forestadas con eucaliptus con antigüedad de 20 años).

Base de Venta: $ 66.500.000.

Apertura: 24|5|79 a las 16 horas.

Forma de Pago: Contado o 50 % a la firma del boleto con su posesión y el resto en seis (6) cuotas bimestrales y consecutivas.

Informes y Solicitud de Pliegos Sin Cargo: A Gerencia de Vivienda — Bmé. Mitre Nº 2815 — 4º Piso — Oficina 401 Capital Federal, de 11 a 19 horas, personalmente o por carta lugar donde también se efectuará la apertura de sobres.

e. 2|5 Nº 2.495 v. 4|5|79

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.834 hasta el día 18 de mayo de 1979 a las 15 horas para la adquisición de 7 Botes Salvavidas, de poliester reforzado con fibra de vidrio; de acero o aluminio naval, para 12 personas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Logística — Avenida Pte. Julio A. Roca — 738 — Piso 5º — Buenos Aires.

Pliego: $ 3.500.—

Pago del mismo, en Habilitación — 3er. Piso de dicho edificio, de 12,30 a 18.30 horas.

e. 2|5 Nº 2.504 v. 11|5|79

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 18.404 Enc.|78

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de mayo de 1979, a las 16, en la Sección Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para la ejecución del transporte y distribución de envíos postales y telegramas en Sucursal 28 (B).

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Sucursal 28 (B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.

e. 2|5 Nº 2.494 v. 11|5|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 26.

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de dos días hábiles a partir del día 2 de mayo de 1979, para resolver la provisión de útiles para Oficina, con destino a Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada y Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de mayo de 1979 a las 14,00 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 2,5 Nº 2.500 v. 3|5|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 28.

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 2 de mayo de 1979, para resolver la provisión de un piano, con destino a la Orquesta Sinfónica Nacional.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de mayo de 1979 a las 14,50 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 2,5 Nº 2.507 v. 3|5|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Secretaría de Economía y Finanzas.
Licitación Pública Nº 2|79.
Expte.: Nº D-1-007-79.

Licitación Pública de precios para la adquisición de papel y elementos para encuadernación con destino al Departamento de Impresiones de esta Universidad.

Apertura: ´ de Mayo de 1979 — Hora: 11.00.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría de Economía y Finanzas — Dirección de Compras — Departamento de Licitaciones de la Universidad Nacional de San Luis — Lavalle y Mitre — 1º Piso — 5700 San Luis — Tel.: 4689 o 4938 (Int. 4.).

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada, y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires — Carlos Pellegrini 143 — 8º P. — Oficina 37 — 1009 Capital Federal — Tel.: 35-2624, en horario de 11 a 19 horas.

e. 2|5 Nº 2.483 v. 3|5|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo de Compra Nº 30.002|79.
Licitación Pública Nº 5.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 1 Sistema espectroscópico de reflectancia infrarroja y 1 Sistema de adquisición de datos, con destino al Departamento de Ciencias Agrarias de esta Universidad.

Apertura de las Propuestas: 21 de Mayo de 1979, a las 11 horas. — Departamento de Contrataciones — División Adjudicaciones — Avenida Colón 80 — 1er. Piso Bahía Blanca.

Pliego e Informes: División Licitaciones, igual dirección.

e. 2|5 Nº 2.481 v. 2|8|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21.123|79

Llámase a licitación pública para el día 10 de mayo ed 1979, a las 10 hs., para contratar por el sistema de "unidad de medida", la ejecución de la obra denominada:

Mendoza - CONICET - Movimiento de suelos y cerco perimetral - Sector Sur.

Presupuesto oficial: $ 40.675.400,00.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque Gral. San Martín) - Edificio Facultad de Ciencias Médicas (Sector 8) - Planta Baja - Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 80.000.

Garantía de licitación: $ 406.754.

e. 2|5 Nº 2.509 v. 8|5|79

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble destinado a ser la nueva sede de la Delegación Regional en La Rioja de 500 m2 aproximadamente, distribuidos preferentemente en veinte (20) ambientes, dos (2) baños, cocina, etcétera.

Como alternativa: Se aceptarán inmuebles de menores dimensiones y características que las requeridas.

Deberá estar ubicado en el radio urbano de la ciudad de La Rioja.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 7 a 13 hs. en la calle Adolfo E. Dávila Nº 61 - La Rioja.

Apertura de propuestas el día 8 de mayo de 1979, a las 10 horas.

e. 2|5 Nº 2.496 v. 3|5|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080|9
Expediente Nº 24.646|79

Llámase a Licitación Pública Nº 24, el día 15 de mayo de 1979 a las doce horas, por la adquisición de fichas sistema Hollerith, para sistematización de datos, para usar en máquina IBM modelo 87453.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.

e. 2|5 Nº 2.515 v. 4|5|79

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 72|79, para el día 14 de mayo de 1979 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de materiales con destino al taller de lustre de la División Trabajos y Servicios.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 2|5 Nº 2.497 v. 3|5|79

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 68|79, para el día 10 de mayo de 1979, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de maderas y laminado plástico, con destino a la División Trabajos y Servicios.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 2|5 Nº 2.491 v. 3|5|79

CONGRESO DE LA NACION

SECTOR SENADO
OFICINA DE COMPRAS
Expediente Nº 677|79
Licitación Pública Nº 52|79

Llámase a Licitación Pública con el objeto de contratar los trabajos de demolición y venta de materiales de rezago del edificio ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 1868|72|74 de esta Capital Federal.

Apertura de las ofertas: Rivadavia Nº 1864, oficina 62, planta baja, Sector Senado.

Fecha de apertura: Día 11 de mayo de 1979, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Oficina de Compras, Sector Senado, Rivadavia 1864, Capital Federal.

e. 2|5 Nº 2.492 v. 3|5|79

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Licitación Pública Nº 108
Expediente Nº 863

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 300 resmas de papel obra primera alisado.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 10 de mayo de 1979 a las 15 horas, en la División de Administración, Oficina de Compras, entrepiso.

e. 2|5 Nº 2.479 v. 3|5|79

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a "Provisión y colocación de 35 castilletes de seguridad para Dependencias Varias".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 hs.

Valor del pliego: $ 140.000 (ciento cuarenta mil pesos).

Fecha de apertura: el día 18 de mayo de 1979, a las 11 horas.

e. 2|5 Nº 2.505 v. 11|5|79

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 96.181

Llámase a Licitación Pública Nº 52, por la ejecución de la obra "limpieza, nueva de toma de juntas y bacheo en caminos interiores - Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 29 de mayo de 1979. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Doscientos cuarenta millones de pesos ($ 240.000.000).

Valor del pliego: Cincuenta mil pesos ($ 50.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 25|4 Nº 2.397 v. 17|5|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte.: 90.210.

Llámase a Licitación Pública Nº 50, por la provisión de "2.000.000 Kgs de Acido Sulfúrico".

Apertura: 15 de Mayo de 1979 — Hora: 10.00 (diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 horas sin cargo.

e. 25|4 Nº 2.374 v. 7|5|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 90.229

Llámase a Licitación Pública Nº 53, por la provisión de Agujereadoras fresadoras verticales de banco.

Apertura: 8 de mayo de 1979.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 30|4 Nº 2.467 v. 2|5|79

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 013|79
Segundo Llamado

Apertura: 22 de mayo de 1979, a las 16 horas.

Referencia: Equipo grabador reproductor de treinta canales mínimo, accesorios y montaje en la sede del Comité Federal de Radiodifusión, en condición de importar exclusivamente según certificado 4049|78 otorgado por la Secretaría de Desarrollo Industrial.

Informes: Pliegos, sin cargo, consultas técnicas y presentación de ofertas: COMFER, Dep. Contrataciones, Av. Paseo Colón 315, piso sexto, Capital Federal, días hábiles de 13 a 18 horas.

e. 27|4 Nº 2.433 v. 9|5|79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 11 de mayo de 1979, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 108|79 "para la adquisición de distintivos, dragonas, couteaux, botones, etc. con destino a la División Almacenes".

e. 27|4 Nº 2.426 v. 30|4|79

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 7 de mayo de 1979, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Privada Nº 105/79 Ley 13.064 "para la remodelación de viviendas de servicio de la Delegación San Nicolás, solicitado por la División Inmuebles". — Presupuesto oficial: $ 9.000.000. Garantía de oferta: 1 %.

e. 27/4 Nº 2.422 v. 4/5/79

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 16 de mayo de 1979, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 110/79 Ley 13.064 "Reparación para habilitación de vivienda de servicio de la Delegación San Juan" solicitado por la División Inmuebles". Presupuesto Oficial: $ 35.000.000,00. Garantía de oferta: 1 %.

e. 27/4 Nº 2.421 v. 4/5/79

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 11 de mayo de 1979, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, Rivadavia 1.330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 113/79. "Para la provisión de carne y sus derivados durante el período comprendido desde el mes de mayo al 10 de setiembre de 1979, solicitado por la División Racionamiento Central".

e. 24/4 Nº 2.350 v. 4/5/79

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 38/79

Llámase a Licitación Pública Nº 38/79 para la provisión de materiales para el taller de tapicería y cortinados.

Apertura de ofertas el día 8 de mayo de 1979 a las 14 horas.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca 721 3.er piso, oficina 308, Capital, en el horario de 13 a 19. Lugar donde se realizará la apertura pertinente.

e.30/4 Nº 2.461 v.2/5/79

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expediente: D-18.279 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 87, para el día 9/5/79 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal con el objeto de resolver la adquisición de: 93.000 litros de leche fresca pasteurizada con destino a las unidades de Capital Federal.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e.30/4 Nº 2.476 v.2/5/79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. T.218/79 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 85, para el día 7/5/79 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la provisión y colocación de 270 m2. de cielorraso de paneles lineales de aluminio, en el edificio que ocupa la Dirección de Trabajo y Producción.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e. 27/4 Nº 2.135 v. 30/4/79

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DPTO. SUMINISTROS
Div. Contrataciones
Zufriategui y Varela, piso 1º.
Villa Martelli, provincia de Buenos Aires,
T. E. 761-2131/6331 - Int. 161

Licitación Pública Nº 9/79: Grupo electrógeno para uso móvil, etc. - Apertura: día 7 de mayo de 1979. A las 11 horas.

Licitación Pública Nº 10/79: Motocompresor para refrigeración, etc.

Apertura: día 7 de mayo de 1979. A las 12 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones Técnicas, deberán retirarse del Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas.

c. 27/4 Nº 2.424 v. 30/4/78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO
COMPRAS
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091 IT: 172 - 178

"Se comunica que esta Dirección General ha resuelto anular el llamado a Licitación Pública Nº 7/79 por pantógrafos".

e.30/4 Nº 2.446 v.10/5/79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán - Pcia. de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 01/79 para el día 30 de mayo de 1979, a las 10.30 horas, por:

Rezago varias quemadas de aluminio; acero trefilado diámetro 50,8 mm SAE 1112; Hierro en chapa de 4,76 mm de espesor; aluminio en fleje de 4 x 60 mm; aluminio fundido en lingotes, Chips azul.

Por pliegos de condiciones:

Dirigirse a: Fábrica Militar Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares: Gerencia General de Ventas, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego: $ 4.000.

e.30/4 Nº 2.449 v.10/5/79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO COMPRAS
Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires TE: 772-8091 — Int. 175-172.

Se comunica que la Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 5/79 por "Materiales refractarios de Magnesita" para el día 21 de mayo de 1979, a las 11.00 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General — Departamento Compras — 1º Piso — Oficina 147 en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.

Valor del Pliego $ 30.000.

e.30/4 Nº 2.314 v.3/5/79

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO
DE DEFENSA
VIII Brigada Aérea

Llámase a Licitación Pública Nº 3/79: Reparación Edificio Depósito de Intendencia.

Presupuesto oficial: $ 50.000.000.

Pliegos y planos a disposición de los interesados en la División Economía de la VIII Brigada Aérea — Avda. Derqui 4010, San Miguel, cualquier día hábil de 8 a 13 horas.

Fecha de apertura de propuestas: 16 de mayo de 1979 a las 11.30 horas.

Precio de la documentación: $ 20.000

e.30/4 Nº 2.473 v.3/5/79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE DEFENSA
VIII Brigada Aérea.

Llámase a Licitación Pública Nº 2/79, "Reparación Edificio Puesto Fijo A".

Presupuesto Oficial: $ 57.000.000.

Documentación técnica a disposición de los interesados en la División Economía de la VIII Brigada Aérea. Avenida Derqui 4010. San Miguel, Partido de General Sarmiento. Provincia de Buenos Aires, cualquier día hábil de 8 a 13 horas.

Fecha de apertura 14 de mayo de 1979 a las 11:00 horas.

Precio de la documentación: $ 20.000.

e. 25/4 Nº 2.383 v. 2/5/79

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE
OPERACIONES AEREAS
Base Aérea Militar "Reconquista".
Licitación Pública Nº 1/79.

Objeto del Llamado: Reparación, limpieza y alquitranado de las juntas de construcción, dilatación y grietas de las pistas de aterrizaje — (Material y Mano de Obra).

Lugar, Fecha y Horario de Apertura: La apertura de las propuestas se realizará el día 2? de Mayo de 1979 a las 11.?? horas, en la Sección Economía de la Base Aérea Militar "Reconquista".

Presupuesto Oficial: Pesos Sesenta y Cinco Millones ($ 65.000.000).

Costo de los Pliegos: Pesos Treinta Mil ($ 30.000).

Retiro de Pliegos: En la Sección Economía de la Base Aérea Militar "Reconquista" — Reconquista, Provincia de Santa Fé, todos los días hábiles de 08:00 a 13:00 horas.

c. 25/4 Nº 2.377 v. 9/5/79

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA E. N.
C.I.F.E.N.

Llama a Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta en bloque de los bienes que componen actualmente el activo del Ingenio San Juan, con establecimiento fabril en la Banda del Río Salí, Departamento de Cruz Alta, Provincia de Tucumán y demás bienes indicados en Pliegos y Anexos.

La apertura se realizará el 28 de mayo de 1979, a las 11 horas en Lavalle 2705, 1º Piso, Capital Federal, donde debe retirarse el Pliego de Condiciones y presentarse las propuestas hasta el día y hora fijado para la apertura.

e. 26/4 Nº 36.974 v. 8/5/79

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 43/79, para la adquisición de resmas de papel obra y cartulina.

Apertura: 7 de mayo de 1979, a las 16 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.30/4 Nº 2.471 v.2/5/79

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO.
Gerencia de Abastecimiento.
Red Nacional de Interconexión
Licitación Pública Internacional Nº 39/79

Apertura: 4/7/79 — hora 10; Prov. de 10 bobinas de inductancia Shunt de 25 MVAr. destinadas a las EE. TT. Río Tercero (Prov. Córdoba), Santo Tomé (Prov. S. Fe) y Gran Mendoza (Prov. de Mendoza) — Valor pliego $ 120.000. — Consulta, retiro documentación y apertura propuestas en: Dep. Compras y Suministros —Bmé. Mitre 784, 2º piso, Ofic. 202, Capital Federal.

e.30/4 Nº 2.443 v.7/5/79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento.
Red Nacional de Interconexión
Licitación Pública Internacional Nº 38/79

Apertura: 2/7/79 — hora 10, Prov. de reactores de 500 kV. y reactores de neutro supresores de arco para las EE. TT. Rosario Oeste — Río Tercero — Río Grande, Gran Mendoza y General Rodríguez — Prov. de Santa Fé, Córdoba, Mendoza y Buenos Aires. — Valor pliego: $ 300.000. — Consulta, retiro documentación y apertura propuestas en: Dep. Compras y Suministros — Bmé. Mitre 784, 2º piso, Ofic. 202, Capital Federal.

e.30/4 Nº 2.444 v.7/5/79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento.
Red Nacional de Interconexión
Licitación Pública Internacional Nº 40/79

Apertura: 6/7.79 — hora 10, Prov. de transformadores de potencia de 500 kV. para las Estaciones Transformadoras Río Tercero (Prov. Córdoba) y Gran Mendoza (Prov. de Mendoza) — Valor Pliego: $ 150.000. — Consulta - retiro documentación y apertura propuestas en: Dep. Compras y Suministros — Bmé. Mitre 784, 2º piso, ofic. 202 — Capital Federal.

e.30/4 Nº 2.445 v.7/5/79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento.
Licitación Pública Nº 37/79.

Apertura: 14/6/79 hora 10.00, ejecución proyecto, provisión parcial y montaje de elementos electromecánicos, construcción de obras civiles y puesta en servicio de una Estación Transformadora en Curuzú Cuatiá en la Provincia de Corrientes

Valor del Pliego $ 100.000.

Consulta retiro documentación y apertura propuestas en: Departamento Compras y Suministros Bmé. Mitre 784 2º piso, Oficina 202, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas.

El pliego respectivo también se podrá retirar en la Ger. Reg. del Litoral Bv. Oroño 1260 2º piso Rosario.

e. 27/4 Nº 2.438 v. 4/5/79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento.
Licitación Pública Nº 36/79.

Apertura: 13/6/79 horas 10,00. Ejecución proyecto, provisión parcial y montaje de elementos electromecánicos, construcción obras civiles y puesta en servicio de una Estación Transformadora en la localidad de Goya, Provincia de Corrientes.

Valor pliego: $ 100.000.

Consulta retiro documentación y apertura propuestas en: Departamento Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Oficina 202, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas.

El pliego respectivo, también se podrá retirar en la Ger. Reg. del Litoral, Bv. Oroño 1260 2º piso — Rosario.

e. 27/4 Nº 2.439 v. 4/5/79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.025: Adq. gas licuadro (30.000 tm de butano) período 1º al 30/6/79. Apert. 3/5/79: 11.15 hs. Valor Doc. $ 180.000.

Adquirir documentación Alsina 1170 p. 1º Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 25/4 Nº 2.380 v. 3/5/79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.597: Contrat. trabajos p. la obra: "Nuevo sistema de iluminación general en Planta de Almacenaje Mar del Plata - Prov. de Bs. As.". Nueva fecha de apert.: 5/6/79, 9 hs. Valor doc. $ 50.000.

Adquirir documentación. Alsina 1170, 1º Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 25/4 Nº 2.376 v. 7/5/79

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 50.425/79.

Llámase a Licitación Pública Nº 15.435, para la impresión y provisión de la publicación "Información Económica de la Argentina", según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso oficina 724, Capital en días hábile de 13 a 18 horas.

La apertura de los sobres correspondientes a los antecedentes se realizará el día 9 de mayo de 1979 a las 15 horas y la de los sobres correspondientes a la cotización de precios el día 15 de mayo de 1979 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 30/4 Nº 2.283 v. 2/5/79

INSTITUTO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD HIPICA

Llámase a Licitación Pública Nº 1356/79, para la provisión e instalación de una Central Telefónica Automática Privada, en las oficinas que ocupa el Instituto Nacional de la Actividad Hípica, calle Cangallo 1663 2º y 3º pisos, Capital.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas, dirigirse a la dirección indicada anteriormente, Sección Compras y Suministros, en días hábiles de 14.00 a 17.00 horas.

La apertura de propuestas se llevará a cabo en el lugar mencionado el día 30 de mayo de 1979, a las 15.00 horas.

e. 27/4 Nº 2.430 v. 10/5/79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGR. TRELEW
Ruta 25 Km. 1430, C. C. 88 — Trelew Chubut

Llama a licitación Pública Nº 1/79, para la adquisición de:

170 Toneladas de alfalfa enfardada procedente de zona libre de aftosa al sur del paralelo 42.

Apertura: Día 9 de mayo de 1979 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones pueden ser solicitados o retirados en la dirección antes indicada.

e.30/4 Nº 2.475 v.2/5/79

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.134-0 hasta el día 18 de mayo de 1979 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de montaje y construcción de una Sede de Sitcación para la Comisión Nacional de

la Cuenca del Plata, en el 3er. piso del edificio sito en la Avenida Roque Saenz Peña Nº 501 de esta Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 43.500.000.
Importe de Garantía: $ 435.000.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones) Avenida 9 de Julio 1925 — Piso 18, Capital Federal.
Precio de la Documentación: $ 100.000.
Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A. Avenida 9 de julio 1925 — Piso 16 de 13 a 18 horas.
e. 26|4 Nº 2.399 v. 3|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública del 8º Distrito — obras de emergencia — para al ejecución de las obras en la Ruta 60 — Tramo: límite con Catamarca, Alpasinche, Sección Km. 1.185, Km. 1.235 (construcción de alcantarilla, badenes y rápidos) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 72.148.234.
Depósito de garantía: $ 721.482.
Precio del pliego: $ 7.300.
Plazo de la obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 16 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde se puede consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.455 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública del 8º Distrito — obras de emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta 40 — Tramo: Villa Unión — Nonogasta, Sección: km. 541 — km. 550 (construcción de muro y diente de hormigón ciclópeo) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 55.613.309.
Depósito de garantía: $ 556.133.
Precio del pliego: $ 5.600.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 15 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.456 v 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública del 8º Distrito — obras de emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta 79 — Tramo: Limite con San Luis — Chamical, Sección: km. 1.130 — km. 1.207 (construcción dientes de hormigón, badenes y defensas) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 50.279.037.
Depósito de garantía: $ 502.790.
Precio del pliego: $ 6.000.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 18 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.457 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública del 8º Distrito — obras de emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta 40 — Tramo: Límite con San Luis — Villa Unión Sección: La Chilca — Villa Unión — km. 460 — km. 484 — (alteo y enripiado de la calzada) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 47.999.417.
Depósito de garantía: $ 479.994.
Precio del pliego: $ 5.000.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 17 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.454 v 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|79 del 15 Distrito — Obras de emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 105 — Tramo: Oberá — Alba Posee (abovedamiento y recubrimiento de calzada con meláfiro descompuesto en secciones parciales, excavación en roca para desagües) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. — $ 64 000.000.
Depósito de garantía: $ 640.000
Precio del pliego: $ 6.400.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 15 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 15 Distrito, Bolívar 49 Posadas — Misiones, donde pueden consultar o comprar los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.453 v 14 5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1-TR-79 del 13 Distrito, para el arrendamiento de casa o departamento en la planta urbana de la Ciudad de Trelew, para funcionario de la Repartición.
Presentación de propuestas: 21 de Mayo de 1979 a las 16,30 horas en la Sede del 13 Distrito, sito en la calle Martín Cutillo 246, Trelew, donde también podrán retirase los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.452 v. 2|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública del 9º Distrito — obras de emergencia — para la ejecución de las obras en la Ruta 20 — Tramo: Caucete — San Juan, Sección: km. 1.179 — km. 1.204 (bacheo con premezclado asfáltico y tratamiento bituminoso tipo sellado en secciones parciales) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. — $ 75.000.000.
Depósito de garantía: $ 750.000.
Precio del pliego: $ 7.500.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 15 de mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avenida Rawson 377 N, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.458 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública del 9º Distrito, obras de emergencia, para la ejecución de las obras en la Ruta 40, Tramo: Jáchal, límite con La Rioja, Sección: Km. 388 - Km. 404 (construcción y/o reconstrucción de espaldones de material natural ripioso para protección del terraplén), en jurisdicción de la provincia de San Juan. $ 66.780.000. Depósito de garantía: Pesos 667.800. Precio del pliego: $ 6.700. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 16 mayo de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Rawson 377 N, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.459 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública del 9º Distrito. Obras de emergencia, para la ejecución de las obras en la Ruta 20. Tramo: Limite con La Rioja-Caucete, Sección: Km. 1.105 - Km. 1.160 (bacheo con premezclado asfáltico y tratamiento bituminoso tipo sellado en secciones parciales) en jurisdicción de la provincia de San Juan. Pesos 75.000.000. — Depósito de garantía: Pesos 750.000. Precio del pliego: $ 7.500. Plazo de obra: 3 meses. Presentación propuestas: 15 de mayo de 1979 a las 10 horas en la Sede del 9º Distrito, Avda. Rawson 377 N San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|4 Nº 2.460 v. 14|5|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 5217-L-1979.
Licitación Pública Nº 6|961 para contratar la provisión de "Elementos para Laboratorios".
Precio del pliego: $ 3.000.
Presentación de propuestas: 11 de Mayo de 1979 a las 13,00 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 27|4 Nº 2.420 v 2|5|79

AEROLINEAS ARGENTINAS
Llámase a Licitación Pública Nº 3501|79, a realizarse el día 2 de Mayo de 1979 a las 10:30 horas. Por la Obra Construcción de un local para la instalación de un sistema de comunicaciones tipo BLU, en la Planta Industrial de Ezeiza, con un presupuesto oficial de $ 45.000.000,00.
Pliego, consultas y presentación de propuestas: Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. Piso, Oficina 108, Capital, dentro del horario de 10:00 a 16:00 horas.
Valor Pliego: $ 10.000,00.
Bases Generales: $ 4.000,00, que serán abonados en el Departamento Finanzas, Piso 6º, Oficina 605, dentro del horario de 10:00 a 15:30 horas.
e. 16|4 Nº 2.151 v. 7|5|79

AEROLINEAS ARGENTINAS
Llámase a Licitación Pública Nº 3503|79, a realizarse el día 22 de Mayo de 1979 a las 10:30 horas, por la Obra: Tendido cable media tensión en Planta Prueba Facilidades Neumáticas, con un presupuesto oficial de $ 245.134.400,00.
Pliego consultas y presentación propuestas Departamento Compras y Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. Piso, Oficina 108, Capital, dentro del horario de 10:00 a 16:00 horas.
Valor Pliego: $ 50.000,00.
Bases Generales: $ 4.000,00, que serán abonados en el Departamento Finanzas, piso 6º oficina 605, dentro del horario de 10:00 a 15:30 horas.
e 16|4 Nº 2.149 v 7|5|79

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3.513|79
Mantas para viaje, de pura lana, con emblema y logotipo de la Empresa, estampado o floqueado, colores firmes en distintas variedades (formando escoceses), terminadas con flecos en ambos extremos.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la Oficina 109, el día 9 de mayo de 1979, a las 10.30 horas.
e. 20|4 Nº 2.261 v. 2|5|79

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
POSTERGACION
Se comunica a los interesados que la apertura de la Licitación Pública número 9.541|79, correspondiente a la construcción del Complejo "General Manuel Savio" de obras de subterráneos, ferroviarias y viales, ha sido postergada hasta las 10 horas del día 25 de junio de 1979.
e. 24|4 Nº 2.366 v. 16|5|79

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 2-APR-79.
Para el "Estudio de suelos para el proyecto de reconstrucción del tramo de muelle desde Avenida Pellegrini (Km. 2,323) hasta el galpón J (Km. 3.655) de Puerto Rosario.
Apertura: 15|5|79 — 10 horas.
En la División Administrativa Avenida Belgrano Nº 341 — Rosario (Santa Fe).
Pliegos de Condiciones: En la Tesorería de la Administración Puerto Rosario, Avenida Belgrano Nº 341 — Rosario, días hábiles de 12 a 19 horas.
Valor del Pliego: $ 40.000.
e. 26|4 Nº 2.400 v. 2|5|79

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 17|79
Para la Reparación Integral Puente Nº 5, prolongación calle Viamonte, Puerto Buenos Aires.
Apertura: 21|5|79. Hora: 15.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 115.000.
Presupuesto Oficial estimado: Pesos 226.777.240.
e. 11|4 Nº 2.090 v.4|5|79

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Prorrógase la apertura de la licitación pública Nº 149-0, relativa a la reparación del muelle de hormigón armado número 7: desmantelamiento y retiro de los muelles de madera Nros. 4, 5 6, 8 y 14 y reparación del desagüe pluvial del Puerto de Diamante, de la Provincia de Entre Ríos, hasta el día 15 de junio de 1979 a las 16 horas.
e. 27|4 Nº 2.437 v. 9|5|79

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, llama a licitación pública Nº 150-0, por cuenta y orden de la Administración General de Puertos, hasta el día 31 de mayo de 1979, a las 16 horas, para la construcción de la ampliación del muelle comercial del puerto de Ushuaia, del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Presupuesto oficial: $ 1.968.500.000.
Garantía de propuesta: $ 19.685.000.
Adquisición de Pliegos y Consultas: En el Departamento Logística — Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avenida Presidente Julio Argentino Roca Nº 734 42 — 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 12 a 19 horas.
Precio del pliego: $ 20.000.
e. 16|4 Nº 2.130 v 7|5|79

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 132-O hasta el día 21 de mayo de 1979 a las 16 horas, para la construcción de un muelle de hormigón armado, sobre un frente de 81,52 m., en la zona donde se encuentran ubicadas las instalaciones que posee en la Ciudad de Rosario de la Pcia. de Santa Fe, frente al Río Paraná, el Departamento Distrito Paraná Inferior, según pliego y plano general Nº 7.409-PR-1.
Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 412.000.000.
Garantía de oferta a constituir: Pesos 4.120.000.
El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 30.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.
e. 16|4 Nº 2.124 v. 7|5|79

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.
E.L.M.A. S.A.
Llama a Licitación Pública Nº 1|79, para la adquisición de 36.000 litros de pinturas para carena.
Apertura de ofertas 11 de mayo de 1979 a las 15.00 horas.
Valor del pliego: $ 10.000.
Informes en Departamento Abastecimiento — División Compras — Avenida de los Inmigrantes —ex — Maipú — y Avenida Pte. Ramón S. Castillo Buenos Aires, de 09,00 18,00 horas.
e 26 4 Nº 2.416 v 3|5|79

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Prórroga con modificación de bases: Se comunica que la Licitación Pública Nº 97-P|79 que fuera programada para el 30|4|79, a las 9 hs., ha sido diferida para el día 28 de mayo de 1979 a las 9 horas.
Ampara la construcción del Edificio "Trelew" a erigirse en el terreno sito en Julio A. Roca esq. Tucumán de la ciudad de Trelew, Pcia. de Chubut. — Presupuesto oficial: $ 1.750.000.000. Pliego: $ 480.000. Inf. Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 hs.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación. Los pliegos también se podrán retirar en: Trelew: calle 25 de Mayo s|nº y Rawson s|nº. Pcia. de Chubut, respectivamente.
e. 30|4 Nº 2.468 v. 9|5|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 117-P|79.
Apertura: 15|5|79 — Hora: 11.
Pliego: $ 120.000,00
Adquisición de Clavijas, Jack y Llaves.
Inf.: Avenida La Plata 1540 — Piso 3º Capital de 8,30 a 14,30 horas.
e. 27|4 Nº 2.423 v 8|5|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 121-P|79.
Apertura: 23|5|79 — Hora: 9,00.
Adquisición Bobina, Relevador Palanca, etc.
Pliego: $ 35.000.
Inf.: Avenida La Plata 1540 — Piso 3º — Capital Federal.
Horario: 8,30 a 14.30 hs.
e. 26|4 Nº 2.393 v. 7|5|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 118-P|79
Apertura: 14 mayo 1979. Hora: 9.00.
Adquisición de 237 furgoncitos y 57 automóviles. — Pliego: $ 300.000. — Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. — horario: 8.30 a 14.30 horas. — Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata: Calle 47 Nº 682, Pcia. de Buenos Aires.
e. 25|4 Nº 2.371 v. 4|5|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 120-P|79.
Apertura: 23 de mayo de 1979 — Hora: 10,30.
Pliego: $ 40.000,00.
Provisión de Bobinas térmicas, Fusibles de alarma y tipo cartucho.
Inf.: Avenida La Plata 1540 — Piso 3º Capital de 8,30 a 14,30 horas.
e. 26|4 Nº 2.394 v. 7|5|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Prórroga con modificación de bases: Se comunica que la Licitación Pública Nº 88-P|79 que fuera programada para el 25|4|79 a las 9 hs., ha sido diferida para el día: 22 de mayo de 1979 a las 9 horas.
Ampara la construcción del edificio "San Antonio Oeste", a erigirse en el terreno sito en la calle Carlos Pellegrini esq. Belgrano, de la localidad de San Antonio Oeste, Pcia. de Río Negro. — Presupuesto Oficial: $ 276.000.000. Pliego: $ 180.000. — Inf.: Av. La Plata 1545|50, P. 3º Cap. Fed. — Horario 8.30 a 14.30 hs.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación Los pliegos también podrán adquirirse en: Viedma, Mitre 531 y San Antonio Oeste s/nº., Prov. de Río Negro, respectivamente.

e. 30|4 Nº 2.472 v. 8|5|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 65|79.

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Equipos Transceptores de VHF y Mástiles".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de mayo de 1979 a las 16,00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 1979.
Dirección General de Abastecimiento.
Valor del Pliego: $ 18.000.

$ 52.000.— e. 26|4 Nº 36.850 v. 8|5|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 56|79

Llámase a licitación pública para adquirir: "sobres". Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de mayo de 1979 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 20 de abril de 1979. Dirección General de Abastecimiento. — Valor del pliego: $ 17.200.

$ 58.500.— e. 20|4 Nº 35.558 v. 2|5|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 66|79

Llámase a licitación pública para adquirir: "2.000.000 de fórmulas sueltas "Carta - Documento". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de mayo de 1979, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. — Buenos Aires, 30 de abril de 1979. — Dirección General de Abastecimiento. — Valor del pliego: $ 14.000.

$ 52.000.— e. 30|4 Nº 37.246 v. 10|5|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 27

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 30 de abril de 1979, para resolver la provisión de artefactos eléctricos con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en le Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de mayo de 1979 a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 30|4 Nº 2.450 v. 2|5|79

DEPARTAMENTO SUMINISTROS SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 9|79
Expediente Nº 1.778|79

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho 8 días hábiles a partir del 30|4|79, para resolver la adquisición de: Equipos de ropa y calzado con destino a: Escuela Hogar Nº 11, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, dependiente del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 17 de mayo de 1979, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Valor del pliego: veinte mil pesos ($ 20.000).

e. 30|4 Nº 2.446 v. 10|5|79

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD SECCION COMPRAS
División Suministros
Licitación Pública Nº 8|79
Expediente Nº 1.086|79

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 30|4|79, para resolver: Contratación de un servicio de desratización, desinfección y desinsectación, por el período comprendido entre el 15 de mayo al 31 de diciembre de 1979 con destino a: Sede Central del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Planta Baja, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones el día 7 de mayo de 1979, a las 15 horas en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Valor del pliego: tres mil pesos ($ 3.000).

e. 30|4 Nº 2.447 v. 2|5|79

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO PROF. DR. JOSE M. JORGE
LEY 12.290

Llámase a Licitación Pública Nº 5|79, para la provisión de estanterías metálicas.

Apertura 3|5|79. Hora: 10.

Retiro de pliegos e informes en Oficina de Compras, Córdoba 2351, 7º piso, IV Cátedra de Cirugía, Hospital de Clínicas José de San Martín, de 8 a 13 hs.

e. 27|4 Nº 2.425 v. 2|5|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79, para la adquisición de elementos para odontología, con destino a la Cátedra de Prótesis Clínica del Desdentado Total de la Facultad de Odontología de Buenos Aires.

Apertura: 4 de mayo de 1979, a las 11 horas en el Departamento Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, piso principal, Capital.

Pliegos en la misma dirección de 9.30 a 12.30 horas. e. 30|4 Nº 2.470 v. 2|5|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI
Valdés - FNGR (Bs. As.)
Expte. Cód. 1600 Nº 327.837|79

Llámase a Licitación Pública Nº 93, hasta el día 7 de mayo de 1979 a las 14 horas, para otorgar en aparcería por una sola cosecha del ciclo agrícola 1979|80, para las siguientes siembras: lino, trigo, girasol y maíz. Total: 1.207 hectáreas.

Pliegos sin cargo, entrega y apertura de propuestas en la Administración de la Escuela, sita en Valdés F. N. G. R., partido de 25 de Mayo (Bs. As.).

e. 24|4 Nº 2.353 v. 4|5|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 004|79 - Utiles de oficina.

Fecha de Apertura: 18 de mayo de 1979 a las 17 horas.

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695. 2º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695. Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.

e. 30|4 Nº 2.474 v. 2|5|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 003|79.

Obra Facultad de Ingeniería Ampliación Departamento Mecánica — Juan B. Justo 4302 — Mar del Plata.

Presupuesto Oficial: $ 45.094.080,00.

Valor del Pliego: $ 50.000,00.

Fecha de Apertura: 14 de Mayo de 1979 a las 17 horas.

Apertura retiro y consulta de Pliegos: Dirección de Suministros, Dirección General de Administración — Juan B. Alberdi 2695 — 2º Piso — Mar del Plata.

e 18|4 Nº 2.232 v. 2|5|79

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 21

Apertura: 7 de mayo de 1979.

Hora: 14.

Adquisición de papel.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 30|4 Nº 2.478 v. 2|5|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 391.403|79

Llámase a Licitación Pública Nº 34|79 H, para la adquisición de siete (7) acondicionadores de aire, Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de mayo de 1979, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101 —Departamento Suministros— Capital Federal, Tel. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 30|4 Nº 2.466 v. 2|5|79

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 392.217|79

Llámase a Licitación Pública Nº 33|79 H, para la adquisición de víveres, Sanatorio de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de mayo de 1979, a las 13,30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101 —Departamento Suministros— Capital Federal, Tel. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 30|4 Nº 2.465 v. 2|5|79

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 392.381|79

Llámase a Licitación Pública Nº 32|79, para la adquisición de drogas y medicamentos, Centro Veterinario.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de mayo de 1979, a las 14 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101 —Departamento Suministros— Capital Federal, Tel. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 30|4 Nº 2.464 v. 2|5|79

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 392.218|79

Llámase a Licitación Pública Nº 31|79 H, para la adquisición de medicamentos, Servicio Veterinario.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de mayo de 1979, a las 15 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101 —Departamento Suministros— Capital Federal, Tel. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 30|4 Nº 2.463 v. 2|5|79

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 392.382|79

Llámase a Licitación Pública Nº 30|79 H, para la adquisición de reactivo A I E., Centro Veterinario.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de mayo de 1979, a las 16 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101 —Departamento Suministros— Capital Federal, Tel. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 30|4 Nº 2.462 v. 2|5|79

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|79, para el día: 21 de Mayo de 1979, a las 10,00 horas, para subvenir la necesidad que se detalla: Adquisición Máquinas Motorrociadoras, necesarias para el Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de los ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356 4º Piso Córdoba División Compras del Servicio Nacional de Chagas debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horario establecido para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento Defensa 120 Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado Avda. de Mayo 1130 1º "B" Capital Federal.

e. 23|4 Nº 2.334 v. 3|5|79

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000479|79-4

Llámase a Licitación Pública Nº 19|79, para el día 7 de mayo de 1979, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de elementos para la Sección Mantenimiento (macetas plásticas, metros de madera, visagras, azulejos, etc.).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 30|4 Nº 2.469 v. 2|5|79

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expedientes Nros. 332.940|79 332.941|79

Llámase a Licitación Pública Nº 54|79, para el día 22 de mayo de 1979 a las 16.30 horas, tendiente a lograr la provisión de formularios continuos.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, Piso 5º Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego e informes.

e. 23|4 Nº 2.318 v. 3|5|79

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Púb. Nº 1.827

Objeto: Ejecución por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de instalación de aire acondicionado y reparaciones varias en el Edificio de la Sucursal del Banco en la Ciudad de La Rioja.

Ubicación: Calle Belgrano esq. Pelagio Luna, Ciudad y Provincia de La Rioja.

Presupuesto Oficial: $ 174.653.438.

Garantía de Licitación. $ 1.740.534,38.

Fecha y hora de apertura: 4 de junio de 1979, a las 14 horas.

Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia de Servicios - División Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, calle Defensa Nº 192, Entrepiso "C", Oficina 1, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal La Rioja, calle Belgrano esq. Pelagio Luna, ciudad y provincia de La Rioja.

e. 23|4 Nº 2.322 v. 14|5|79

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a "Adquisición de Pólizas y Volantes para Dependencias Pignoraticias".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302 3er. Piso, de 10 a 16 hs.

Valor del Pliego: $ 65.000 (Sesenta y cinco mil pesos).

Fecha de Apertura: 10 de mayo de 1979 a las 11 horas.

e. 23|4 Nº 2.341 v. 3|5|79

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Concurso Público de Antecedentes para la selección de firmas especializadas en la refinación de oro y otros metales preciosos (Chafalonía), en oro y otros metales preciosos de buena entrega.

Valor del Pliego: Sin cargo

Fecha de Apertura: 10 de Mayo de 1979 a las 13 hs.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302 3º Piso, de 10 a 16 horas.

e. 23|4 Nº 2.317 v. 3|5|79

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a instalación termomecánica — Departamento de Instrucción y Biblioteca de Sucursal Nº 6.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 25.000 (veinticinco mil pesos).

Fecha de apertura el día 7 de mayo, a las 13 horas.

e. 30|4 Nº 2.442 v. 2|5|79

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 38|79, para contratar la construcción de dos edificios en torre destinados a 272 unidades de vivienda en el Conjunto Urbano General de División Manuel N. Savio de la Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 8.361.965.070.

Plazo de ejecución: 730 días corridos.

Fecha de apertura: 22|5|79, 11 horas.

Valor del pliego: $ 300.000.

El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini Nº 291, Piso 7º, Capital, en el horario de 8 a 15 horas y adquirido de 9 a 13.30 horas.

e. 17|4 Nº 2.162 v. 7|5|79